



2024

Memoria Anual Reporte Integrado



2024

Identificación de la Sociedad

RAZÓN SOCIAL

Ferrocarril del Pacífico S.A. (FEPASA)

RUT

96.684.580-5

DOMICILIO LEGAL

San Borja 750, Estación Central, Santiago de Chile

OFICINAS COMERCIALES

San Borja 750, Estación Central, Santiago de Chile

Tels.: +56 2 2837 8050 / +56 2 2837 8000

TERMINAL ALAMEDA

San Borja 750, Estación Central, Santiago de Chile

Tels.: +56 2 2837 8050 / +56 2 2837 8000

TERMINAL LOS ANDES

Av. Argentina 51, Los Andes
Tel.: +56 2 2837 8310

TERMINAL SAN ANTONIO

Angamos 1781, San Antonio
Tels.: +56 2 2837 8315 - +56 2 2837 8316

TERMINAL TALCAHUANO

Ignacio Díaz 187 ex 177, Estación Arenal, Talcahuano

Tel.: +56 2 2837 8400

TERMINAL TEMUCO

Malvoa 625, Temuco

Tel.: +56 2 2837 8441

TERMINAL MARIQUINA

Serrano S/N, Recinto Estación San José de la Mariquina, Valdivia
Sin teléfono fijo

WEB

www.fepasa.com

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Abierta

INSCRIPCIÓN

Registro de Valores N°476, con fecha 7 de junio de 1994.

Memoria Anual Reporte Integrado

Contenidos

[CMF 1]

Destacados 2024	04
Cifras 2024	04

01	Gobernanza	06
Perfil de la Compañía	08	
Carta del Presidente	10	
Directorio	12	
Gobierno Corporativo	17	
Alta Dirección	22	
Historia de la Compañía	26	

02	Sostenibilidad	30
Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático	32	
Desempeño Ambiental	36	
Transporte Resiliente y Sostenible	39	
Ecoeficiencia Operacional	40	

03	Desempeño Financiero	42
Modelo de Negocios y Estrategia	44	
Desarrollo de los Negocios 2024	49	
Gestión de Riesgos	52	
Instalaciones y Equipos	54	
Clientes y Proveedores	56	

04	Desempeño Social	60
Estrategia de Sostenibilidad 2023/2028	62	
Nuestra Gente	64	
Gestión Integrada del Talento	71	
Beneficios	74	
Salud y Seguridad Laboral	76	
Indicadores de Relaciones Laborales	77	

05	Desempeño Comunitario	78
Grupos de Interés	81	
Relación con las Comunidades y Acciones de Valor Compartido	83	

06	Información General	86
Constitución de la Sociedad	88	
Propiedad de la Empresa	89	
Acciones	93	
Planes de Inversión y Financiamiento	94	
Marco Regulatorio	95	
Seguros Contratados	95	
Empresa Filial	96	
Hechos Esenciales y Posteriores	97	
Audidores Externos	99	
Suscripción de la Memoria	101	
Anexos 2024	102	
Anexo 1: Índice NCG 461	104	
Anexo 2: Métricas SASB/ CMF	113	

07	Estados Financieros	116
Informe Auditor Independiente	118	
Estados Consolidados de Situación Financiera	120	
Estados Consolidados de Resultados Integrales por Naturaleza	121	
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Método Directo	122	
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados	123	
Notas a los Estados Financieros Consolidados	125	

Destacados 2024

Nuevo Puente Ferroviario para Riecillo

Durante 2024 FEPASA y Codelco iniciaron la construcción de un nuevo puente ferroviario en Riecillo (Los Andes), que reemplazará al puente provisional actualmente en uso. Esta obra es clave para asegurar un transporte eficiente y seguro del concentrado de cobre que FEPASA realiza desde Codelco Andina.

Recertificación del SIG

En 2024 y como parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la Empresa recertificó, por un nuevo ciclo, las normas que lo componen (ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015) con vigencia hasta el año 2027. La norma ISO 14001:2015 aplica para contratos asociados al transporte de carga de concentrado de cobre y cobre metálico de la División Andina y División El Teniente, ambas de Codelco.

Carga en Carros Forestales

Para optimizar e incrementar la carga en los carros forestales, se implementaron nuevos atriles elaborados con acero de alta resistencia. Lo anterior ha permitido incrementar la carga transportada y, a la vez, cargar trozos de diferentes dimensiones.

Estrategia ASG

FEPASA certificó su Sistema de Gestión de Energía bajo el estándar ISO 50001:2018, el cual tiene como uno de sus propósitos reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), lo que se relaciona directamente con los objetivos del pilar ambiental de su estrategia ASG.

Red Ferroviaria

Fue reestablecida la circulación de trenes por los puentes Riecillo, Teno 2, Guaquillo, Lontué, Lircay, Achibueno, Longaví, Diguillín y Biobío, afectados en 2023 por condiciones climáticas adversas. Lo anterior había provocado la suspensión de los transportes ferroviarios de: concentrado de cobre, contenedores, celulosa, productos químicos y trozos forestales.

Cifras 2024

\$85.734
millones
en ventas
consolidadas.

1.158
millones
de ton/km
transportadas.

5.650.320
toneladas
movilizadas por la red
ferroviaria.

\$4.711
millones
de utilidades antes de
impuesto.

\$13.525
millones
EBITDA consolidado.

01

Gobernanza



FEPASA ha definido entre sus principales compromisos la entrega de un servicio de excelencia, dar soluciones rápidas y efectivas a sus clientes, trabajar en equipo de forma segura, tomar decisiones anticipadas ante nuevas oportunidades mediante la investigación y desarrollo y ser eficientes con los recursos.

Contenidos

Perfil de la Compañía	08
Carta del Presidente	10
Directorio	12
Gobierno Corporativo	17
Alta Dirección	22
Historia de la Compañía	26

Perfil de la Compañía

[CMF 2]

Quiénes somos y nuestro propósito

[CMF 2.1]

En Ferrocarril del Pacífico S.A. (FEPASA) desarrollamos soluciones en transporte de carga para grandes empresas mineras, forestales e industriales. Nuestra infraestructura junto con la experiencia adquirida nos permite abordar proyectos de transporte a la medida de los clientes, brindando respuestas integrales.

Empleamos más de 1.700 Km de vía férrea que se emplaza a lo largo de la Zona Centro y Sur del territorio otorgando cobertura a ocho regiones que abarcan desde La Calera hasta Puerto Montt y con ramales transversales, accediendo a los principales puertos, centros de producción y de consumo del país. Somos una sociedad anónima abierta

cuya propiedad mayoritaria pertenece a Puerto Ventanas S.A., compañía integrante del grupo Sigdo Koppers, uno de los principales conglomerados empresariales de Chile y que cuenta con más de 65 años de exitosa trayectoria en nuestro país, manteniendo presencia en los cinco continentes.



Misión

[CMF 2.1]

Nuestra misión es entregar a nuestros clientes soluciones integrales en transporte de carga y servicios asociados con alto estándar de calidad y seguridad, comprometidos con el cuidado de nuestros colaboradores, la comunidad y el medioambiente.

Visión

[CMF 2.1]

Ser reconocidos como la empresa de soluciones en transporte de carga más confiable, segura e innovadora de Chile.

Carta del Presidente

Ejercicio 2024

“Cerramos 2024 con logros importantes, como un aumento de 20,1% de las toneladas transportadas en relación con 2023 y un crecimiento de 30,4% de las toneladas/kilómetro”

Estimados Accionistas:

En nombre del Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., tengo el agrado de presentar a Uds. los Estados Financieros y el Reporte Integrado que dan cuenta de la gestión realizada durante el ejercicio 2024.

A pesar de los desafíos que enfrentamos en el período, el compromiso y esfuerzo de cada uno de los que formamos parte de FEPASA nos ha permitido superar los obstáculos y continuar llevando adelante el plan de desarrollo de la compañía para alcanzar nuestros objetivos de largo plazo. Mantenemos intacto el compromiso con la seguridad y la excelencia operacional para brindar un servicio de excelencia a nuestros clientes.

En junio de 2024 sufrimos un duro golpe. Un tren regular de FEPASA, que circulaba de sur a norte proveniente de Rancagua, fue colisionado en forma frontal por un tren de pasajeros en prueba de EFE que era movilizado de norte a sur por la misma línea férrea. Producto del choque, lamentablemente murieron dos tripulantes del tren de nuestra compañía. La partida de José Bonnin y Daniel Vega (Q.E.P.D.) fue una pérdida para todos y quiero reiterar nuestra enorme gratitud por su dedicación y compromiso con la compañía y sus compañeros a lo largo de toda su trayectoria profesional en la empresa. Uno de nuestros valores como compañía es nuestro compromiso con la vida y seguridad de las personas, y esto siempre será nuestra prioridad. Aún se encuentra en desarrollo la investigación del accidente por parte del Ministerio Público.

En cuanto a las operaciones, en 2024 sufrimos los rezagos de los eventos climáticos de junio y agosto del año anterior, que impactaron negativamente nuestro funcionamiento durante el primer trimestre. Por otro lado, el paro de trabajadores de Puerto Coronel afectó significativamente la continuidad de nuestros servicios, como resultado de las

manifestaciones y daños sufridos en la infraestructura ferroviaria, situación que se prolongó por un periodo de aproximadamente dos meses.

A pesar de estas dificultades, cerramos el año con logros importantes, como un aumento de 20,1% de las toneladas transportadas en relación con 2023, y un crecimiento de 30,4% de las toneladas/kilómetro. Nuestras utilidades brutas sumaron \$ 11.025 millones, un 48,3% más que el periodo anterior, con un EBITDA consolidado de \$13.525 millones, 8,4% superior al año pasado. En 2024, el Resultado No Operacional fue un 52,1% menor al de 2023, impulsado por mayores Gastos financieros y menores Otros Ingresos a raíz del reconocimiento, en 2023, de los ingresos producto de los siniestros reclamados al seguro.

Producto de lo anterior, nuestras utilidades después de impuestos registraron una disminución de 5%, sumando \$4.942 millones, afectado por un menor impuesto positivo en 2024 (-61%) comparado con el año 2023.

En cuanto a nuestra estrategia de desarrollo tecnológico, hemos avanzado significativamente en la implementación de varios proyectos. Entre ellos, destacan la implementación del sistema de control de jornadas en 9 de las 16 bases de operación; el desarrollo la plataforma de seguimiento de trenes y medición de las principales señales de nuestras locomotoras. Para ello, en 2024 se instalaron computadores a bordo, sensores y flujómetros para la medición y gestión de combustible a 21 locomotoras.

A nivel corporativo, se consolidó la implementación de la plataforma Ariba para la gestión de compras de la compañía y la migración de nuestro ERP SAP hacia la versión SAP/4Hana que nos entregará mayor agilidad en los procesos, profundidad de análisis y robustez de la información.

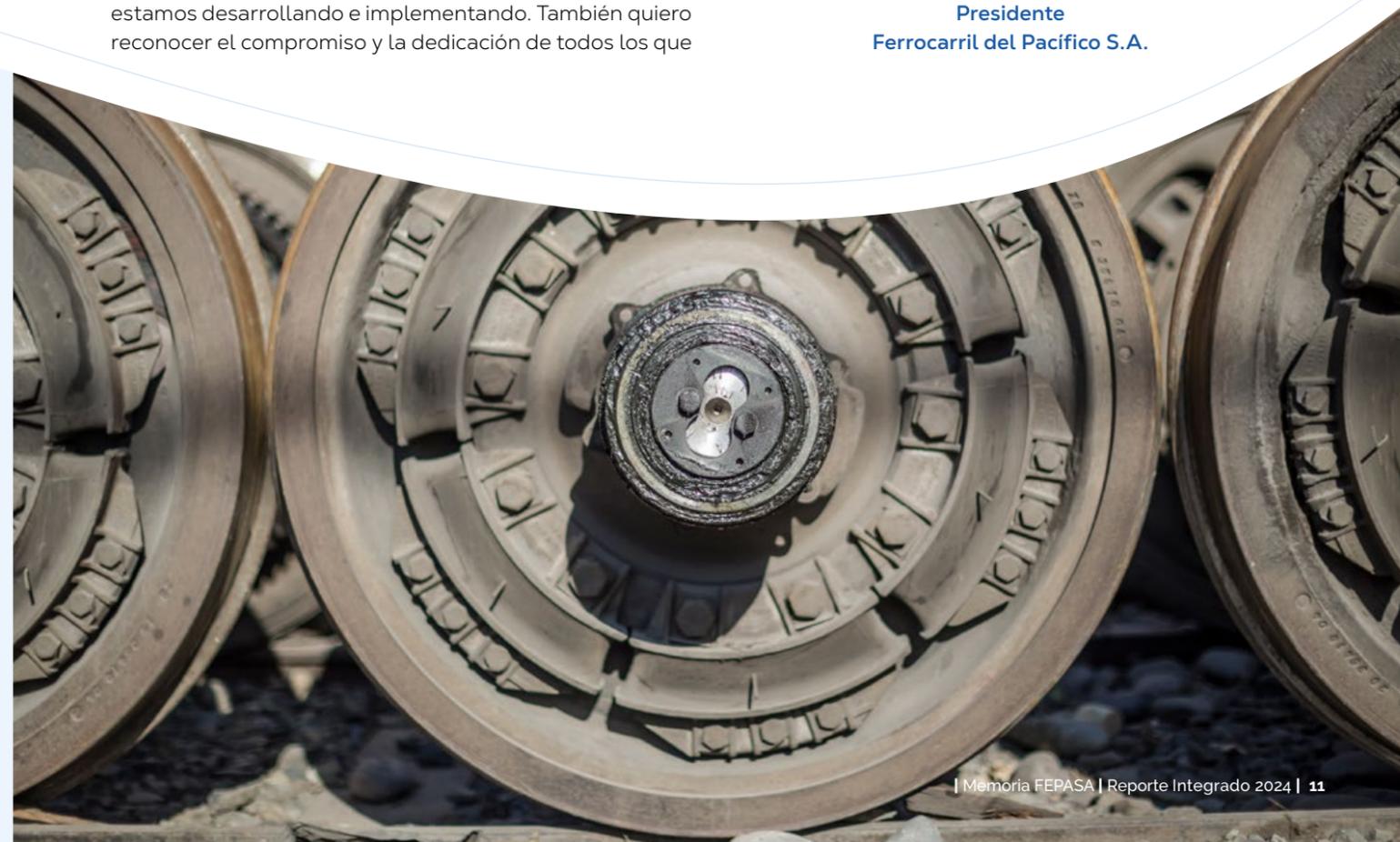
Además, hemos trabajado en el desarrollo de un cuadro de mando integral que nos permitirá focalizar nuestros esfuerzos en la consecución de los objetivos estratégicos definidos para 2025, para que generen valor a la compañía, a nuestros clientes y a nuestros colaboradores. Estos se encuentran enfocados en la sostenibilidad ambiental, la seguridad y la excelencia operacional, y la adopción de nuevas tecnologías que permitan mejorar la eficiencia de nuestros procesos.

Quiero agradecer, en nombre del Directorio de FEPASA, a nuestros clientes, proveedores y accionistas por la confianza depositada en nosotros y por su apoyo a los proyectos que estamos desarrollando e implementando. También quiero reconocer el compromiso y la dedicación de todos los que

trabajamos en FEPASA, quienes han hecho posible nuestros logros. Con el recuerdo de nuestros queridos trabajadores José Bonnin y Daniel Vega (Q.E.P.D.), cuya entrega nos inspira, mantenemos nuestro compromiso de aportar día a día a cada uno de nuestros clientes con la eficiencia, seguridad y excelencia que nos caracteriza, manteniendo nuestro liderazgo en el transporte ferroviario de carga y contribuir al desarrollo de una logística nacional sostenible.

Les saluda cordialmente,

JUAN PABLO ABOITIZ DOMÍNGUEZ
Presidente
Ferrocarril del Pacífico S.A.



Directorio

[CMF 3.2.i,iv |CMF 3.2.xiia]

Sustentado en prácticas orientadas a garantizar una adecuada actuación de la organización en los ámbitos donde se desenvuelve, el Gobierno Corporativo de FEPASA vela por garantizar un comportamiento íntegro de todos sus miembros, lo que permite conservar la confianza de sus grupos de interés, proteger los intereses de sus accionistas y así generar valor para la Compañía. A continuación, se detalla la composición del directorio, incluyéndose las competencias y trayectorias profesionales de cada cual.

FEPASA no cuenta con directores suplentes.

PRESIDENTE

Juan Pablo Aboitiz Domínguez

RUT: 7.510.347-6
Ingeniero civil
Director dependiente
Fecha de nombramiento: 01/06/2023
Fecha última reelección: 22/04/2024
Chileno

Recién egresado se desempeñó en la Compañía Siderúrgica Huachipato, filial de CAP, donde trabajó en marketing y ventas durante 5 años. Luego se hizo cargo de negocios familiares, ejerciendo en la Compañía Tecno Industrial y Somela. En 1998 se incorporó a SK Automotriz, para en 2001 encabezar las negociaciones para asociarse con la automotora española Bergé. En 2007 asumió la gerencia general de la matriz, Sigdo Koppers, cargo que mantiene en la actualidad.

VICEPRESIDENTE

Esteban Jadresic Marinovic

RUT: 8.255.197-2
Ingeniero civil industrial
Doctor en Economía
Director independiente
Fecha de nombramiento: 15/04/2010
Fecha última reelección: 22/04/2024
Chileno

Esteban Jadresic es socio de Patria Investments y economista jefe y estratega global de inversiones de Moneda Patria Investments desde 2008. Previamente se desempeñó durante once años en el Banco Central de Chile ejerciendo diversos cargos como gerente de la División Internacional, gerente de la División de Operaciones Financieras y gerente de Política Comercial, entre otros. También fue economista senior del Fondo Monetario Internacional, investigador asistente en Cieplán y consultor del Banco Mundial y de Cepal. Es doctorado en economía de la Universidad Harvard.

DIRECTORES (A)

Cristián Sallaberry Ayerza

RUT: 9.578.336-8
Ingeniero civil industrial
Director independiente
Fecha de primer nombramiento: 15/03/2007
Fecha última reelección: 22/04/2024
Chileno

Cristián Sallaberry Ayerza es gerente de Negocios Productivos del grupo de empresas Tanica S.A. desde 2015 hasta la fecha. Mantiene la gerencia general de Muelles de Penco S.A. desde 1995 y lidera la producción y comercialización de Agua Mineral Puyehue S.A. así como las diferentes actividades agrícolas del grupo. Fue director ejecutivo de Maltería Oriental S.A. en Uruguay entre los años 2003 a 2011, posicionando a esta empresa en el mercado brasileño hasta su venta a un relevante grupo cervecero de ese país. Ha sido director de Cobres Cerrillos S.A. y de Avena Top S.A. en diferentes períodos y se desempeña como director de Alimentos El Globo S.A.

Marisa Kausel Contador

RUT: 8.003.616-7
Ingeniero civil y Master en Supply Chain Management y Logística y Proyectos en Régimen de Colaboración Público Privada.
Directora independiente
Fecha de primer nombramiento: 20/04/2020
Fecha última reelección: 22/04/2024
Chilena

Marisa Kausel cuenta con una amplia trayectoria en cargos de alta dirección y asesorías estratégicas, en empresas de ingeniería y ferroviarias, y se ha desempeñado en diversos cargos gerenciales y en directorios. Entre otros, ha participado en los directorios de Ferrocarriles del Sur S.A., Metro Regional de Valparaíso S.A., Tren Central S.A., Ferrocarril Arica La Paz S.A. y Trenes Metropolitanos S.A. Anteriormente fue gerenta del Proyecto Tren Valparaíso Santiago, gerenta general de Ferrocarriles del Estado y de Metro de Valparaíso S.A. Es miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) desde 2020.



Horacio Pavez García

RUT: 3.899.021-7
Constructor civil
Director dependiente
Fecha de primer nombramiento: 20/04/2020
Fecha última reelección: 22/04/2024
Chileno

Horacio Pavez es director de Grupo Security desde 1991, de Banco Security desde 2009 y de Vida Security desde 2005. Desde 1986 es presidente de Empresas Villuco Group y miembro de los directorios de Sigdo Koppers (desde 1987), Enaex S.A. (desde 2002) y Energía Latina S.A. (2009). Entre 1998 y 2000, fue presidente de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. (CChC), presidente del directorio de Industrias Forestales Copihue (1993-2001), de la Corporación de Salud de la CChC (2003-2009), el Consejo de la Universidad Técnica Federico Santa María (2004-2010) y la Empresa de Inversiones y Servicios de CChC (1998-2007). Ha sido miembro del directorio de AFP Habitat (1991-1995), AFP Protección (1996-1998) y de Leasing Security (1991-2009).

Claudio Hohmann Barrientos

RUT: 6.578.844-6
Ingeniero civil
Director independiente
Fecha de primer nombramiento: 22/04/2024
Chileno

Claudio Hohmann es ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha sido subsecretario y ministro de Estado en la cartera de Transportes y Telecomunicaciones (1996 a 2000), y en el ámbito privado se ha desempeñado como presidente de Copsa (Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G.) y consejero de la Sofofa; director de Metro S.A., de Unimarc, de Celmedia S.A. y de ANDA; gerente de Asuntos Corporativos de D&S y consejero nacional de Clapes UC.

Víctor Toledo Sandoval

RUT: 5.899.818-4
Ingeniero comercial
Director independiente
Fecha de primer nombramiento: 22/04/2024
Chileno

Víctor Toledo cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero nacional e internacional. Ha ocupado roles clave en instituciones de prestigio, destacándose por su liderazgo estratégico y su capacidad para generar valor en las organizaciones. Entre 1983 y 2000, ocupó diversos cargos en Citibank, desempeñándose como CEO y CCO en diversos países, incluyendo Chile y Bélgica. Durante una década fue Country Manager de Citibank Banca de Personas Chile, en tanto, la entidad fue reconocida como el banco número uno en imagen, calidad de servicio e innovación. En su gestión en Europa, lideró la redefinición estratégica del banco en Bélgica y Francia y participó activamente en el Comité de Gerencia para Europa. De regreso en Chile, asumió la gerencia general y posteriormente la presidencia de ABN AMRO Chile donde estuvo 10 años. Tras la venta de este banco, fue nombrado presidente ejecutivo del directorio del Royal Bank of Scotland en el país. Además de su trayectoria en el sector bancario, ha sido miembro de diversos directorios de relevantes compañías, incluyendo CAP, Dinners, Cruz Blanca Compañía de Seguros de Vida, Redbank, Empresas AASA, la Compañía Sudamericana de Vapores, Bamboo Capital, Sudameris Bank en Paraguay y BTG-Pactual. También tuvo un rol destacado en el ámbito de las empresas del Estado, al presidir el directorio de Metro Valparaíso (MERVAL) y Ferrocarriles del Estado (EFE), donde lideró una reducción significativa del déficit operacional de la empresa, logrando una mejora del 50% en su EBITDA, además de lanzar y obtener la aprobación del proyecto del Rancagua Express. En 2019 fue nombrado miembro del Consejo Asesor del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), cargo que desempeñó hasta 2023. Actualmente, divide su tiempo entre su rol como fundador de Abako y su labor como director de diversas empresas.

Diversidad en el directorio

[CMF 3.2.xiii.a, xiii.b, xiii.c, xiii.d, xiii.e, xiii.f]

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), FEPASA informa respecto de la diversidad existente en su directorio:

a) Número de integrantes por género

GÉNERO	TOTAL
Femenino	1
Masculino	6
Total	7

b) Número de integrantes por rango de edad

	TITULAR		Total
	Femenino	Masculino	
Inferior a 30 años			
Entre 30 y 40 años			
Entre 41 y 50 años			
Entre 51 y 60 años		1	1
Entre 61 y 70 años	1	4	5
Superior a 70 años		1	1
Total	1	6	7

c) Número de integrantes por rango de antigüedad en la conformación del directorio

ANTIGÜEDAD	TITULAR		Total directores
	Femenino	Masculino	
Menos de 3 años		3	3
Entre 3 y 6 años	1	1	2
Entre 6 y 9 años			-
Entre 9 y 12 años			-
Mayor de 12 años		2	2
Total	1	6	7

d) Situación de discapacidad

La Compañía no cuenta con directores(a) que presenten algún tipo de discapacidad física o mental.

e) Brecha salarial en el directorio

Entre los miembros del directorio de FEPASA no existe brecha salarial, pues todos los directores(a) percibieron idéntica remuneración por sus servicios durante 2024, diferenciándose únicamente el tipo de cargo que cada uno ocupó al interior del directorio.

Remuneración del directorio

[CMF 3.2.ii]

El directorio percibió las siguientes remuneraciones durante 2024:

- Presidente: 120 UF mensuales.
- Vicepresidente: 90 UF mensuales.
- Directores (a): 60 UF mensuales.

El directorio de la Sociedad, en su conjunto, recibió durante 2024 un total de M\$233.013 (M\$ 234.542 en 2023) por concepto de remuneraciones. No hubo otros pagos adicionales de ninguna naturaleza (gastos de representación, viáticos, regalías ni otros similares), como tampoco existieron gastos por asesorías al directorio ni egresos extraordinarios.

[CMF 3.6.xi | CMF 3.6.xii]

El directorio de FEPASA cuenta con procedimientos específicos para revisar las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, en concordancia con las políticas establecidas por el grupo Sigdo Koppers.

Comités del directorio

[CMF 3.3.i,ii,iii,iv,v,vii]

Al cierre del ejercicio de 2024, el patrimonio bursátil de FEPASA fue inferior al exigido por el art. 50 bis de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, que obliga a establecer Comités del directorio. No obstante lo anterior y con el espíritu de mantener su compromiso con el buen funcionamiento de su gobierno corporativo, la Compañía ha establecido que un comité de directores se constituya de modo informal y de manera periódica, cada vez que se requiera para garantizar la buena marcha de los negocios. En este sentido, la compañía no ha incurrido en gastos relativos a la contratación de expertos para que asesoren a su Comité de Directores, toda vez que éste último no se encuentra constituido formalmente como tal.

[CMF 3.2.vi,vii, CMF 3.3.vi]

También relativo a temas relacionados con la gestión de riesgos, auditoría interna, responsabilidad social y diversos aspectos vinculados con la sostenibilidad, el directorio se reúne semestralmente con los gerentes de Administración y Finanzas, gerente de Personas, gerente de Seguridad y Sustentabilidad y/o gerente general, entre otros, para analizar estas materias y otras relacionadas. Durante 2024, fue presentado la adecuación del Modelo de Prevención de Delitos, la Política de Prevención de Delitos, el Procedimiento de Prevención de Delitos, y la Política de Habitualidad, entre otros temas.

También a través del Comité de Sostenibilidad y Medioambiente conformado por el gerente de Administración y Finanzas, gerente de Seguridad y Sustentabilidad, gerente de Personas, encargadas de Medioambiente, jefe de Personas, jefe de Calidad de Vida, encargado de Desarrollo Organizacional y la jefe de Auditoría Interna, se trabaja con un enfoque de sostenibilidad, en particular tópicos como el cambio climático a través de la medición anual de su huella de carbono y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, materias sociales y de respeto por los derechos humanos y gobernanza, entre otras materias.

Comentarios de accionistas

[CMF 11]

Durante 2024 no se recibieron comentarios y/o proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y los comités del directorio, según lo prescrito en el inciso tercero del art. 74 de la ley N°18.046.

Capacitaciones para el directorio

CMF 3.2.ix.a | CMF 3.2.iii]

El directorio dispone de una minuta de capacitación permanente que incluye asuntos como mejores prácticas de gobierno corporativo, sostenibilidad y cambio climático, gestión de riesgos y conflictos de interés, por citar algunos. El monto total desembolsado por asesorías contratadas por el directorio durante 2024 fue gestionado directamente a través del grupo Sigdo Koppers.

El directorio, cualquiera de los directores en forma individual, cualquiera de los comités del directorio que se reúnen informalmente y/o cualquiera de los integrantes de los referidos comités podrán requerir la contratación de asesores externos, nacionales o extranjeros, en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales u otras que estimen necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Para lo anterior, FEPASA cuenta con su "Política de contratación de asesores externos para el Directorio", la que indica los lineamientos al momento de contratar asesores.

En 2024 y de acuerdo con el Programa de Capacitación para el directorio y ejecutivos principales, se entregaron formaciones en las siguientes materias:

Gobierno Corporativo

[CMF 3]

Marco de gobernanza

[CMF 3.1.i | CMF 3.2.ix.c]

FEPASA ha definido entre sus principales compromisos la entrega de un servicio de excelencia, dar soluciones rápidas y efectivas a sus clientes, trabajar en equipo de forma segura, tomar decisiones anticipadas ante nuevas oportunidades mediante la investigación y desarrollo y ser eficientes con los recursos.

Considerando los lineamientos de compliance del grupo Sigdo Koppers sobre las normativas de la CMF y en el marco de mantener actualizado su marco de Gobernanza para garantizar y evaluar el comportamiento de su gobierno corporativo, FEPASA revisa periódicamente su Manual de Gobierno Corporativo, reforzando su permanente compromiso con las mejores prácticas que la rigen. Sumado a lo anterior, el directorio anualmente contrata asesorías externas para llevar a cabo un proceso de autoevaluación, el que en 2024 fue realizada por KPMG. Entre los objetivos de dicha revisión se contaron: realizar una evaluación integral de los miembros del directorio en cuanto a sus funciones, gobierno corporativo y gestión ESG; identificación de oportunidades y áreas de fortaleza en el gobierno corporativo y ESG y, finalmente, presentar recomendaciones para potenciar su desempeño.

En mismo contexto, durante 2024 la Compañía actualizó una serie de políticas que recogen directrices de compliance del grupo Sigdo Koppers. De esta manera, actualizó los siguientes lineamientos: "Política del Modelo de Prevención de Delitos" y el "Procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos", cuyos principales alcances y objetivos se indican a lo largo del presente Reporte.

[CMF 3.7.iii]

Siete directores(a) titulares componen el directorio de FEPASA, que se renueva totalmente cada tres años, según lo establecen los estatutos de la Compañía. El proceso de postulación de candidatos a director(a) es liderado y coordinado por el gerente general, conforme al procedimiento

de postulación de candidatos a director establecido en dichos estatutos, donde además, se precisan y analizan los requisitos profesionales de cada postulante y se definen aquellas materias relevantes que los candidatos deben conocer y comprender. Respecto a la presentación de candidatos durante el último proceso de elección para elegir a nuevos directores, se presentó únicamente una profesional de sexo femenino.

[CMF 3.2.v]

Tal como se ha señalado, en cumplimiento con la NCG N°461 de la CMF, FEPASA cumple con informar que cuenta con un "Programa de inducción para nuevos directores" por medio del cual se establece que el gerente general conducirá el proceso de inducción, en el cual se informa al nuevo director(a) respecto de la Sociedad, sus negocios, riesgos, políticas de inclusión y diversidad, sostenibilidad, medio ambiente y cambio climático, misión, visión, valores, procedimientos, grupos de interés, principales criterios contables y el marco jurídico vigente aplicable, entre otras materias. El programa también establece que el nuevo director(a) puede solicitar realizar visitas a las dependencias y entrevistarse con ejecutivos(as) si lo estima necesario. Todos los detalles se incluyen en el mencionado Programa.

[CMF 3.2.x, CMF 3.2.xii, xii.a,xii.b,xii.c,xii.d]

El directorio se reúne de forma mensual y cada vez que las circunstancias así lo requieran, principalmente de manera presencial. De los temas tratados y acuerdos celebrados en las sesiones de directorio, se deja constancia en actas. El directorio se reúne de forma mensual y cada vez que las circunstancias así lo requieran. Las actas son redactadas por el secretario del directorio y archivadas en las dependencias de la Compañía, bajo la responsabilidad del gerente general, de forma de garantizar su integridad. Los fundamentos, elementos e información que el directorio haya tenido a la vista son preservados según el "Procedimiento de resguardo de información del directorio". Las actas y otros documentos relacionados son puestos a disposición de los directores en un sistema de información al que tiene acceso cada director(a) de forma remota, segura y permanente.

Charla: Adecuación Modelo de Prevención de Delitos Económicos y Medioambientales del grupo Sigdo Koppers.

Contenido:

- Contexto General de la ley N° 21.595.
- Resumen de las actividades realizadas en el proyecto de adecuación del Modelo de Prevención de Delitos de las Sociedades del Grupo.
- Categorías y Delitos aplicables identificados desde la Matriz de Riesgo de cada filial.
- Recomendaciones propuestas para cada Sociedad respecto de los objetivos claves de la adecuación del Modelo de Prevención del Delito del grupo Sigdo Koppers.

Expositores:

- Manuel Galvez, Socio Especialista en Regulación y Cumplimiento de Deloitte. Ingeniero Comercial de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Juan Carlos Jara, Socio de Deloitte. Diplomado en normas Internacionales de Información Financiera de la Universidad Diego Portales, Magister en Derecho de los Negocios Universidad Adolfo Ibáñez y PADE de la Universidad de los Andes.

Charla: Cambios en el Entorno Fiscal: Impuesto mínimo global.

Contenido:

- Introducción al Impuesto mínimo global
- Safe Harbours

- Problemáticas actuales y futuros para grandes grupos empresariales internacionales

Expositores:

- Ayleen Maturana Ferrés Ayleen. Socia precios de transferencia EY; abogada, Master en tributación y fiscalidad internacional por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (España); y MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile).
- Nicolás Brancoli Krinfokai, Socio Impuestos internacionales EY; abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master of Business Administration (MBA). Facultad de Economía y Negocios - Universidad de Chile.
- Matías Moroso Velasco, Gerente Senior de Impuestos internacionales EY; Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magister en Gestión y Dirección Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Víctor Fenner Rivera, Socio de Tax Knowledge EY; abogado de la Universidad de Chile y académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Remuneración auditores externos

Respecto de la firma auditora a cargo de auditar los estados financieros de la Empresa, se precisa en detalle el gasto incurrido en el cuadro siguiente:

Remuneración auditores externos	2024	2023
Remuneración por servicios de auditoría externa	M\$ 24.929*	M\$ 32.568

* Esta cifra corresponde al 66,6% de los honorarios cobrados por auditorías de 2024.

En este sentido, el directorio cuenta con información respecto de las actas de pasadas reuniones como de minutas respecto de los temas a tratar en cada próxima reunión. El directorio ha establecido modificaciones, en caso de que aquello fuera pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando para ello con un plan de continuidad operacional dispuesto para tales efectos.

El gerente general participa de las sesiones de directorio, salvo en aquellas circunstancias que su presencia pueda incidir en el proceso de toma de decisiones del directorio o impida el desarrollo de las responsabilidades del directorio, tal como cuando se evalúa su desempeño.

[CMF 3.2.ix]

El directorio de FEPASA cuenta con una política para la autoevaluación anual de su funcionamiento, liderada por el presidente del directorio. El objetivo de esta práctica es detectar oportunidades de mejora en su desempeño, evaluar la magnitud de éstas e implementar un plan de acción en directa relación con las Áreas de Auditoría Interna y Sostenibilidad. De igual forma, busca garantizar y evaluar en forma permanente el buen funcionamiento del Gobierno Corporativo.

[CMF 3.2.viii]

Asimismo, cuando la gerencia general o miembros del directorio lo estiman pertinente, se realizan visitas a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad, con el propósito de interiorizarse acerca del estado y funcionamiento de esas dependencias e instalaciones; de las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; y de las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias e instalaciones sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento.

Durante 2024, el presidente del directorio visitó las dependencias de la Base Alameda de FEPASA, recorriendo las instalaciones y reuniéndose con el equipo de gerentes, para dar lineamientos generales respecto de la marcha del negocio.

Los directores(a) de FEPASA, anualmente y cada vez que sea necesario, declaran sus conflictos de interés, según procedimientos previstos por la Compañía y se abstendrán de ejercer el derecho a voto, si correspondiera. Se consideran conflictos de interés, por ejemplo: i) Relaciones de parentesco

o de tipo comercial que puedan afectar a la Sociedad y ii) Relación con proveedores, clientes o socios comerciales de la Sociedad.

[CMF 3.1.v, CMF 3.2.ix.b]

Finalmente, el directorio de la Compañía informa que, frente a la detección y reducción de eventuales barreras organizacionales, sociales y culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, a la fecha no cuenta con esta información. No obstante, precisa que se encuentra incorporando estas materias, las que serán incluidas en la autoevaluación del directorio que se efectuará durante 2025.

Relaciones con el público en general

[CMF 3.7.i,ii,iii,iv]

Vinculado con procedimientos de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, el directorio de FEPASA cuenta con asesores externos para detectar e implementar, cada vez que corresponda, eventuales mejoras en los procesos con el objetivo de que éstas sean de fácil comprensión a público y se realicen de forma oportuna.

Asimismo, FEPASA cuenta con un instructivo del contenido de su página web, el que tiene por objeto identificar la información pública que deberá contener la página web de la Compañía para los accionistas, en cumplimiento con la normativa legal vigente aplicable y las mejores prácticas en la materia, garantizando así la disponibilidad de su información pública para los inversionistas y público en general.

Finalmente, la Compañía dispone de su "Protocolo de Participación Remota" cuyo objeto es definir los sistemas y procedimientos necesarios para acreditar la identidad de las personas que participan a distancia en la Junta de Accionistas, aquellos que cuentan con los poderes que le permiten actuar en representación del accionista, si éstos no estuvieren actuando por sí, y la simultaneidad o reserva de los votos emitidos a distancia hasta el fin del proceso de escrutinio de los demás votos, el día de la junta o asamblea.

Directrices del directorio sobre la gestión de riesgo

[CMF 3.6.iii]

Respecto a las políticas vinculadas con la gestión de riesgos, especialmente operacionales, financieras, laborales, ambientales (en particular, cambio climático), sociales y de derechos humanos, el directorio cuenta con directrices generales. Considera recomendaciones de entidades nacionales como mutuales de seguridad y Ministerio de Salud y los marcos legales que regulan a la actividad ferroviaria y de sociedades anónimas en general. En este contexto, aplica certificaciones ISO (International Organization for Standardization) para algunos de sus procesos operacionales. Más información al respecto, se encuentran en los capítulos 4 y 6 de esta misma memoria.

[CMF 3.2.xi | CMF 3.6.x]

Respecto a riesgos laborales, cuenta con procedimientos para establecer planes de sucesión para potenciales reemplazantes del gerente general, demás ejecutivos principales y miembros del directorio, lo que permitiría reemplazarlos oportunamente, y traspasar sus funciones e información relevante, ante su ausencia imprevista, minimizando el impacto que ello tendría en la organización.

[CMF 3.6.i]

Finalmente, y respecto a las directrices generales establecidas por el directorio de FEPASA, su modelo de gestión integral de riesgos, toma como guía y van en línea con estándares internacionales COSO ERM, entre otros, con el objeto de que la gestión de riesgos sea comprendida como un proceso de mejora continua.

Control interno

[CMF 3.6.v,vi,vii,viii]

A través del Comité de Riesgo, que se conforma por todas las gerencias y la Jefa de Auditoría Interna, se presentan de modo semestral al directorio en caso de detectar eventuales deficiencias, situaciones irregulares que por su naturaleza deban ser comunicadas a organismos fiscalizadores o al Ministerio Público, recomendaciones y/o mejoras que sería pertinente realizar para minimizar la ocurrencia de irregularidades o fraudes, entre otros.

El área de Control Interno efectúa regularmente auditorías internas para establecer, evaluar y mantener una estructura de control adecuada. Su propósito es reforzar, diseñar y mejorar los procedimientos existentes, asegurar su cumplimiento y generar un ambiente de control que potencie la gestión interna de riesgos.

Control Interno apoya a todas las áreas de FEPASA para que cumplan con sus respectivos objetivos aportando un enfoque de control y disciplina en la evaluación, mejora y cumplimiento de sus procesos, mediante la mitigación de sus riesgos. Garantiza la puesta al día de la normativa vigente establecida por la CMF y otros organismos fiscalizadores, además de monitorear de forma constante el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), siendo partícipe activo de su difusión.

Cobra relevancia la participación de todos los colaboradores(as) de la Compañía para informarse continuamente tanto acerca de sus procedimientos internos como de programas de divulgación de información y capacitación sobre el control de riesgos. Para ello, dispone de una Biblioteca de Documentos de FEPASA a través de la plataforma de Microsoft SharePoint, los que son continuamente revisados y actualizados según las necesidades de la Empresa y exigencias de las entidades fiscalizadoras.

Ética

[CMF 2.1 | CMF 3.6.viii]

La Sociedad cuenta con un Código de Ética cuyo propósito es exponer los valores, principios y normas de conducta, que el directorio ha definido como fundamentales y que son la base para proyectar el futuro. De igual forma, cuenta con el Comité de Ética conformado por el gerente general, el gerente de Administración y Finanzas y un miembro del directorio de FEPASA. Este órgano se orienta a impulsar al interior de la organización que las actividades tendientes a la realización de los negocios donde participa la Empresa se encuentren alineadas con el Código de Ética, y que reflejen permanentemente la misión, visión y valores declarados por la Compañía.

Del mismo modo, este Comité de Ética colabora con la evaluación de la operatividad de este Código y con su actualización permanente, en el marco de un proceso de mejora continua, con el fin de hacer más efectiva y pertinente su aplicabilidad.



Política Global Anticorrupción

[CMF 2.1]

FEPASA cuenta con una “Política Global Anticorrupción”, documento que resume principios y reglas de conducta mínimas que deben guiar las actuaciones de todos quienes tengan relación con la Compañía. El alcance de la Política es de carácter corporativo, por lo que incluye a dueños, controladores, directores, la Alta Dirección, ejecutivos principales, representantes, colaboradores(as) y terceros vinculados con la Compañía.

Entre los principales estándares en materia de anticorrupción y promoción de la ética, se cuentan la prohibición absoluta del soborno, extorsión y fraude, corrupción; lavado de activos y financiamiento del terrorismo; los conflictos de interés; aceptar regalos, invitaciones y hospitalidades; atenerse al cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos aplicables; actuaciones a nombre de la Compañía no autorizadas; respetar normas en caso de donaciones y responsabilidad social, como también en el caso del tratamiento y protección de la información; entre otros.

Vinculado, en particular, con los derechos humanos fundamentales, se considera que la esclavitud moderna es una violación a dichos derechos y una ofensa criminal de acuerdo con la legislación de la mayoría de los países del mundo. FEPASA se compromete a prevenir, investigar y sancionar toda práctica que pueda ser considerada esclavitud moderna, tales como el tráfico de personas, el incumplimiento de estándares laborales mínimos y las violaciones a los derechos de los niños y adolescentes, entre otras.

Modelo de Prevención de Delitos, ley N°20.393

[CMF 3.1.ii | CMF 3.2.xiic|CMF 3.6.ix |CMF 3.6.xiii |CMF 3.5| CMF 8.5]

Con el propósito de detectar y gestionar eventuales conflictos de interés, conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal y para prevenir acciones de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la Sociedad cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), que da cumplimiento a la ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho, receptación, apropiación indebida, negociación incompatible, respecto de administración desleal, corrupción entre particulares, delito de contaminación de aguas, pesca ilegal y procesamiento y comercialización de productos vedados, inobservancia del aislamiento u otra medida preventiva dispuesta por la autoridad sanitaria, en caso de epidemia o pandemia y control de armas, entre otros.

Para FEPASA es fundamental el cumplimiento normativo y ético de sus principios y valores, por esta razón dispone de un Canal de Denuncias en su página web, mediante el cual pueden acceder usuarios internos y externos de manera confidencial, con el objetivo de realizar alguna denuncia asociada a los delitos tipificados en la ley N° 20.393 o situaciones que van en contra de la ética. Estas denuncias son gestionadas e investigadas según lo establecido según procedimiento “Procedimiento de denuncias”. Debido a la entrada en vigencia en septiembre de 2024 de la ley N° 21.595 “Ley de Delitos Económicos” la cual modificó la ley N° 20.393 incorporando nuevos delitos, FEPASA realizó la adecuación de su Modelo de Prevención de Delitos para responder a dichos cambios.

En 2024 no se recibieron denuncias por el canal establecido para tal efecto, referentes a los delitos tipificados en la ley N° 20.393 y sus modificaciones posteriores y recientes.

Estas y otras prácticas relativas al funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Compañía se encuentran publicadas y actualizadas en el sitio web de FEPASA: <https://www.fepasa.com/inversionistas/>

Valores

[CMF 2.1]



Familia:

Nuestro pilar fundamental



Excelencia:

En todo lo que hacemos



Pasión:

Por el servicio al cliente



Acción:

Para poner nuestros valores en movimiento



Seguridad:

Cuidando a nuestros colaboradores, la comunidad y el medioambiente



Innovación:

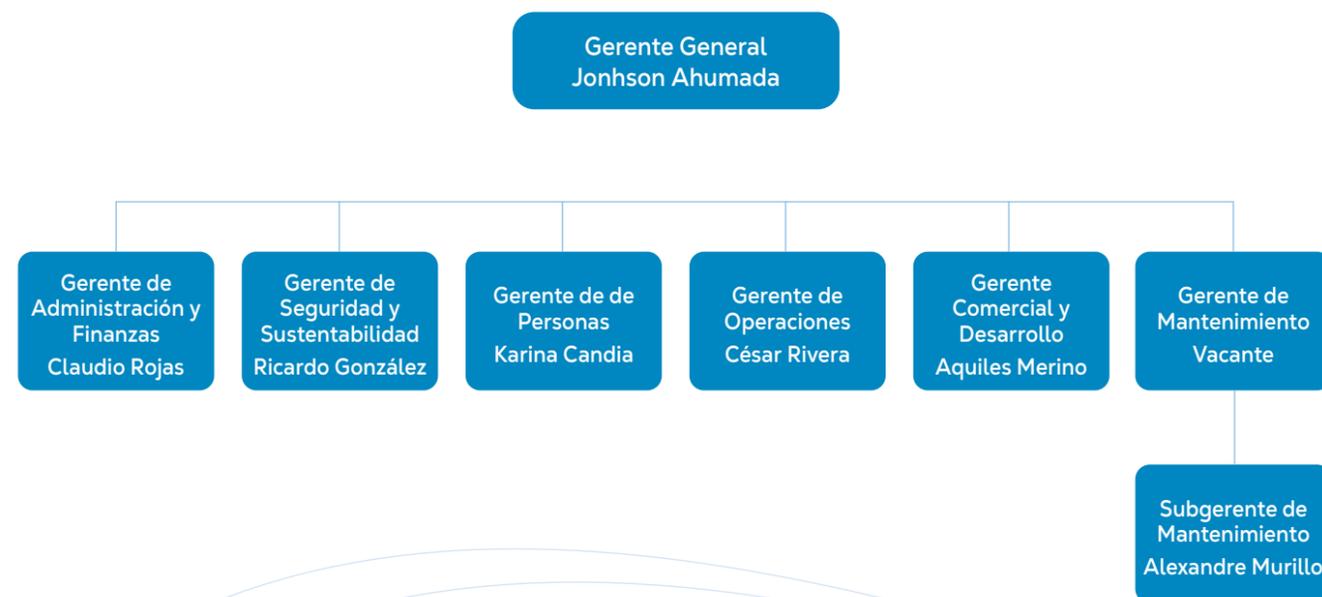
En nuestras soluciones integrales

Alta Dirección

[CMF 3.4]

Organigrama Alta Dirección

[CMF 3.1.vi]



La Alta Dirección de FEPASA es liderada por el gerente general y apoyada por las diferentes gerencias de área.

GERENTE GENERAL

Jonhson Ahumada Ojeda

RUT: 13.594.118-2

Ingeniero civil industrial

Fecha de nombramiento: 21/10/2024

Gerencia general

[CMF 3.7.i]

Entre las principales responsabilidades del gerente general se cuentan: maximizar la rentabilidad de la Compañía, velar por el cumplimiento y difusión de los valores éticos de la Empresa; establecer, difundir y ejecutar la estrategia de la Compañía; representar a la Sociedad y actuar con diligencia y cuidado; guardar reserva respecto de los negocios de la Sociedad y de la información de la misma; alinear los valores corporativos, la estrategia del negocio y las políticas internas

con las operaciones del negocio de la Compañía; presentar al directorio las políticas internas para su aprobación; fomentar la implementación de sistemas de control interno, gestión de riesgos y cumplimiento; reportar al directorio trimestralmente el estado de la gestión de los riesgos; proporcionar al directorio y a los terceros legitimados, información fidedigna y oportuna, respecto de la situación legal, económica y financiera de la Sociedad; custodiar una tenencia adecuada de recursos físicos y financieros para el correcto funcionamiento de la Compañía; ejecutar los acuerdos tomados en el directorio; evaluar el desempeño de los ejecutivos principales y velar por un adecuado sistema de compensaciones; garantizar la sucesión de los ejecutivos principales de la Compañía, con el fin de resguardar el correcto funcionamiento de la Sociedad y cuidar porque se establezcan canales apropiados de comunicación interna y externa.

La gerencia General mantiene la relación con los medios de prensa.

GERENTE DE SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Ricardo González Reckshawardt

RUT: 6.445.168-5

Ingeniero naval

Fecha de nombramiento: 05/01/2015

Chileno

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Luis Claudio Rojas Díaz

RUT: 12.891.590-7

Ingeniero comercial

Fecha de nombramiento: 09/05/2018

Chileno

GERENTE DE PERSONAS

Karina Candia Ruminot

RUT: 13.624.626-7

Contadora auditora

Fecha de nombramiento: 02/03/2020

Chilena

GERENTE DE OPERACIONES

César Rivera Lara

RUT: 15.195.798-6

Ingeniero civil industrial

Fecha de nombramiento: 02/03/2020

Chileno

GERENTE COMERCIAL Y DESARROLLO (interino)*

Aquiles Merino Torres

RUT: 15.153.029-K

Ingeniero civil industrial

Fecha de nombramiento: 23/09/2024

Chileno

*El Sr. Aquiles Merino Torres fue ratificado en el cargo de gerente Comercial y Desarrollo con fecha 02/01/2025.

GERENTE DE MANTENIMIENTO**

Carlos Bastías Marín

RUT: 8.243.514-K

Ingeniero civil industrial

Fecha de nombramiento: 03/05/2021

Chileno

**El Sr. Carlos Bastías Marín dejó el cargo el 09/04/2024, encontrándose al cierre de 2024 vacante esta gerencia.

La Administración de FEPASA se estructura a través de la gerencia general, la que ejecuta sus responsabilidades en conjunto con seis gerencias, cuyas funciones principales se describen a continuación:

Gerencia de Seguridad y Sostenibilidad

Establece los lineamientos en seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y calidad, aplicando los estándares de desempeño respectivos en las operaciones, que orienten la toma de decisiones y la incorporación de las mejores prácticas, tanto internas como de la industria en general, en cada uno de los temas que permiten el fortalecimiento de una cultura de seguridad. A través de su gestión, apoya a las líneas de negocio en el manejo sostenible de las operaciones; y define, asesora y entrega retroalimentación oportuna en la implementación de las estrategias de seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y relación con las comunidades cercanas a las operaciones de FEPASA.

Gerencia de Administración y Finanzas

Responsable del control de gestión de la Sociedad, permite alinear el trabajo de las distintas áreas, con los objetivos de la organización. A su cargo se encuentra el planeamiento anual de la Compañía, además de efectuar el seguimiento de su respectivo cumplimiento. Se encarga de buscar y asegurar fuentes de financiamiento de corto, mediano y largo plazo. Además, bajo su responsabilidad están los procesos de facturación, cobranzas, contabilidad, control de inversiones, la relación con los acreedores y almacenes de la Sociedad.

Lidera la puesta en marcha de iniciativas de mejora que involucren automatización de procesos, uso de plataformas y herramientas tecnológicas disponibles en el mercado, además de desarrollos propios. Además, está bajo su responsabilidad implementar políticas de seguridad y buenas prácticas informáticas, así como la disponibilidad operacional de las diversas plataformas que soportan al negocio ferroviario.

[CMF 3.7.i]

La gerencia de Finanzas y Administración es la encargada de las relaciones con los accionistas y el regulador de mercado.



Gerencia de Personas

Responsable de establecer las estrategias y directrices, con el fin de alinear a las personas con los objetivos organizacionales. Además, garantiza el cumplimiento de las normas legales, procedimientos y políticas internas relacionadas con la gestión de personas. Selecciona colaboradores(as) calificados y se preocupa de su perfeccionamiento. Busca establecer y propender a la difusión de una cultura de compromiso y excelencia, a través de relaciones laborales colaborativas, necesarias para el éxito de los desafíos propuestos.

Gerencia de Operaciones

Desarrolla gestiones para optimizar los transportes de carga. Administra los patios ferroviarios donde se configuran los trenes y se atienden solicitudes de los clientes de la Empresa.

Planifica los recursos de la Compañía –personales, locomotoras, carros, entre otros– y coordina la ejecución y control diario, velando por la seguridad y eficiencia de las operaciones realizadas. También administra a los proveedores estratégicos que apoyan la ejecución operacional.

Gerencia Comercial y Desarrollo

Es responsable de definir la estrategia y planificación de la comercialización de los servicios de soluciones integrales de transporte para diferentes rubros como minería, forestal, industrial y transporte en contenedores, entre otros, teniendo presente las condiciones de mercado y sus variaciones. Busca fidelizar a los clientes y aliados estratégicos, considerando soluciones que se acomoden de manera óptima a sus requerimientos. Ello incluye servicios bimodales, en caso de no contar con la conectividad ferroviaria hasta las instalaciones de los usuarios, de modo de brindar respuestas integrales a las necesidades de los clientes, posicionando a la marca en los diferentes segmentos industriales donde se desempeña la Compañía.

Lidera estudios y evaluación de proyectos, procesos de licitación, administración de contratos de obras, e implementa proyectos que aborden, entre otros, construcción de infraestructura, adquisición y/o habilitación de equipos ferroviarios. Gestiona el mejoramiento continuo de los diferentes servicios de transporte.

Es responsable de la Administración de Contrato de Acceso EFE-FEPASA de la Red Ferroviaria, tanto en la gestión cotidiana como en la generación de nuevos planes de carga, así como también se responsabiliza de la gestión de terceros contratados por la Compañía, asegurando la entrega de servicios integrales a los clientes.

Gerencia de Mantenimiento

Mantiene operativos los equipos rodantes que contempla el parque de locomotoras y carros de la Compañía. Efectúa el mantenimiento de los equipos fijos, como portales grúas, montacargas, Reach Stacker, equipos periféricos como generadores y mantiene los equipos de comunicación portátil y fijo de radio frecuencia.

Lleva a cabo también el mantenimiento de la infraestructura ferroviaria en los tramos Subdivisión 8 y Subdivisión 9 (Los Andes-Llay Llay y Los Andes-Río Blanco, respectivamente); y los patios de maniobras y talleres donde se realiza el mantenimiento de los equipos rodantes. Todo esto, con estrategias orientadas a lograr los más altos niveles de calidad, disponibilidad y confiabilidad.

El departamento de Ingeniería y Confiabilidad formula los controles necesarios y determinados por la gerencia de Mantenimiento para el análisis de confiabilidad que permita desarrollar planes de mejora en procesos, equipos o personas. Además, desarrolla proyectos de mejora continua en los equipos para aumentar la productividad, confiabilidad y disponibilidad, con una mirada focalizada en la seguridad de las personas e instalaciones.

Diversidad en la Alta Dirección

[CMF 3.4.i,iv]

En cumplimiento con la NCG N°461 emitidas por la CMF, FEPASA informa al 31 de diciembre del 2024 respecto a la conformación de su gerencia general y del cuerpo de gerentes que reportan al directorio de la Compañía:

a) Número de gerencias por género:

GÉNERO	TOTAL GERENTES
Femenino	1
Masculino	5
Total	6

b) Número de gerencias por rango de edad

SEGMENTACIÓN POR EDAD	Femenino	Masculino
Inferior a 30 años		
Entre 30 y 40 años		
Entre 41 y 50 años	1	4
Entre 51 y 60 años		
Entre 61 y 70 años		
Superior a 70 años		1
Total	1	5

c) Número de personas por rango de antigüedad en las gerencias

ANTIGÜEDAD	Femenino	Masculino
Menos de 3 años		2
Entre 3 y 6 años	1	1
Entre 6 y 9 años		1
Entre 9 y 12 años		1
Mayor de 12 años		
Total	1	5

Ninguno de los miembros de la Alta Dirección contaba con porcentajes de participación en la propiedad del emisor, de modo directo o indirectamente a través de sociedades que ellos controlen, al cierre del 31 de diciembre de 2024.

Remuneraciones de la Alta Dirección

[CMF 3.4.ii, iii]

Respecto de las remuneraciones percibidas por la alta gerencia, gerencias y personal clave, durante 2024, ellas totalizaron M\$ 1.784.177 (cifra que se compara con M\$ 1.740.798 de 2023). La empresa no cuenta con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales. La Sociedad no otorgó beneficios de largo plazo al personal.

Historia de la Compañía

[CMF 2.2]

1851

- Desde la ciudad de Caldera a la estación de Copiapó viaja el 25 de diciembre de ese año el primer ferrocarril de Chile.

1910

- La administración del Ferrocarril pasa a manos del Estado, comenzando así una etapa de expansión de la red para servicios de carga y pasajeros a lo largo del país.

1993

- El 15 de septiembre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) constituye Ferrocarril del Pacífico S.A. (FEPASA), con el propósito de desarrollar indirectamente el giro de la transferencia de carga y separarla del transporte de pasajeros.

1994

- EFE privatiza el 51% de la propiedad de FEPASA, quedando la administración de la Sociedad en manos de Transportes del Pacífico.

2003

- Puerto Ventanas S.A. asume el control de FEPASA, luego de un proceso de oferta pública de acciones.

2004

- La Sociedad se inscribe el 2 de julio en la Bolsa de Comercio de Santiago y el 5 de julio de ese mismo año, en la Bolsa Electrónica de Chile

2007

- El 7 de noviembre, EFE deja de participar en la propiedad de FEPASA. Producto de lo anterior, el 100% de la propiedad de FEPASA pasa a manos del sector privado.

2012

- FEPASA inicia profundas innovaciones, realizando los procesos de medición de huella de carbono, complementando las certificaciones de calidad, dando señales claras de la importancia que FEPASA le asigna a tomar acciones que vayan en aporte directo a la comunidad y a temas relativos al cambio climático como una baja emisión de contaminantes y otros vinculados con el desarrollo sostenible.

2016

- Tras el colapso del puente Toltén que soporta la línea férrea de EFE sobre el río del mismo nombre en agosto –que implicó adversas consecuencias para la Compañía–, FEPASA implementa un plan de acción que involucra reorganizar sus operaciones, reasignar funciones y entregar soluciones ajustadas a la nueva realidad con el propósito de cumplir los contratos con sus clientes.

2020

- En julio se celebra contrato con Celulosa Arauco Constitución para el transporte de celulosa e insumos químicos del “Proyecto de Modernización y Ampliación de Planta Horcones” (MAPA), representando un incremento de 1,5 millones de toneladas adicionales.

2021

- Tras la puesta en servicio de los puentes Toltén y Cautín por EFE, durante enero se reinician las operaciones desde y hacia el sur a través de dichos puentes. Con ello, se reanudan las operaciones de transporte de celulosa e insumos químicos para la Planta Valdivia de Celulosa Arauco y Constitución y el transporte de trozos de madera de Forestal Mininco SpA y Forestal Arauco. Ambos, desde el sur de los puentes antes mencionados hacia las plantas de celulosa de CMPC y Arauco en la Región del Biobío, respectivamente.

- La Compañía se focaliza en implementar el servicio de transporte para el “Proyecto de Modernización y Ampliación de Planta Horcones” (MAPA), el que consistió en incorporar equipos ferroviarios, capacitación de personal de tripulaciones e instalar el sistema automático del patio ferroviario, entre otros.

2022

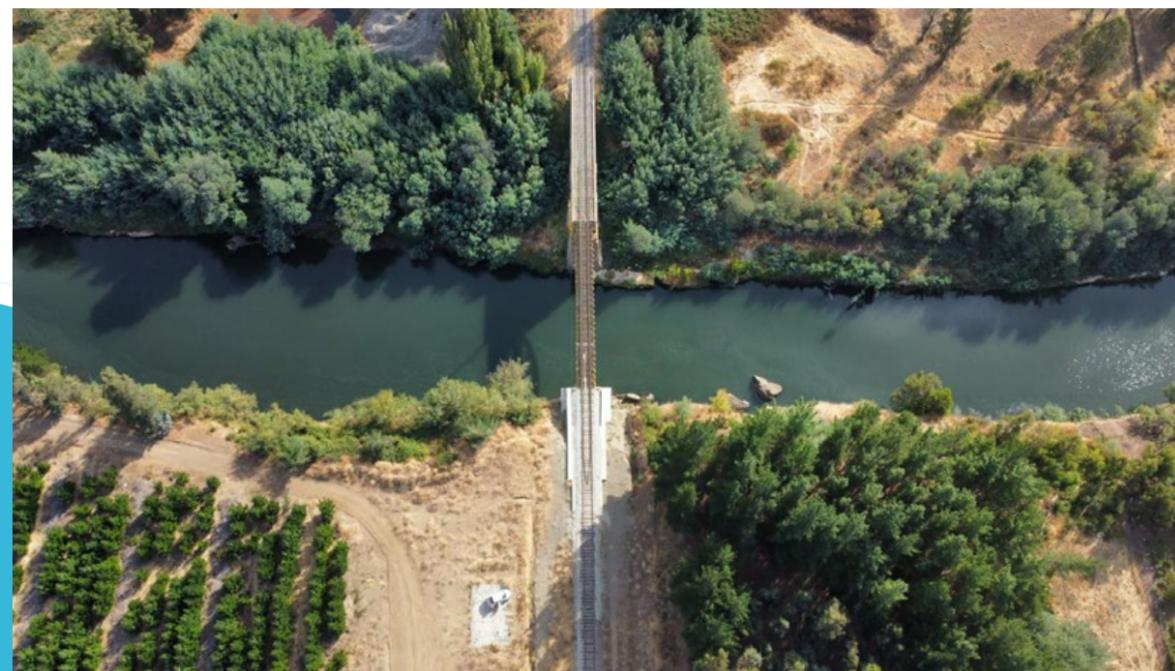
- El 22 de diciembre 2022 a raíz de un incendio que afectó a las correas transportadoras de graneles sólidos al interior de las instalaciones de Puerto Ventanas, fue cerrada por completo la recepción de concentrado de cobre de Puerto Ventanas y con ello, la suspensión del transporte ferroviario de los clientes Anglo American Sur, Codelco Andina y Codelco Teniente.



2023

- Durante junio la zona centro sur del país fue afectada por un frente climático con lluvias de gran magnitud, provocándose diversos daños en una serie de puentes ferroviarios, producto del desprendimiento de tierras y aumento de caudal de los ríos. Los siguientes puentes vieron suspendida la circulación de trenes: Riecillo, Teno 2, Guaquillo, Lontué, Lircay, Achibueno, Longaví, Diguillín y Biobío. Lo anterior implicó la suspensión de los transportes: de concentrado de cobre para Codelco Andina; contenedores entre la Región Metropolitana y la de Biobío; de celulosa

de las plantas de Nueva Aldea y Constitución (desde estación San Javier) para Celulosa Arauco y Constitución, y de productos químicos a plantas de Nueva Aldea y Horcones para el mismo cliente; y de trozos forestales para Forestal Arauco. Al cierre del año, solo se habían reestablecido el transporte de concentrado de cobre de Codelco Andina y los transportes de celulosa, químicos y trozos forestales desde y hacia Planta Horcones, conforme fueron rehabilitados los puentes Riecillo y Biobío respectivamente.



Puente Diguillín

2024

- En marzo, Puerto Coronel permaneció cerrado debido a una movilización llevada a cabo por un grupo de trabajadores ligados a esa compañía, quienes bloquearon los accesos al recinto, además de provocar daños en las vías férreas a través de la quema de durmientes y neumáticos imposibilitando el paso normal de los trenes de FEPASA. Lo anterior, generó no sólo relevantes perjuicios para la continuidad operacional de los servicios de la Empresa, sino que implicó daños económicos y de seguridad. El paro en cuestión finalizó luego de 56 días.
- El 20 de junio a las 00:14 horas se produjo una colisión frontal de trenes en el sector de Lo Herrera, comuna

de San Bernardo, que involucró al tren 50996 de FEPASA, que circulaba de sur a norte, proveniente de Rancagua, y a un tren de pasajeros en prueba perteneciente a EFE, que circulaba de norte a sur por la misma línea férrea. El tren de FEPASA realizaba un trayecto habitual que contaba con la correspondiente autorización la Unidad de Control Tráfico EFE. La colisión se produjo porque el tren de EFE en prueba fue movilizado en la misma vía que transitaba el tren regular de FEPASA. Lamentablemente, a consecuencia de esta grave colisión fallecieron en el lugar dos tripulantes de FEPASA, decretándose un día de duelo con la detención de las operaciones de nuestra compañía.

- En octubre, FEPASA y CODELCO iniciaron la construcción de un nuevo puente ferroviario en la localidad de Riecillo, comuna de Los Andes, que reemplazará al puente provisional actualmente en uso. Esta obra es clave para asegurar un transporte ferroviario realizado por FEPASA de manera eficiente y seguro del concentrado de cobre de Codelco

Andina. La construcción de este puente representa una inversión estratégica, pues resulta esencial disponer de una red ferroviaria moderna, sostenible y competitiva. El proyecto tendrá una duración estimada de seis meses. Este nuevo puente tendrá una vida útil de 100 años y permitirá una operación más confiable y sostenible en el tiempo.

02

Sostenibilidad



FEPASA certificó su Sistema de Gestión de Energía bajo el estándar ISO 50001:2018, el cual tiene como uno de sus propósitos reducir la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), lo que se relaciona directamente con los objetivos del pilar ambiental de su estrategia ASG.

Contenidos

Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático	32
Desempeño Ambiental	36
Transporte Resiliente y Sostenible	39
Ecoeficiencia operacional	40

Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático

[CMF 3.5][CMF 4.2][CMF 8.3]

FEPASA cuenta con una "Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático", marco bajo el cual busca desarrollar sus actividades sostenibles y contribuir con los desafíos de una transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono. Una serie de principios fundamentales guían el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible y la mitigación de los impactos ambientales:

- Proteger al medio ambiente mediante la prevención de provocar impactos ambientales.
- La responsabilidad ambiental en sus diversos procesos y áreas de desempeño.
- Adoptar y cumplir con la normativa ambiental aplicable y los compromisos ambientales suscritos.

Alineados con estos tres principios fundamentales se suscriben los siguientes compromisos que conforman los pilares principales de la Estrategia Ambiental de FEPASA. Ellos corresponden a:

1. El cumplimiento normativo

Exigir y promover que sus procesos se desarrollen con un cumplimiento activo de la normativa ambiental vigente aplicable, así como también incentiva la adopción y cumplimiento de compromisos ambientales voluntarios.

2. La gestión de riesgos ambientales y el control de impactos ambientales

FEPASA establecerá mecanismos de gestión para asegurar la sistemática identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales de sus negocios, así como también promover el mejoramiento continuo en este ámbito.

3. La gestión de cambio climático

Implementar estrategias que promuevan, de acuerdo con la naturaleza y el impacto de los procesos, reducir

la huella de carbono y de esta manera prepararse ante los efectos del cambio climático y los riesgos y oportunidades que éstos representan.

Seguir potenciando iniciativas de innovación tecnológica, que busquen una reducción en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero fomentando procesos, uso de combustibles más limpios y tecnologías que contribuyan a la eficiencia energética, con el objeto de avanzar hacia una economía baja en carbono.

4. La economía circular

Promover estrategias de economía circular basadas en optimizar el uso de recursos, el consumo de materias primas e insumos, así como la reducción de residuos.

Fomentar el uso eficiente de los recursos naturales, buscando mejorar y diversificar hacia alternativas más verdes y amigables con el medioambiente.

5. El uso de recursos hídricos y energéticos

Promover el aumento progresivo de la eficiencia en el uso de los recursos hídricos y energéticos, que se utilizan en los procesos de FEPASA.

Impulsar la implementación de sistemas de gestión de energía como herramienta de mejora continua del desempeño energético y promover la adquisición de productos, servicios y materias primas que incorporen la eficiencia energética.

6. El cuidado de la biodiversidad

Promover en el entorno de los procesos de FEPASA el uso de buenas prácticas de protección hacia la biodiversidad y los ecosistemas, de acuerdo con su naturaleza, el impacto de sus actividades, así como también la normativa aplicable vigente.



Estrategia de Sostenibilidad 2024/2028

[CMF 4.2]

Durante el año 2024 la Compañía implementó la estrategia de sostenibilidad con miras 2028, con el propósito de integrar nuevas consideraciones ASG (ambientales, sociales y de gobierno) a sus operaciones. Esta estrategia definió metas principales en el ámbito de la sostenibilidad, definiendo objetivos sostenibles a corto, mediano y largo plazo, los que le permitirán focalizar y optimizar el uso de sus recursos, brindar un marco de comportamiento a toda la empresa, generar un mayor compromiso con todos sus grupos de interés y, finalmente, alinear sus focos de sostenibilidad con la matriz estratégica de sostenibilidad del grupo Sigdo Koppers (SK).

Estas nuevas consideraciones y valorizaciones de los temas ASG, permitieron establecer cinco prioridades estratégicas (pilares) que guiarán el propósito y compromiso sostenible de FEPASA. Estos 5 pilares son específicos y segmentados en ASG: uno ambiental, dos sociales, uno de gobernanza y otro económico. Cada uno de ellos, contiene focos específicos que guiarán su gestión, propósitos y compliance respectiva.

Pilar ambiental

Considera alcanzar un transporte de bajo impacto ambiental. El compromiso es "liderar la industria ferroviaria de carga ferroviaria como un proveedor de soluciones bajo en

emisiones de carbono, ofreciendo un transporte energéticamente eficiente y minimizando nuestro impacto ambiental en el entorno donde operamos". Su foco se orienta hacia: el cambio climático, la eficiencia energética, la ecoeficiencia operacional y el impacto sobre el medio ambiente.

Pilar social - Personas

El primer pilar social contempla el cuidado a sus colaboradores(as). Su compromiso es "fomentar la satisfacción y bienestar de nuestros colaboradores a través del cuidado de su salud física y mental, la promoción del desarrollo profesional y la creación de un entorno laboral seguro para trabajadores(as) y contratistas". Pone el foco en: el bienestar de los trabajadores; el desarrollo de su capital humano; la equidad, inclusión y diversidad, la seguridad y salud ocupacional.

Pilar social - Comunidades

El segundo pilar social abarca el cuidado de sus comunidades. El compromiso es llevar a cabo "acciones de relacionamiento con la comunidad para el fortalecimiento del vínculo con nuestras operaciones". Su foco está en el relacionamiento con las comunidades.

Pilar de gobernanza

Contempla contar con una organización íntegra, cuyo compromiso se ha definido como “ser una organización con un comportamiento empresarial ético y moralmente sólido, promoviendo una cultura organizacional íntegra y transparente, respetando y protegiendo los derechos humanos en todas nuestras actividades”. Sus focos principales son su compromiso con los derechos humanos, la ética y el gobierno corporativo.

Pilar económico

Persigue contar con un transporte resiliente y sostenible, comprometiéndose llegar a “ser una organización sostenible y resiliente, que promueva buenas prácticas en su cadena de suministro, que protege sus sistemas operacionales y que incorpora herramientas tecnológicas en distintos procesos del negocio”. Su foco está puesto en: la innovación y transformación, la resiliencia operacional, ASG en la cadena de suministro y en ciberseguridad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

[CMF 2.1] CMF 4.2]

Tanto la política ambiental de la Compañía como su estrategia sostenible alinea a la Compañía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, pues comprende que su operación impacta sobre sus distintos grupos de interés, aportando con ello al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Dicha Agenda 2030 fue suscrita por Chile en 2015, al igual que otros 193 miembros de la Organización de Naciones Unidas, comprometiéndose así con el cumplimiento de un nuevo programa de desarrollo sostenible: un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que además tiene por objeto fortalecer la paz a nivel global. Este plan marca el trabajo de la ONU en Chile en colaboración

con los distintos poderes del Estado, la academia, la sociedad civil y el sector privado.

FEPASA incorporó su “Política de Derechos Humanos”, la que fija lineamientos y principios que se incorporaron a su Gobernanza, con el propósito de proporcionar a Ferrocarril del Pacífico S.A., así como a toda su cadena de valor, una base que le permitiera incorporar la responsabilidad del respeto de los Derechos Humanos en todas las funciones empresariales. Tanto para responder a las expectativas de los grupos de interés relevantes como iniciando un proceso que alerte a la Compañía sobre las nuevas áreas de riesgo, adquiriendo buenas prácticas empresariales.

Estos principios corporativos se alinean directamente con los siguientes ODS de la ONU:

Objetivo 5: Igualdad de género. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos y aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura. Mantener sus infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

De esta forma, la política de DD.HH. de FEPASA apoya expresamente los principios establecidos en la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” adoptada por Naciones Unidas en 1948 y la “Declaración de la Organización Internacional del Trabajo”, contribuyendo al cumplimiento de los ODS. Considera, en particular:

Compromiso con la vida. Es el primero de sus cuatro valores corporativos, lo que lleva a poner siempre la seguridad, salud e integridad de las personas en primer lugar, a respetar el medio ambiente al evitar y mitigar sus impactos, y a comprometerse con el desarrollo social y la seguridad de las comunidades en las que opera.

Libertad de asociación. Respeto por la libertad de asociación, libertad sindical y derecho a la negociación colectiva, todo ello bajo el marco constitucional.

Condiciones laborales. Privilegia el buen trato, actuando con respeto, responsabilidad, equidad y transparencia en sus relaciones laborales. Procura para todos los trabajadores y proveedores, las condiciones necesarias para asegurar el respeto de los derechos humanos y laborales personales, incluyendo la entrega de una remuneración acorde al mercado, la no arbitrariedad en el despido y mantener un ambiente de trabajo sano, seguro y confiable. Gestiona los riesgos, capacitando y exigiendo las competencias requeridas a las personas de la Compañía, el respeto a las horas de trabajo, descansos y respeto irrestricto a la vida privada de los trabajadores.

Diversidad. Respeto por la diversidad de personas y pensamientos, al mismo tiempo que rechaza cualquier tipo de discriminación por sexo, edad, nacionalidad, religión, etnia, raza, apariencia, discapacidad, situación económica, orientación sexual, identidad de género, tendencia política o cualquiera otra condición que no se base en la capacidad e idoneidad personal.

Trabajo infantil. Respeto irrestricto al derecho laboral, así como se desaprueba el trabajo forzoso, infantil o cualquier otra forma de trabajo que atente contra la dignidad de las personas.

Trata de personas: Respeto por la libertad de trabajo y el trato digno y rechaza cualquier acción que busque impedir que los trabajadores se desempeñen de manera libre en la Compañía, decidiendo sin ningún tipo de presión respecto de su continuidad en la misma.

Finalmente, el Comité de Medio Ambiente es responsable de las siguientes acciones:

- Solicitar y reunir la información en torno al cumplimiento de los compromisos ambientales.
- Presentar información de materias ambientales al directorio y a la Alta Dirección.
- Velar por la aplicación y el cumplimiento de la “Política de Gestión Ambiental y Cambio Climático”.
- Proponer cursos de acción que busquen encauzar la estrategia corporativa hacia la mitigación de impactos ambientales y a los efectos del cambio climático.
- Reportar indicadores de incumplimiento en materia ambiental.

Desempeño Ambiental

[CMF 8.3]

Durante el ejercicio de 2024, la gestión medioambiental de FEPASA se enfocó en el desarrollo del pilar ambiental de la estrategia ASG. En la misma línea durante enero 2024, FEPASA certificó el Sistema de Gestión de Energía bajo el estándar ISO 50001:2018 el cual tiene como uno de sus propósitos la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) lo que se relaciona directamente con los objetivos del pilar ambiental de la estrategia ASG.

Adicionalmente e inherente a los principios corporativos, el desempeño ambiental de FEPASA en 2024 tuvo en consideración el cumplimiento del marco normativo y las políticas del grupo Sigdo Koppers, considerando los delitos ambientales incluidos en la ley N°21.595 "Elusión de evaluación de impacto ambiental, contaminación con reiteración de infracción ambiental (contumacia), delito de daño y afectación grave al medio ambiente, delito de afectación grave al medioambiente imprudente y Afectación de área del Sistema Nacional de Áreas Protegidas".

Uno de los valores corporativos que FEPASA ha definido como prioritario es la seguridad, la que comprende tanto el cuidado por sus colaboradores(as), la comunidad y el medioambiente, incluyéndose la preocupación por temáticas asociadas al cambio climático, procurando alcanzar el crecimiento sostenible de la Compañía.

Este marco normativo dispone de principios rectores que orientan la gestión medioambiental y de seguridad que las distintas áreas de la Empresa desarrollan.

Para tal efecto, la gerencia general y las respectivas gerencias de línea mantuvieron durante el ejercicio pasado, su compromiso con el liderazgo de aquellos procesos de mejora continua en la eficacia y desempeño de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional. En igual forma, con la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

Todo lo anterior, con el propósito de prevenir incidentes ambientales, accidentes y enfermedades profesionales de los (las) colaboradores(as), para dar cumplimiento a los requerimientos de las partes interesadas incluyendo a los clientes relacionados con las actividades del transporte ferroviario de carga.

Con relación a lo señalado precedentemente, FEPASA evalúa su gestión ambiental teniendo en cuenta un conjunto de indicadores para medir el desempeño de las distintas áreas de la Compañía.

En enero de 2024 y como parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la Empresa recertificó, por un nuevo ciclo, las normas que lo componen (ISO 9001:2015, ISO 45001:2018, ISO 14001:2015) con vigencia hasta el año 2027. Respecto a la norma ISO 14001:2015, cabe precisar que aplica para los contratos asociados al transporte de concentrado de cobre y cobre metálico de la División Andina y División El Teniente, ambas de Codelco.

Cadena de valor de FEPASA

La cadena de valor de la Compañía se sustenta en otorgar a los clientes una solución integral de transporte en función de sus necesidades y requerimientos particulares de cada uno de ellos desde origen a destino; sea transporte ferroviario, rodoviario, o bimodal. Para ello, FEPASA, mediante la constante búsqueda de productividad y considerando las ventajas del modo ferroviario, busca entregar valor mediante una solución integral de transporte para el cliente y, con ello, mejorar su competitividad en el largo plazo.

La Compañía integra la solución de transporte a la cadena de valor de cada uno de los clientes, con soluciones a la medida, proporcionando servicios diversos que incluyen transferencia, transporte ferroviario, transporte en camión e inclusive apoyos al proceso de producción, todo lo anterior buscando obtener la mejor relación precio/calidad. Las soluciones que FEPASA ejecuta en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad, presentan mecanismos de gestión que aseguran la sistemática identificación y control de impactos ambientales, con reconocimiento de los grupos de interés que interactúan en el proceso y promoviendo aumentar progresivamente la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales de manera sostenible. Además, en el marco de la seguridad, realiza constantes controles de salud y seguridad para sus propios trabajadores como de la fuerza



laboral asociada sus empresas subcontratistas, material rodante y los bienes de los clientes, junto con mantener la seguridad operacional controlada, a través de inspecciones a la infraestructura ferroviaria a lo largo de la red.

Gestión de la innovación

[CMF 3.1.iv]

FEPASA se encuentra en constante búsqueda de mecanismos y procesos que aporten a la sostenibilidad, mediante la investigación e implementación de nuevas prácticas y tecnologías productivas y de gestión. Adicionalmente, realiza innovaciones que permitan disminuir los eventuales impactos ambientales generados por las operaciones del negocio, contribuyendo con ello a minimizar sus impactos desfavorables respecto del cambio climático.

La innovación también se sustenta en las personas, por lo que se fortalece la capacidad de generar ideas y valorar el aporte de los colaboradores como pilar del crecimiento

futuro, y en el marco de la productividad, ha fomentado estudios y pruebas de iniciativas de mejoras en el material rodante, lo que se transforma en un resultado de mayor eficiencia y seguridad en las operaciones.

Aporte a la competitividad de la empresa

Incluye servicios innovadores y más eficientes para el ferrocarril, lo que permite ampliar la base de potenciales servicios y mejorar aquellos servicios actuales a través de la incorporación de tecnología a las locomotoras y carros, como por ejemplo para el transporte de rollizos forestales el aumento de la capacidad de transporte y la instalación de un sistema de seguridad anti robo para el transporte de cobre metálico, lo que le permite a FEPASA incrementar su competitividad, eficiencia y seguridad para brindar a sus clientes actuales y futuros los servicios prestados por la Compañía.



Otros aportes

En concordancia con potenciar la imagen corporativa y promover el modo ferroviario, FEPASA ha participado en diversos foros y eventos tanto nacionales como internacionales. Dentro de este último, durante el último trimestre 2024, participó junto con la delegación regional del Biobío, en reuniones en la provincia de Neuquén (Argentina), para avanzar para un potencial proyecto bimodal de transporte de carga entre la provincia de Neuquén y puertos de la Región del Biobío. Esto potenciaría no solo el modo ferroviario, sino que también la imagen de FEPASA como el proveedor más relevante de transporte por ferrocarril de toda la Zona Centro Sur del país.

Desarrollo de proyectos

Luego que Celulosa Arauco y Constitución S.A. adjudicara a FEPASA el contrato de transporte de carga de su Proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (MAPA), fue sometido a la correspondiente evaluación ambiental la iniciativa "Transporte ferroviario de insumos químicos industriales desde Talcahuano a la planta CFI Horcones". Esta contempla efectuar el servicio de transporte ferroviario dentro de la Región del Biobío, desde la Estación El Arenal, en la comuna de Talcahuano, hacia el Complejo Forestal Industrial (CFI) Horcones, localizado en la comuna de Arauco.

En julio de 2021 se obtuvo la Resolución de Calificación Ambiental N°189 y en febrero de 2024 se inició formalmente a la Fase de Operación del Proyecto notificando a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Durante el ejercicio de 2024 se desarrollaron aquellos compromisos establecidos en dicha RCA, tanto los dispuestos por los organismos participantes, como los de carácter voluntario.

Mejora sistema apertura carpa, carros bodega

FEPASA en la búsqueda de mayor seguridad y optimización en las operaciones de carros para el transporte de celulosa, puso en marcha la solución denominada "Extensión de riel", lo que permite la apertura de la totalidad de la carpa del carro, disminuyendo considerablemente el tiempo en la operación, lo cual se implementó en un total de 40 carros bodega.

Aumento de carga en carros forestales

Otro proyecto implementado en 2024 se relaciona con la optimización y aumento de carga en los carros forestales, implementando nuevos atriles elaborados con acero de alta resistencia. Lo anterior ha permitido incrementar la carga transportada y, a la vez, realizar la carga de trozos con diferentes dimensiones.

Transporte Resiliente y Sostenible

Eficiencia energética

La Compañía continuó durante 2024 poniendo el foco en optimizar el control operacional relacionado con el consumo de combustible y mejorando las pautas de arrastre de los equipos ferroviarios en los diferentes circuitos del transporte. De esta manera, continuó la implementación de microprocesadores (N- Force y Bolt On Adhesion II) en locomotoras de FEPASA del tipo D-2340, D-2350 y D-1800. La incorporación de esta tecnología significa un aumento del esfuerzo tractivo entre un 10% a un 20%, lo que implica que la locomotora arrastra hasta un 20% de mayor carga en el

mismo tren, con beneficios directos asociados a la menor cantidad de trenes en circulación, como menores emisiones ambientales y disminución de la accidentabilidad.

Teniendo en cuenta la promulgación de la ley N° 21.305 "Sobre Eficiencia Energética" en febrero de 2021 y su reglamento complementario en septiembre de 2022, FEPASA certificó un sistema de gestión de energía bajo el estándar ISO 50001:2018, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las normas señaladas.

Ecoeficiencia Operacional

Gestión de residuos

Comprometida con el resguardo del medio ambiente, FEPASA cuenta con procedimientos para la gestión de residuos en sus diferentes instalaciones, con el fin de cumplir y asegurar su correcta disposición final conforme con lo dispuesto en el marco normativo vigente, a través de la declaración de residuos, presentada en la plataforma del Sistema de Ventanilla Única del Ministerio de Medio Ambiente.

Conforme con las políticas de renovación de material rodante ferroviario y el desarrollo de nuevos proyectos de transporte de carga, FEPASA ha dado de baja de sus inventarios carros y locomotoras destinándolos a su reciclaje mediante procesos de fundición en empresas calificadas del rubro.

Los residuos peligrosos generados en las instalaciones corresponden a residuos derivados del proceso de mantenimiento del equipo ferroviario.

Durante noviembre de 2024, en el tramo Alameda – Llay Llay, específicamente en el barrio industrial de la comuna de Quilicura, se descarriló un tren que transportaba concentrado de cobre debido a la falta de componentes del aparato de cambio, de propiedad de EFE, por acto malicioso ocasionado por terceros. Producto del descarrilamiento, se generó una filtración de combustible (petróleo diésel) desde el estanque de autoconsumo de la locomotora. Se realizaron todas las actividades de limpieza y remediación correspondiente dejando el sitio afectado en las condiciones originales con la consiguiente disposición final en un recinto autorizado de las tierras contaminadas con hidrocarburos.

El incremento en la generación de residuos respondió principalmente a las actividades de limpieza y remediación correspondientes al incidente mencionado anteriormente.

	2023	2024
Residuos peligrosos generados	127,55 Ton	192,39 Ton*
Residuos peligrosos con revalorización energética o reciclaje	43,29 Ton	36,98 Ton

*Este monto incluye respel del derrame de Quilicura (75,4 ton).

Gastos medioambientales

FEPASA tuvo durante 2024 los siguientes gastos vinculados con el transporte y disposición de residuos:

Nombre del proyecto	31-12-2024 Monto desembolsos del periodo M\$	31-12-2023 Monto desembolsos periodo anterior M\$
Gestión de residuos	24.255	17.755
Sistema de Gestión Ambiental	311.627	222.929
Total desembolsos	335.882	240.684

Huella de carbono

[CMF 8.3]

Durante 2024, FEPASA mantuvo la medición anual de su huella de carbono en el ámbito de los procedimientos entregados por el programa HuellaChile del Ministerio de Medio Ambiente, que proporciona orientaciones a considerar con respecto a todas las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Con relación a las actividades de la Compañía, se determinaron aquellas emisiones directas e indirectas, es decir, las que pertenecen al alcance 1 y 2 que, a su vez, presentan un control operacional por parte de FEPASA. Asimismo, en el contexto del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) - Estándar corporativo de Contabilidad y Reporte se consideraron las emisiones relacionadas al alcance 3.

La medición de huella de carbono de 2024 mostró un aumento en las emisiones directas de gases de efecto invernadero respecto del año anterior. Lo anterior, explicado porque el tráfico ferroviario afectado por los eventos climáticos durante 2023, se vio reestablecido, pudiendo llevar a cabo los servicios de transporte de carga que estaban suspendidos. Asimismo, se apreció un incremento en el alcance 3, debido a la incorporación de variables como el transporte en la adquisición y distribución de combustible, indicado en el estándar GHG Protocol.

Los datos para tomar en cuenta para la cuantificación de emisiones fueron recolectados y registrados de acuerdo a



los antecedentes disponibles en la Compañía, en base a los cuales se aplican los factores de emisión de CO₂ equivalentes, adecuados y confiables, es decir, fueron utilizados aquellos publicados por fuentes oficiales, nacionales o internacionales.

Indicadores de Gestión Medioambiental

Categoría (Ton CO ₂ e)	2023	2024	Variación
Alcance 1 (Emisiones y Remociones Directas de GEI)	25.824	32.010	6.186
Alcance 2 (Emisiones Indirectas de GEI por Energía Importada)	272	228	-44
Alcance 3 (Emisiones indirectas de GEI por: Transportes, Productos Utilizados por la Organización y Asociados con el Uso de Productos de la Organización)	5.183	12.052	6.869
H. de Carbono total FEPASA [Ton CO₂e]	31.279	44.290	13.011

* Se apreció un incremento en el alcance 3, debido a la incorporación de variables como el transporte en la adquisición y distribución de combustible, indicado en el estándar GHG Protocol.

Normas, métodos y supuestos

Normas ISO 14064-3 e ISO 14064-1.

Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) - Estándar corporativo de Contabilidad y Reporte.

Sanciones medioambientales

[CMF 8.3]

Durante 2024, FEPASA no registró sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente.

03

Desempeño Financiero

Durante 2024 FEPASA y Codelco iniciaron la construcción de un nuevo puente ferroviario en Riecillo (Los Andes), que reemplazará al puente provisional actualmente en uso. Esta obra es clave para asegurar un transporte eficiente y seguro del concentrado de cobre que FEPASA realiza desde Codelco Andina.



Contenidos

Modelo de Negocios y Estrategia	44
Desarrollo de los Negocios 2024	49
Gestión de Riesgos	52
Instalaciones y Equipos	54
Clientes y Proveedores	56

Modelo de Negocios

[CMF 6.1.i,ii,v|CMF 8.4]

Los ferrocarriles de carga y, en particular Ferrocarril del Pacífico S.A., centran gran parte de su negocio en el transporte de productos de exportación e importación. Pueden definirse claramente los flujos de carga desde centros de producción de materias primas hacia los puertos, y los flujos de productos de importación que van desde los puertos hacia los centros de consumo. También se considera la transferencia de insumos hacia las plantas.

FEPASA entrega soluciones en transporte de carga para grandes empresas mineras, forestales e industriales, abordando proyectos de transporte a la medida de los clientes, brindando respuestas integrales.

En este contexto, compite -siempre ateniéndose al respeto por los principios de la libre competencia- con las grandes empresas de transporte de carga, donde posee las ventajas propias de ser el mayor operador bimodal (ferroviario y rodoviario). Entre sus principales ventajas, se cuenta la capacidad para transportar grandes volúmenes de carga, reduciendo la congestión vehicular y la accidentabilidad, además de ser más eficiente en términos de consumo de energía y contaminar menos el medioambiente.

[CMF 8.4]

Durante 2024, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas vinculadas con la libre competencia.

Con respecto al vínculo existente entre su modelo de negocios y sus grupos de interés, tal como se ha descrito en el Capítulo 1 (Gobernanza) de este Reporte, en concordancia con su "Política Global de Anticorrupción", FEPASA mantiene un compromiso con establecer y desarrollar relaciones con sus grupos de interés basadas en los principios de confianza, accesibilidad y transparencia. Más información acerca de sus grupos de interés se encuentra en el Capítulo 5 (Desempeño Comunitario).

Negocios

[CMF 6.2.i]

Alineada directamente con su estrategia, FEPASA ha consolidado su propuesta de valor a través de sus diferentes áreas de negocios, complementando el servicio de transporte ferroviario

con el transporte rodoviario y servicios complementarios, según diferentes necesidades de sus clientes.

Canales de venta

[CMF 6.2.ii]

Para comercializar sus distintas líneas de negocio, la Compañía cuenta con su gerencia Comercial y Desarrollo que lidera y es responsable de definir la estrategia y planificación de la comercialización de los servicios de soluciones integrales de transporte para diferentes rubros como minería, forestal, industrial y transporte en contenedores, entre otros, teniendo presente las condiciones de mercado y sus variaciones. En efecto, la gerencia Comercial y Desarrollo se vincula con sus actuales y potenciales clientes, desarrollando estudios y la evaluación de proyectos, procesos de licitación, administrando contratos de obras, e implementando proyectos que aborden, entre otros, la construcción de infraestructura, adquisición y/o habilitación de equipos ferroviarios.

Derechos de marca, patentes y licencias

[CMF 6.2.v,vi,vii]

La Sociedad tiene inscrita las marcas comerciales Ferrocarril del Pacífico S.A., FDP, Transportes FEPASA y FEPASA, para las clases 6, 7, 8, 9, 11, 12, 17, 19, 20, 35, 36, 37, 39 y 40, tanto como marca de tipo denominativa, como marca de tipo mixta.

Fuera de las indicadas, no cuenta con otras patentes de propiedad de la entidad que utilice en sus procesos productivos, como tampoco de otras licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.

A continuación, se detallan las áreas de negocios donde la Compañía está presente.

Minería

FEPASA ofrece a la industria minera diversas soluciones, las que consideran el transporte ferroviario, transporte combinado camión-tren, y otros servicios adicionales como lo son la transferencia de carga, la administración de centros de transferencia y operaciones internas en las plantas productivas de los clientes. Todo lo anterior forma parte de una solución integral para diferentes procesos productivos



desde su origen hasta el destino en puerto o en otra planta del cliente según cada requerimiento.

Durante 2024, FEPASA transportó 1.464.452 toneladas de concentrado de cobre y cobre metálico vía ferrocarril hacia los puertos de la Región de Valparaíso.

Celulosa y Forestal

Gran parte de las toneladas movilizadas por FEPASA son de celulosa de exportación y madera en trozos. La celulosa se transporta desde las plantas de producción hacia los puertos de la Región del Biobío principalmente, y una pequeña fracción hacia operadores logísticos de la Región Metropolitana. Adicionalmente, hacia las plantas de celulosa se transportan insumos utilizados en calidad de materia prima para su producción, como trozos pulpables, soda cáustica, clorato de sodio, petróleo N°6 y ácido sulfúrico. Los trozos se transfieren desde las canchas de acopio de las estaciones ferroviarias de la Red EFE y/o de las canchas de acopio de sus clientes hacia las plantas de celulosa o plantas de astillado.

En 2024 el transporte de celulosa y productos forestales sumados totalizaron 3.726.921 toneladas, donde el rubro de celulosa anotó un incremento del 41,7% respecto a la transportada durante 2023.

Contenedores

El transporte de contenedores se enfoca en la conexión de los principales puertos de la Región de Valparaíso y Región del Biobío, con los mayores centros de producción y consumo de la zona centro sur del país.

El flujo de contenedores más relevante se produce entre San Antonio y la Región Metropolitana. En este corredor, FEPASA cuenta con dos terminales emplazados en áreas de las estaciones ferroviarias de la Red EFE, permitiéndole a la Compañía ofrecer a sus clientes un servicio integral y competitivo de punta a punta. Estas estaciones ferroviarias corresponden a Alameda, situada en la comuna de Estación Central, y Barrancas, en la comuna de San Antonio. Asimismo, provee de servicio de transporte ferroviario a operadores logísticos que poseen desvíos ferroviarios privados en la Región Metropolitana y del Maule.

Por otro lado, FEPASA transporta contenedores vacíos para reposicionarlos desde Santiago hacia los puertos de la Región del Biobío.

En el ejercicio de 2024, fueron transportadas 428.860 toneladas de contenedores, volumen un 26,9% superior al registrado en 2023.

Industrial

El rubro industrial comprende el transporte por ferrocarril de productos como durmientes de hormigón y rieles, entre otros, que abarcan distintos tramos de la red EFE. En 2024 un total de 3.432 toneladas se transportaron de este segmento, volumen un 1.157,1% mayor al de 2023.

Graneles

FEPASA transporta en formato granel productos como trigo, malta, arroz y maíz, en carros estanques que aseguran la conservación de los productos durante el trayecto, sumando 26.655 toneladas transportadas durante 2024.

Servicios Complementarios

FEPASA ha continuado con la combinación y ejecución de servicios complementarios de valor agregado que buscan ofrecer soluciones integrales a los clientes. A continuación, se describen los principales servicios de este tipo que se ejecutan en la actualidad:

Servicios complementarios para cobre metálico y concentrado de cobre para clientes Anglo American Sur, Codelco División Andina y Codelco División El Teniente.

Para el cobre metálico, el servicio incorpora la ejecución de los procesos de canteo del cobre anódico, cuya actividad

considera la remoción de rebarbas de cobre con martillos neumáticos. Además, el enzunchado del cobre anódico, donde se produce el empaquetado de ánodos con zunchos metálicos; y el acopio y traslado del cobre anódico, donde se sitúan y movilizan los ánodos y blister mediante grúas horquillas a diferentes zonas dentro de la fundición.

Para el concentrado de cobre, el servicio incorpora la ejecución de los procesos de carguío del concentrado de cobre en las bodegas del cliente y el retiro y postura de tapas de los contenedores donde es cargado el producto. Además, se realiza el servicio de transporte rodoviario desde las bodegas hacia las zonas de transferencia bimodal.

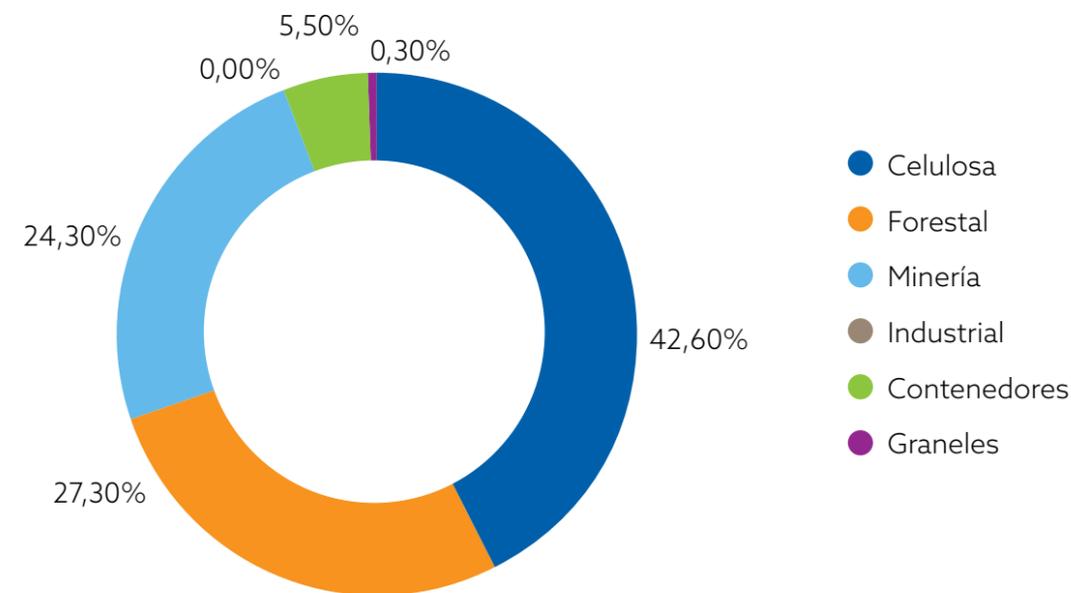
Administración de estaciones de transferencia para Anglo American Sur y Codelco División El Teniente

Considera administrar y gestionar el espacio físico de la zona de acopio, en conjunto con las operaciones de recepción de productos en camiones para su posterior transferencia a ferrocarril, velando tanto por la mantención general del área, como de las vías férreas al interior de la estación de transferencia.

Outsourcing ferroviario para CAP S.A.

Consiste en el servicio de operación, mantención y administración de activos ferroviarios en plantas de clientes, cuyo servicio se finalizó en octubre de 2024.

Distribución por Industria (Ton/Km)



Cobertura geográfica y principales estaciones ferroviarias



FEPASA centra gran parte de su negocio en el transporte ferroviario dentro de la Red EFE, que atraviesa la zona centro sur de Chile, con más de 1.700 kilómetros de líneas férreas.

- La Red EFE abarca desde la Región de Valparaíso hasta la Región de Los Lagos, con ramales transversales que le permiten acceder a los principales centros de producción y consumo.
- Posee acceso a los puertos de Ventanas, Valparaíso, San Antonio, Lirquén, Coronel, San Vicente y Penco.

Desarrollo de los Negocios 2024



Estrategia

[CMF 4.1]

Desde hace algunos años, se instauró como estrategia de la Compañía el "Crecimiento con productividad y seguridad", la que representa el objetivo de lograr crecimiento con soluciones integrales para los clientes de FEPASA, aprovechando las ventajas competitivas, de seguridad y sostenibilidad del modo ferroviario. Esta estrategia, que ha sido reforzada en los años posteriores, revela el reto de crecer mediante grandes proyectos donde la Compañía ofrece una ineludible contribución a la solución de transporte de los productos de sus clientes. Lo anterior, sustentado en soluciones que eleven la competitividad, siempre en un contexto de seguridad y sustentabilidad del transporte, de los colaboradores(as), las comunidades, el medio ambiente y la carga en general.

En este mismo contexto, la administración de la compañía ha incorporado herramientas tecnológicas a su estrategia que le permitan avanzar en la implementación de un plan de eficiencia operacional y comercial, según los lineamientos entregados por el directorio, con miras a obtener mayor productividad de los trenes. En apoyo a estos desafíos, FEPASA está en pleno proceso de desarrollo e implementación de diversas herramientas tecnológicas que faciliten la operación diaria de sus servicios, así como la gestión de los recursos de la compañía. Estas principales iniciativas en desarrollo son:

- **Plataforma de Track & Trace:** para el seguimiento y localización de los trenes, así como para obtener información en línea de los principales parámetros de comportamiento de las locomotoras. Actualmente, está en desarrollo la ingeniería del proyecto habiendo comenzado además la importación de los equipos (flujómetros, pantallas táctiles, entre otros).

- **Plataforma de Alistación:** para registrar las jornadas de los tripulantes a través de una herramienta georreferenciada que evite el llenado y traslado de papeles, método por el cual se llevaba a cabo el registro. Actualmente, la plataforma funciona en las Bases de Los Andes, Ventanas, Llay Llay, Los Lirios, Barrancas y Alameda. Próximamente, se implantará en las Bases de Coronel, Horcones, Rucapequén, Nueva Aldea, Temuco, Coihue y Talcahuano.
- **Plataforma de Planificación de Tripulantes:** para el uso óptimo de las tripulaciones en los distintos servicios de transporte. Se avanzó en el desarrollo de un modelo de optimización en conjunto con el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, a través de un piloto para la Base Temuco. Actualmente se afinan los detalles del contrato para ampliar el modelo a las restantes Bases de FEPASA.

Asimismo, como parte de la estrategia de la Compañía, se considera el resguardo de las tripulaciones y trenes que deben circular por la denominada "zona roja" con el objetivo de mantener sin interrupciones los servicios actuales y de crecimientos futuros de carga. Lo anterior, ante eventuales actos de terceros como ataques, intentos de sabotajes y otros similares. FEPASA ha implementado una serie de medidas para proteger a sus tripulaciones, su equipamiento y la carga de sus clientes. Entre las medidas adoptadas por la Compañía, pueden mencionarse: el blindaje de todas sus locomotoras que circulan por dicho sector, instalación de cámaras de seguridad en el exterior de las locomotoras permitiendo el monitoreo a distancia de la conducción y condiciones de circulación del tren, y un sistema de patrullaje para cada servicio de tren, tanto por vía terrestre como aérea, con el apoyo de drones, entre otras.

Durante el ejercicio de 2024, la Compañía se mantuvo como el principal proveedor de transporte ferroviario de la red EFE alcanzando casi 1.158 millones de toneladas-kilómetros transportadas, cifra un 30,4% superior a la registrada en 2023 y equivalente a aproximadamente 5,7 millones de toneladas movilizadas en la red ferroviaria, volumen mayor en un 20,1% al anotado en 2023. Con ello, las ventas consolidadas alcanzaron los MM\$ 85.734, cifra un 15,8% superior a la de 2023, cuando llegaron a MM\$ 74.008, anotando el EBIDTA un resultado positivo de MM\$ 13.525 a diciembre 2024, que se compara con los MM\$ 12.482 del año anterior.

Durante el ejercicio de 2024, la Compañía continuó con el monitoreo de las pautas de conducción de los trenes, tendiente a lograr mejoras en el cumplimiento de los itinerarios, tiempos de tránsito y/o aprovechamiento de trenes. Dichos procedimientos permiten a FEPASA cumplir con la promesa de servicio establecida con sus clientes, además de generar ahorro de combustible y menores emisiones. Durante los últimos tres años, se pasó de un cumplimiento de itinerario del 60% promedio en 2022 a un 75% a diciembre de 2024.

Análisis de la Gestión 2024

Durante el ejercicio de 2024, los segmentos Forestal y Celulosa, combinados, crecieron en las toneladas transportadas en un 29,5% y un 47,3%, respectivamente, medido en toneladas-kilómetro. Lo anterior, debido a un efecto combinado por un mayor transporte de celulosa equivalente a 855.112 toneladas (+41,7% superior medido en toneladas y un 85,3% más medido en toneladas-kilómetro), producto del aumento en despachos desde Horcones por el incremento en la producción de MAPA. A lo anterior, se sumaron más transportes desde Mariquina y Nueva Aldea comparados con 2023 cuando se produjeron situaciones que afectaron fuertemente al transporte: el cierre del puente Biobío hasta abril de 2023, el atentado en el puente Itata en junio de 2023 afectando el transporte hasta inicios de septiembre del mismo año, y el cierre de diversos puentes entre junio de 2023 y abril de 2024 producto de condiciones climáticas adversas en junio y agosto 2023.

Este incremento señalado no estuvo exento de problemas: puentes fuera de operación hasta abril de 2024 debido a situaciones climáticas desfavorables de 2023 y una paralización ocurrida en Puerto Coronel que afectó, además de los despachos de carga al propio Puerto, al libre tránsito por la Sub División 21 hacia los puertos de la Región del Biobío. A lo anterior, se anotó un menor transporte de trozos forestales por 6.971 ton (-0,8%) en 2024, explicado por un menor transporte para Forestal Mininco (-141.244 toneladas) dada la falta de despachos desde origen Cajón por problemas entre esta empresa y sus proveedores de la zona. Esta situación fue compensada, en parte, con mayores despachos desde Rapaco, y por otro lado, por un mayor transporte de trozos equivalente a 135.022 ton para Forestal Arauco. Esta última también fue afectada, en parte, por el paro de Puerto Coronel entre marzo y mayo de 2024, especialmente en los despachos de trozos forestales desde Temuco hacia MAPA.

Por su parte, el segmento de Minería registró un leve crecimiento de 15.032 ton explicadas, principalmente, por un efecto combinado entre un menor transporte de concentrado de cobre y cobre metálico para Angloamerican (-217.610 toneladas) debido a problemas de producción de concentrado de cobre por la alta humedad y a un menor transporte de cobre metálico desde la Fundición Chagres. Por otro lado, se observó un mayor transporte de concentrado de cobre para Codelco Andina (+226.228 toneladas) explicado por mejoras en su producción y a que, comparativamente, durante gran parte de 2023 el transporte fue impactado por un clima adverso en la alta cordillera, específicamente durante enero, febrero y de junio a octubre. A lo anterior, se sumó la afectación en el transporte producto del incendio ocurrido en las instalaciones de Puerto Ventanas en el primer semestre de 2023. En tanto, los movimientos para Codelco Teniente fueron positivos por un efecto combinado de un menor transporte de cobre metálico equivalente a 45.891 ton superadas por un mayor movimiento de concentrado de cobre por 52.306 toneladas.

Los negocios de Contenedores, Industrial y Graneles mostraron un alza del 22,3%, alcanzando las 458.947 ton a diciembre de 2024, que se comparan favorablemente con las 375.157 ton en 2023. Estos crecimientos se explican

principalmente por un efecto combinado de un mayor transporte de contenedores (428.860 ton en 2024 versus 338.046 en 2023), además del transporte sport de rieles y durmientes de hormigón y un menor transporte de graneles por -10.182 toneladas.

En síntesis, los ingresos en el transporte ferroviario crecieron en un 19,5%, desde los MM\$ 52.498 en 2023 hasta los MM\$ 62.729 al cierre de 2024.

Hitos 2024

- FEPASA alcanzó ventas consolidadas por \$ 85.734 millones y utilidades por \$ 4.711 millones antes de impuestos, con un EBITDA consolidado de \$13.525 millones.
- La Compañía se mantuvo como el principal proveedor de transporte ferroviario de la red EFE alcanzando 1.158

millones de toneladas-kilómetros transportadas, equivalente a aproximadamente 5,7 millones de toneladas movilizadas a lo largo de la red ferroviaria.

- Durante 2024 FEPASA logró un nuevo récord histórico en el transporte ferroviario de celulosa equivalente a 2.903.846 toneladas, los cuales fueron transportados desde los complejos industriales de Celulosa Arauco y Constitución hacia principalmente los puertos de Lirquén, Coronel y San Vicente de la región del Biobío, como también despachos hacia la zona de la región metropolitana.
- Dado el cierre de las operaciones de Siderúrgica Huachipato (empresa del Grupo CAP) y de la cual FEPASA ha sido un proveedor estratégico por más de 15 años, en octubre 2024 fue finalizado el respectivo contrato de servicio de Outsourcing Ferroviario que FEPASA mantenía con CAP.

RED FERROVIARIA

Durante 2023 la zona centro sur del país fue afectada por un frente climático con lluvias de gran magnitud, lo que provocó desprendimiento de tierras y aumento de caudal de los ríos, que a su vez generó diversos daños en 9 puentes ferroviarios, entre las regiones de Valparaíso y Biobío.

Los siguientes puentes vieron suspendida la circulación de trenes: Riecillo, Teno 2, Guaquillo, Lontué, Lircay, Achibueno, Longaví, Diguillín y Biobío. Lo anterior implicó la suspensión de los transportes ferroviarios de: concentrado de cobre

para Codelco Andina; varios clientes de contenedores entre la Región Metropolitana y la de Biobío; de celulosa de las plantas de Nueva Aldea y Constitución (desde la estación San Javier) para Celulosa Arauco y Constitución, de productos químicos a plantas de Nueva Aldea y Horcones para el mismo cliente; y de trozos forestales para Forestal Arauco.

Durante 2024 se logró reestablecer la circulación en todos los puentes, por ende, de los distintos negocios afectados.

PUENTE RIECILLO REHABILITADO - CONCENTRADO DE COBRE CODELCO ANDINA

Luego de los diversos acontecimientos climáticos vividos en 2023, el transporte ferroviario de concentrado de cobre desde Saladillo se interrumpió por cerca de 4 meses, producto de problemas ocurridos en el Puente Ferroviario Riecillo. Esto ocasionó desplegar en conjunto con el cliente Codelco Andina un trabajo profundo de las áreas de ingeniería y mantenimiento para lograr en el menor plazo la rehabilitación de un puente

ferroviario "transitorio" para restituir la conectividad.

Durante 2024 FEPASA y Codelco iniciaron la construcción de un nuevo puente ferroviario en Riecillo, comuna de Los Andes, que reemplazará al puente provisional actualmente en uso. Esta obra es clave para asegurar un transporte eficiente y seguro del concentrado de cobre que FEPASA realiza desde Codelco Andina.



Gestión de Riesgos

[CMF 3.6.i,ii,iii,iv |CMF 6.2.viii]

Ferrocarril del Pacífico S.A. cuenta con una política y un procedimiento de gestión de riesgos y de control interno, ambos aprobados por el directorio y en constante revisión y actualización, diseñados para proveer una seguridad razonable con el fin de que los objetivos operacionales, financieros, laborales, sociales, ambientales y de cumplimiento sean alcanzados y maximicen el valor de la Compañía. Dichas herramientas están estructuradas con el propósito que los riesgos existentes en la organización sean identificados, analizados, evaluados, monitoreados, establecidas las respectivas respuestas y tratamiento ante su eventual ocurrencia y, finalmente, comunicados a quienes corresponda, según lo establece la estructura de gestión de riesgos. Las directrices establecidas por el directorio han tomado como guía, entre otros, recomendaciones internacionales provenientes, por ejemplo de ISO (International Organization for Standardization).

En este sentido, la matriz de riesgo de FEPASA ha descrito los potenciales riesgos en cuatro grandes grupos:

Estratégicos

- Cambio en las condiciones Contrato de Acceso EFE-FEPASA: Cambio en las condiciones contractuales del Contrato de Acceso EFE-FEPASA, que pudieran generar aumentos de costos o perjuicios directos a FEPASA.
- Riesgo reputacional: Pérdida de la imagen y/o de la reputación de la Compañía por actividades propias de la operación.

Financieros

- Volatilidad del tipo de cambio y/o alza de tasas de interés: Aumento en los costos asociados, a compras de insumos y obligaciones en moneda extranjera (dólar). Aumento de la tasa de interés, afectando los costos financieros asociados a deuda.

Operacionales

- Pérdida de clientes críticos y/o de participación de mercado.
- Infraestructura ferroviaria: Problemas en la infraestructura

ferroviaria (vías, señalización, puentes, túneles, otros) que afecten la operación de transporte, debido a un incumplimiento del plan de mantenimiento e inversiones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y del Estado de Chile.

- Siniestros: Ocurrencia de siniestros que afecten al personal, los bienes, infraestructura o rutas de la Compañía (incendios, inundaciones, terremotos, fugas, desrielos, colisiones, entre otros).
- Dependencia de personal clave o estratégico de la Compañía: Dificultad para atraer, desarrollar, capacitar, incentivar y retener colaboradores y/o ejecutivos claves o pérdida de éstos.
- Dependencia de personal operativo: Falta de disponibilidad del personal clave en cantidad y/o competencias (Ej.: maquinistas)
- Huelgas y/o paralizaciones de terceros: Paralización o suspensión de las actividades de empresas externas o clientes (Ej.: paros de transportistas, de trabajadores portuarios, etc.).
- Huelgas y/o paralizaciones FEPASA: Huelgas o paralizaciones laborales provocadas por trabajadores internos que afecten la continuidad de las operaciones de transporte.
- Atentados y actos de terceros: Actos deliberados de carácter grave que afecten la continuidad operacional, los bienes y/o colaboradores(as) de la Empresa.
- Relación con comunidades: Débil, inexistente o mala relación con comunidades locales, que puedan afectar la operación de transporte de la Compañía (reclamos, presiones sociales, comunicaciones, entre otras).

Regulatorios

- Regulaciones del Estado que favorezcan al modo rodoviario o perjudiquen el ferroviario: Subsidios adicionales al modo rodoviario: peajes, impuestos específicos, otros. Privilegiar inversiones en infraestructura vial versus infraestructura ferroviaria.
- Interacción con autoridades/funcionarios públicos. Durante el proceso de gestión de intereses de FEPASA, un colaborador de FEPASA otorga, da su consentimiento u

ofrece un beneficio indebido a un funcionario público nacional o extranjero (o alguien relacionado a éste), con el objetivo de que este último ejecute o deje de ejecutar, una acción propia de su cargo.

- Relaciones con competidores: Un colaborador de FEPASA celebra, ejecuta u organiza acuerdos con competidores con el fin de fijar precios de venta o compra de bienes o servicios, repartir mercados, limitar producción o cualquier otra actividad que atente contra la libre competencia.
- Compras y contratación de proveedores de bienes y servicios (cohecho): Un colaborador de FEPASA otorga, ofrece o consiente en dar un beneficio indebido a un funcionario público nacional o extranjero (o alguien relacionado a éste), a través del proceso de compra de bienes o contratación de servicios, en razón de su cargo o con el fin de recibir a cambio algún tipo de beneficio para la compañía.
- Compras y contratación de proveedores de bienes y servicios (soborno entre privados): Un colaborador de FEPASA solicita o acepta un beneficio (económico o de otro tipo) a cambio de favorecer la selección de un determinado proveedor y/o vendedor en un proceso de due diligence, adjudicación de contratos, compras directas, entre otros procesos.
- Incumplimiento normativas medioambientales: Un colaborador de FEPASA que contraviniendo una autorización ambiental, vierta, extraiga o libere sustancias o elementos contaminantes a cualquier cuerpo de agua, tierra, suelo o aire.
- Ataque cibernético interno y/o externo: Actividades fraudulentas o ilegales, de fuentes internas y/o externas, que afecten los dispositivos, programas computacionales o información de la compañía.

Comité de Riesgo

[CMF 3.6.iii]

La Sociedad cuenta con un Comité de Riesgo, específicamente encargado de detectar, cuantificar, monitorear y comunicar posibles riesgos. Además, revisa periódicamente los riesgos inherentes a las actividades, junto con el nivel de implementación de las diversas medidas de mitigación. Adicionalmente, las estrategias para la gestión de riesgos planteadas por la Alta Dirección son aprobadas por el directorio, que monitorea el estado de los riesgos y las medidas de control y mitigación. Tal como se ha descrito en el Capítulo 1 de esta memoria, este comité lo integran todos los gerentes de áreas y la jefatura de Auditoría Interna. Semestralmente se reúne y por lo general, se reporta al Grupo Sigdo Koppers y al directorio de FEPASA, toda la información recogida desde las filiales.

El área de Control Interno es responsable, entre otras labores, de verificar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. FEPASA también cuenta con programas de divulgación de información permanente para sus colaboradores(as) vinculados con las políticas, procedimientos, controles y códigos establecidos para la gestión de riesgos.

En este contexto, la Compañía efectuó durante julio y noviembre de 2024 una revisión completa de su matriz de riesgos, incorporando nuevos riesgos a causa de la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos N° 21.595, considerando el actual escenario presente en Chile, con el fin de determinar si los riesgos ya detectados y controles definidos durante 2023 cubrían con eficacia el escenario que vivía el país en los aspectos económico, social y que pudiesen afectar eventualmente al negocio.



Instalaciones y Equipos

[CMF 6.4.i,iii]

A lo largo de la Red EFE, FEPASA opera en una serie de patios de maniobras y zonas de transferencias que se consideran esenciales para las operaciones ferroviarias.

Para el mantenimiento del material rodante, FEPASA cuenta con seis talleres mecánicos situados en Santiago, Los Andes, Llay Llay, Talcahuano, Temuco y Horcones, que da cobertura a la Planta de MAPA. Los talleres son arrendados a EFE, mientras que la infraestructura y equipos son de propiedad de FEPASA. La Compañía utiliza portales grúas y equipos reach stacker para las operaciones de transferencia de la carga desde camión a ferrocarril o viceversa. Parte del equipamiento es de propiedad de FEPASA y otros se arriendan a EFE y terceros.

Para el transporte de concentrado de cobre de las divisiones El Teniente y Andina, ambas de Codelco, FEPASA dispone de un total de 500 contenedores en calidad de arriendo, equipos especialmente acondicionados para el transporte de minerales, que permiten realizar el transporte de forma segura y eficiente.

Con el objeto de satisfacer el incremento en la demanda de transporte y optimizar la seguridad y la eficiencia en las operaciones ferroviarias, FEPASA concretó inversiones y mejoras en sus locomotoras, instalando sistemas de control electrónicos en base a microprocesadores y frenos electrónicos con un enfoque en la gestión de los activos. Además, ha mejorado el confort y seguridad de las locomotoras instalando asientos de mejor ergonomía, aire acondicionado, aislaciones que reducen el ruido y ventanas resistente a impactos, con miras a perfeccionar la comodidad del personal de tripulaciones.

En el caso del equipo rodante (carros) la mantención está encomendada a servicios externos en los talleres de Santiago, Los Andes y Temuco. En tanto, las labores del taller situado en Talcahuano se ejecutan con personal propio. La mantención del portal grúa la efectúa una empresa externa. Estos proveedores tienen experiencia demostrada en ejecutar trabajos de mantención de dichos equipos.

[CMF 6.4.iii]

Dada la naturaleza de su negocio, la Compañía no cuenta con actividades vinculadas con la extracción de recursos

naturales, por tanto no dispone de áreas de concesión o terrenos de este tipo.

Locomotoras de Ruta

Loc. Tipo	Cantidad	Fabricante	Potencia (hp)	Tara (ton)	Trocha (mm)	Energía
3300	6	GM	3.000	150	1676	Diesel
3300 BR	3	GM	3.000	146	1676	Diesel
2350	14	GM	2.150	133	1.676	Diesel
2340	8	GM	2.150	113	1.676	Diesel
1800	11	ALCO	1.800	108	1.676	Diesel
1820	2	GE	1.800	90	1.000	Diesel
1800T	1	ALCO	1.800	108	1.000	Diesel

Locomotoras de Patio

Loc. Tipo	Cantidad	Fabricante	Potencia (hp)	Tara (ton)	Trocha (mm)	Energía
1200	1	ALCO	1.190	85	1.000	Diesel
1300	1	GM	1.300	100	1.676	Diesel
1000	5	GM	950	74	1.676	Diesel
6100	1	GE	660	74	1.676	Diesel
5100	7	GE	540	50	1.676	Diesel

Grúa Portal

Tipo	Cantidad	Fabricante	Ubicación	Capac. Levante
Grúa Portal (12 m. altura)	1	Konecrane	Rancagua	40 ton.

Los carros de la Sociedad tienen capacidad de carga entre 30 a 80 toneladas. Actualmente, existen 1.829 carros operativos de diversos tipos, muchos de los cuales se han adaptado especialmente para transportar determinados productos, amoldándose el servicio a los requerimientos específicos de los clientes.



Carros Operativos

TIPO DE CARRO	CANTIDAD	CAPACIDAD DE CARGA TON	PRODUCTO TRANSPORTADO
Bodega celulosa	404	40 - 50	Celulosa
Sustancias peligrosas	107	30 - 50	Ácido, petróleo, clorato y soda cáustica
Tolva	255	50	Trigo, cebada, granos, cemento a granel y graneles en general
Plano	1.063	30-40-50-60-80	Cobre, contenedores, madera aserrada, concentrado de cobre y otros
TOTAL	1.829		

Clientes y Proveedores

[CMF 6.2.iii,iv | CMF 8.1]

Clientes

FEPASA mantiene presente el compromiso que adquiere con sus clientes y aspira a ser considerado un socio estratégico enfocándose en sus necesidades y expectativas, entregando servicios de excelencia, innovadores y competitivos, en forma segura y oportuna. En este sentido, la Compañía presta servicios de transporte de carga y servicios complementarios a las empresas más relevantes de los sectores minero, de

celulosa, forestal, contenedores e industrial en distintas regiones del país. Dentro de sus normativas éticas y de transparencia, cuenta con procedimientos destinados a prevenir incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, teniendo presente la ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. FEPASA no recibió sanciones en este sentido durante el año.

Los principales clientes son:

Cliente	Sector	Relación de Negocio con Fepasa
Anglo American Sur S.A.	Minería	Transporte ferroviario, servicios complementarios y administración de estaciones de transferencia
Codelco (División Andina)	Minería	Transporte ferroviario y servicios complementarios
Codelco (División El Teniente)	Minería	Transporte ferroviario, servicios complementarios y administración de estaciones de transferencia
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Forestal	Transporte ferroviario y servicios complementarios
Forestal Arauco S.A.	Forestal	Transporte ferroviario
Forestal Mininco SpA.	Forestal	Transporte ferroviario
Copoc Combustibles	Forestal	Transporte ferroviario
EKA Chile	Forestal	Transporte ferroviario
Occidental Chemical Chile Ltda.	Forestal	Transporte ferroviario
EFE	Industrial	Transporte ferroviario
Compañía Siderúrgica Huachipato	Outsourcing Ferroviario	Outsourcing ferroviario
Cervecera CCU Chile Ltda.	Graneles	Transporte ferroviario
Molinera San Cristóbal	Graneles	Transporte ferroviario
CMA CGM Chile S.A.	Contenedores	Transporte ferroviario
Comercial K	Contenedores	Transporte ferroviario y servicios complementarios
D&C	Contenedores	Transporte ferroviario
Maersk Chile S.A.	Contenedores	Transporte ferroviario
ONE (Chile) SpA.	Contenedores	Transporte ferroviario
SAAM Logistics S.A.	Contenedores	Transporte ferroviario
Sitrans Ltda.	Contenedores	Transporte ferroviario
Hapag Lloyd	Contenedores	Transporte ferroviario

Cabe precisar que tres clientes representan de forma individual al menos un 10% de las ventas totales de la Compañía y todo el resto de los clientes, menos del 10% de los ingresos.



Cumplimiento legal con clientes

Tal como se ha indicado, a través de su "Política Global de Anticorrupción", la Sociedad cuenta con procedimientos detallados destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Además, relativo a eventuales sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones, esta información se encuentra detallada en la Nota 43 Juicios y Contingencias, de sus correspondientes Estados Financieros Consolidados.

Respecto al irrestricto cumplimiento de las normas de libre

competencia, sus principios se encuentran precisados en su Gobierno Corporativo, tal como se describe en el Capítulo 1 (Gobernanza), de este Reporte.

Gestión de Proveedores

[CMF 7|CMF 7.1]

La Compañía cuenta, dentro de su marco de gobernanza corporativo, con una "Política de pago a proveedores" que establece una serie de directrices que se tienen en consideración al momento de elegir empresas proveedoras, sean éstas nacionales o extranjeras. Esta política contempla estándares laborales exigidos a dichas entidades y los procedimientos con los que cuenta para que los proveedores de bienes y servicios cumplan permanentemente con dichos estándares.

Pago a proveedores

[CMF 7.1.i,ii,iii,iv,v]

Vinculado con el pago a sus proveedores y subcontratistas, la Compañía cumple con lo establecido en la ley N° 21.131: "Establece pago a treinta días". Además, tal como se ha indicado, la Compañía cuenta con una "Política de pago a proveedores", donde explicita que pagará las facturas de sus correspondientes proveedores dentro de un plazo máximo de 30 días contado desde su fecha de recepción, que hayan sido correctamente emitidas y no objetadas dentro de plazo. Los pagos se realizarán en los días hábiles que la Compañía señale, según el día de pago que tenga predefinido para sus proveedores.

En cumplimiento con la NCG N°461 de la CMF, FEPASA informa que durante 2024 recibió y procedió a cursar el pago de facturas emitidas por sus proveedores, según se resume en el siguiente cuadro:

N° de pagos a proveedores

Plazos	Nacional	Internacional
30	3.231	226
31 y 60	5.252	89
más de 60	2.110	-
Total, Facturas	10.593	315

Monto de pago a proveedores \$

Plazos	Nacional	Internacional
30 días	23.982.728.042	1.269.548.034
31 y 60 días	37.157.711.750	1.174.628.530
más de 60 días	14.204.727.210	-
	75.345.167.002	2.444.176.564

No se suscribieron acuerdo de pagos en el periodo.

Evaluación de Proveedores y Subcontratistas

[CMF 5.9][CMF 7.2]

En efecto, FEPASA ha incorporado al marco de su gobernanza corporativa, su "Política de subcontratación" que complementa su sistema de evaluación de todos sus proveedores y subcontratistas, el que incluye Control Laboral, Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad/Cumplimiento del Servicio y, en algunos casos por exigencia contractual con algún cliente, evalúa el ítem de cumplimiento Ambiental. En 2021 se implementó el trabajo de seguimiento normativo con la plataforma Check Laboral, el proceso incluye reuniones bimensuales, las que durante el ejercicio se realizaron vía teletrabajo con todos los proveedores permanentes, de modo de asegurar el desarrollo e incorporarlos en distintas actividades de la Empresa, lo cual se mantuvo en 2024.

Asimismo, la Sociedad dispone de procedimientos implementados para conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo y sistema de gestión de riesgos de sus proveedores. Respecto a otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, la Compañía se encuentra trabajando en un modelo destinado a evaluarlos en materias medioambientales y de sostenibilidad.

Del mismo modo, en materia de higiene y seguridad, FEPASA actúa de manera propositiva en la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que pudieran afectar no sólo a sus propios trabajadores, sino que también a aquellos que presten servicios en sus obras o faenas.

En las principales Bases (Santiago y Talcahuano) se potencia el uso de proveedores, contratistas y/o subcontratistas locales.

Principales proveedores y subcontratistas

Al cierre del ejercicio de 2024, los principales proveedores y subcontratistas de FEPASA fueron:

Proveedores y Subcontratistas	Relación de Negocio con Fepasa
Álvaro Patricio Pérez Uribe Ingeniería y Construcción	E.I.R.L. Mantenimiento vías - Construcciones varias
Asoc. Gremial de Dueños de Camiones de la Sexta Región	Transporte de concentrado de cobre
Casagrande Motori Ltda.	Reparación y rehabilitación de locomotoras
EFE	Derecho por concesión de vías (infraestructura y tráfico)
Empresa Nacional de Energía, ENEX S.A.	Compra de combustible
Forestal San Cristóbal	Mantenimiento de vías y limpieza de canchas forestales
Ingeniería Reyes	Mantenimiento de equipos rodantes
Ingeniería y Desarrollos Mineros Industriales S.A.	Servicio de transferencia de carga
Metalrubber Ltda.	Mantenimiento de equipos rodantes
Osorio & Bobadilla Ltda.	Prestación de servicios transitorios
Truck Energy	Mantenimiento y reparación de componentes ferroviarios
Enrique Brandt y Cía.	Servicio de transferencia y transporte de carga
CBarrios Constructora SpA	Construcción de carreteras y líneas de ferrocarril

Tres proveedores representan de forma individual al menos el 10% de las compras totales de la Compañía, mientras que todo el resto de los proveedores menos del 10% de las compras. En general, no existen grados de dependencia críticos o no críticos con los proveedores. En el caso de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, es el principal proveedor de la Compañía, por el uso de la infraestructura ferroviaria de las cuales la empresa estatal es propietaria.



04

Desempeño Social

Durante 2024, la gestión integrada del talento fue una prioridad en todos los niveles de la organización, con el propósito de potenciar el desarrollo individual y colectivo de todo el equipo humano garantizando su alineación con la visión y los valores de la empresa.



Contenidos

Estrategia de Sostenibilidad 2023/2028	62
Nuestra Gente	64
Gestión Integrada del Talento	71
Beneficios	74
Salud y Seguridad Laboral	76
Indicadores de Relaciones Laborales	77

Estrategia de Sostenibilidad

2023 – 2028

[CMF 2.1]

Dentro del contexto de la “Estrategia de Sostenibilidad 2023 –2028”, el Pilar Social ocupa un rol preponderante pues contempla tanto el cuidado de los colaboradores(as) como de las comunidades. Respecto de los trabajadores(as), se centra en cuatro focos estratégicos:

PRIMER FOCO: BIENESTAR DE LOS COLABORADORES(AS).

Considera mantener a la empresa dentro de un buen clima laboral. Para ello, se efectúan encuestas periódicas (al menos una vez al año), para evaluar el clima laboral y la satisfacción de todo el grupo humano. Con los resultados, se determinan las brechas existentes y se elaboran programas de trabajo.

En 2024 se realizó la respectiva encuesta de clima incorporando los factores de diversidad e inclusión para potenciar este compromiso y asumir los desafíos en la materia. Desde los resultados obtenidos, se realiza una planificación anual, lo que implica un cambio relevante en la gestión de personas. Lo anterior, considerando las brechas existentes y obtener una mayor afinidad con las inquietudes de los trabajadores(as), alineándose a todos y todas de mejor manera hacia los objetivos organizacionales.

SEGUNDO FOCO: DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO.

Lo anterior, implementando programas formales de capacitación para los colaboradores(as) y detectando eficientemente las necesidades existentes en formación, por ejemplo, a través de la evaluación del desempeño individual. Para que cada persona pueda alcanzar su máximo desempeño y, de esta forma, sea factible incentivar la promoción profesional interna.

En 2024 el plan de capacitaciones se desarrolló con éxito, fortaleciendo las competencias claves de los colaboradores(as) en diversas áreas estratégicas. A través de programas diseñados en conjunto con instituciones de prestigio, se busca impulsar el crecimiento profesional, la eficiencia operativa y la alineación con los valores organizacionales. Este esfuerzo refuerza el compromiso corporativo con el desarrollo del capital humano y la mejora continua en FEPASA.

TERCER FOCO: DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN.

Considera acciones que invitan a reflexionar sobre la relevancia de la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación en los espacios de trabajo con el objetivo de sensibilizar a todos los equipos de trabajo sobre este relevante foco.

En 2024 como parte de los desafíos de gestionar una cultura organizacional que valore y potencie la diversidad, equidad e inclusión, se realizaron diversas instancias para la concientización sobre estas temáticas.

CUARTO FOCO: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

Desarrollo de programas destinados a la salud física y mental de todos los trabajadores(as), con una cultura de cero accidentes en ellos y en el personal contratista. Con lo anterior, se busca promover la buena salud física y mental en la Compañía, como también dar cumplimiento a indicadores críticos en salud y seguridad. Además, crear un plan de sensibilización para los colaboradores(as) y contratistas respecto al cuidado y seguridad entre pares y otras áreas, en complemento con todo lo que ya se ha puesto en marcha sobre este particular.

Como parte de todas las iniciativas enmarcadas en la promoción de la salud de colaboradores y colaboradoras, se llevó a cabo una campaña de vacunación contra la influenza en todas las bases de la Compañía, otorgando este beneficio gratuito en el que participaron más de 400 colaboradores. Por otra parte, en octubre se realizaron 3 operativos cardiovasculares en alianza con la Caja de Compensación La Araucana, en las bases más grandes: Los Andes, Alameda y Talcahuano. Este operativo fue sin costo alguno para todos los trabajadores.

En seguridad, en tanto, se inició el plan de sensibilización a colaboradores(as) y contratistas respecto al cuidado y seguridad entre pares y otras áreas en complemento.



Gerencia de Personas

[CMF 3.1.vi]

Tanto la Visión, Misión y Valores de FEPASA como sus proyecciones futuras de desarrollo se sustentan en el compromiso y motivación de cada uno de sus colaboradores(as). Durante 2024 la gerencia de Personas continuó trabajando para reforzar sus estrategias y directrices organizacionales con el fin de alinear a los equipos humanos con dichos objetivos. El foco del ejercicio del año fue fortalecer aquellas competencias en cargos administrativos, y se continuó seleccionando a colaboradores(as) calificados; se veló por el cumplimiento de las normas legales; la implementación de nuevas normativas, como la ley Karin y la ley de las 40 horas semanales; y se siguieron desarrollando; procedimientos y políticas internas relacionadas con la gestión de personas, identificando las diversas capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones de todos quienes desempeñan funciones en distintos niveles de la empresa. Además, en materia de relaciones laborales, se llevó a cabo

una negociación colectiva de manera anticipada, que concluyó de forma satisfactoria tanto para la organización como para los trabajadores(as).

Comité de Comunicaciones

Durante 2024 continuó sesionando el Comité de Comunicaciones, en el marco del plan de optimizar las comunicaciones internas de la Compañía y contribuir al clima laboral. Está constituido por representantes de las gerencias de Seguridad y Sustentabilidad, de Administración y Finanzas, Operaciones, Mantenimiento, Comercial y Desarrollo y es liderado por el área de Personas. Su finalidad es definir los contenidos de todos los canales de comunicación, tales como boletines informativos quincenales y comunicados internos, entre otros. Este comité lo preside la Encargada de Calidad de Vida de la Compañía.

Nuestra Gente

[CMF 5]



Dotación de personal

[CMF 5.1]

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía sumó 671 trabajadores(as). La cifra total incluye ejecutivos, jefaturas, tripulantes, personal de mantenimiento, administrativos, otros profesionales y técnicos, quienes se distribuyen en aquellos lugares donde se desarrollan operaciones en las distintas regiones del país.

Estamento	2024	2023
Alta Gerencia	1	1
Gerencias *	11	10
Jefaturas	94	90
Operarios (tripulantes)	347	378
Fuerza de venta	3	3
Administrativos	103	99
Auxiliares	1	1
Otros profesionales	17	9
Otros técnicos	94	92
TOTAL	671	683

*Para los cuadros de los indicadores [CMF 5.1, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.2, 5.3, 5.4.2, 5.7, 5.8.ii y 5.8.iii], entiéndase que el estamento de Gerencias considera a todas las gerencias y subgerencias de FEPASA.

La Compañía promueve el comportamiento ético y de colaboración entre todos los integrantes de la organización y cuenta con ambientes y lugares de trabajo sanos y seguros, mediante la implementación de programas de gestión, dando cuenta del cumplimiento de la legislación, la evaluación sistemática de los riesgos y el establecimiento de medidas de prevención.

Asimismo, promueve la capacitación en un marco de procesos de mejora continua, incorporando en los colaboradores(as) las competencias profesionales y técnicas necesarias para contar con personas calificadas, enriquecer el conocimiento y la experiencia cotidiana, mejorar actitudes y habilidades individuales y generar un equipo competitivo y bien complementado.

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y su correspondiente modificación mediante la NCG N° 519, FEPASA informa con respecto a la conformación de su personal, al cierre del 31 de diciembre de 2024:

Personas por género

[CMF 5.1.1]

Estamento	Género	
	Femenino	Masculino
Alta Gerencia		1
Gerencias	1	10
Jefaturas	6	88
Operarios (tripulantes)		347
Fuerza de venta		3
Administrativos	19	84
Auxiliares		1
Otros profesionales	5	12
Otros técnicos	1	93
TOTAL	32	639

Personas por nacionalidad

[CMF 5.1.2]

Durante 2024, FEPASA contó con diez colaboradores(as) extranjeros en su estructura organizacional, no existiendo a la fecha ninguna política o normativa interna que impida o establezca requisitos especiales para la contratación de personal foráneo.

Nacionalidad	Chilena		Peruana		Uruguaya		Venezolana	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta Gerencia		1						
Gerencias	1	9		1				
Jefaturas	5	87					1	1
Operarios (tripulantes)		343				1		3
Fuerza de venta		3						
Administrativos	18	83		1			1	
Auxiliares		1						
Otros profesionales	5	12						
Otros técnicos	1	92						1
TOTALES	30	631		2		1	2	5

Personas por rango de edad

[CMF 5.1.3]

La edad promedio de los colaboradores(as) fue de 44 años. El 77,1% de los trabajadores(as) de la Compañía se sitúa entre los 31 y los 60 años.

Estamento	Menor de 30		31 a 40 años		41 a 50 años		51 a 60 años		61 a 70 años		Mayor a 70 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta Gerencia						1						
Gerencias				1	1	7		1				1
Jefaturas		2	3	21	3	35		17		12		1
Operarios (tripulantes)		38		127		75		60		45		2
Fuerza de venta						3						
Administrativos	4	8	8	26	4	29	1	13	1	8	1	
Auxiliares		1										
Otros profesionales		1	3	4	1	5	1	2				
Otros técnicos	1	8		18		22		26		18		1
TOTAL	5	58	14	197	9	177	2	119	1	83	1	5

Antigüedad laboral

[CMF 5.1.4]

Estamento	Menor de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta Gerencia										1
Gerencias		3	1	1		1		5		
Jefaturas	2	20	4	15		4		9		40
Operarios (tripulantes)		80		63		46		9		149
Fuerza de venta				1				1		1
Administrativos	8	33	6	17	1	12	3	4	1	18
Auxiliares		1								
Otros profesionales	3	7	1	2		1		1	1	1
Otros técnicos	1	21		15		26		10		21
TOTAL	14	165	12	114	1	90	3	39	2	231

La antigüedad laboral promedio de la Compañía fue de 11 años, mientras que el 41,2% del personal posee 10 o más años de antigüedad, recordando que FEPASA suma 30 años de trayectoria, hecho que refleja un alto sentido de pertenencia, brindando la experiencia suficiente para garantizar la calidad del servicio a los clientes.



Diversidad e inclusión

Gestoría de inclusión laboral

Con el propósito de generar una mayor conciencia del valor de la inclusión laboral al interior de la Compañía, en 2023 la encargada de Calidad de Vida de FEPASA, Rosa Parra León, obtuvo la certificación de "Gestora de inclusión laboral". En este contexto, durante 2024 se trabajó en establecer la estrategia de diversidad e inclusión, a través del desarrollo de un diagnóstico organizacional que incluyó entrevistas a actores clave, revisión de políticas y procedimientos y análisis de los resultados de la última Encuesta de Clima. Como resultado final, se obtuvo plan estratégico de trabajo para 2025. Además, se actualizó la respectiva política corporativa de acuerdo a las normativas vigentes.

Como parte de los desafíos de gestionar una cultura organizacional que valore y potencie la diversidad, equidad e inclusión y que promueva la colaboración y el aprendizaje mutuo mediante estrategias de concientización, en el transcurso de 2024 tuvieron lugar las siguientes actividades:

- **Charla abierta online sobre Diversidad e Inclusión:** En noviembre se realizó esta conferencia que contó con la participación de más de 100 colaboradores(as) pertenecientes a las distintas gerencias. En esta instancia reflexiva y educativa se abordaron temas como el marco normativo chileno, las políticas internas, mecanismos de comunicación mediante el uso de lenguaje inclusivo dentro de la organización y los distintos grupos de diversidad existentes en la sociedad y en la Compañía.
- **Taller de Gestión del Talento Inclusivo:** Otra acción enmarcada en la sensibilización y reflexión de la Diversidad e Inclusión fue este taller donde se convocó a las jefaturas, equipo de recursos humanos y principales líderes que se relacionan con los procesos de selección de personas dentro de la organización. Se abordó el contexto de diversidad, equidad e inclusión, aspectos normativos e inclusión laboral, sesgos y estereotipos, comunicación y lenguaje inclusivo en los procesos de selección de personas. Se plantearon los aspectos limitantes y desafíos que se deben enfrentar vinculados con los requerimientos y demandas de los clientes y cómo lograr que se ajusten a estos enfoques inclusivos.



Personas con discapacidad

[CMF 5.1.5]

Como en años anteriores, en materias de diversidad, en general, e inclusión de personas en situación de discapacidad, discapacidades físicas o movilidad reducida y conscientes del valor de la aceptación de diferencias, FEPASA no permite entre su personal ningún tipo de discriminación, como tampoco la exclusión basada en aspectos étnicos, de género, credo, grupo etario o de cualquier otro tipo que pueda afectar a la dignidad de las personas. A continuación, se detalla el número de personas que se desempeñan en la Compañía y que presentan algún tipo de discapacidad.

Estamento	Discapacidad	
	Femenino	Masculino
Alta Gerencia		
Gerencias		
Jefaturas		1
Operarios (tripulantes)		2
Fuerza de venta		
Administrativos		
Auxiliares		
Otros profesionales		1
Otros técnicos		1
TOTAL		5

Clima laboral

La gerencia de Personas actualizó la encuesta de clima laboral, incorporando los factores de diversidad e inclusión para potenciar este compromiso y asumir desafíos en la materia. Desde los resultados que se obtienen en la muestra, se busca realizar una planificación anual, lo que implica un cambio relevante en la gestión de personas. Lo anterior, considerando las brechas existentes y para tener mayor afinidad con las inquietudes de los trabajadores(as), alineándose a todos y todas de mejor manera hacia los objetivos organizacionales.

Formalidad laboral

[CMF 5.2]

Del total de los colaboradores(as) que prestaron servicios a la Compañía durante 2024, se detalla el tipo de contrato de cada uno, y su porcentaje respecto del total de personal de la organización que esas personas representan según la modalidad del contrato que se indica:

Estamento	TIPO DE CONTRATO																Total
	INDEFINIDO				FIJO				OBRA O FAENA				A HONORARIOS				
	F	%	M	%	F	%	M	%	F	%	M	%	F	%	M	%	
Alta Gerencia			1	0,15													1
Gerencias	1	0,15	10	1,50													11
Jefaturas	6	0,90	88	13,17													94
Operarios (tripulantes)			347	51,95													347
Fuerza de venta			3	0,45													3
Administrativos	19	2,84	83	12,37			1	0,15									103
Auxiliares			1	0,15													1
Otros profesionales	5	0,75	12	1,80													17
Otros técnicos	1	0,15	91	13,56			2	0,30									94
Total general	32	4,79	636	94,78			3	0,45									671

El 26 de abril de 2024 entró en vigencia la ley N° 21.561 (40 horas laborales) que considera la reducción gradual de la jornada laboral, concretándose la primera etapa de implementación de la normativa, con una reducción obligatoria de la jornada de trabajo de 45 a 44 horas semanales. En este sentido, la Compañía precisa que esta rebaja impactó sobre las jornadas de los trabajadores y trabajadoras sujetas a jornada ordinaria, quedando fuera los(as) afectos a jornada especial 25ter, es decir, todos los tripulantes.

Adaptabilidad laboral

[CMF 5.3]

En el caso de la Compañía, por la naturaleza del giro de su negocio y las funciones que realiza, no cuenta con pactos de adaptabilidad laboral, no obstante en caso de cargos administrativos, se desarrollaron funciones particulares en modalidad de teletrabajo, según se indica en el siguiente cuadro:

Estamento	TIPOS DE JORNADA														Total		
	Ordinaria		A tiempo parcial		Teletrabajo parcial		Teletrabajo completo		Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares		Bandas para cuidadores de niños menores de 12 años						
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M					
Alta Gerencia		1															1
Gerencias	1	10															11
Jefaturas	3	82			3	6											94
Operarios (tripulantes)		347															347
Fuerza de venta		3															3
Administrativos	12	75			7	9											103
Auxiliares		1															1
Otros profesionales	4	10			1	2											17
Otros técnicos	1	93															94
TOTALES	21	622			11	17											671
% sobre el total de la dotación	95,83%				4,17%												

Equidad salarial por sexo

[CMF 5.4]

Política de equidad

[CMF 5.4.1]



La Compañía se compromete a dar cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

Para aquellas trabajadoras y trabajadores que consideren infringido su derecho pueden presentar el correspondiente reclamo conforme al procedimiento corporativo existente para tales efectos. Durante 2024 no se recibieron reclamos sobre este particular.

Brecha salarial

[CMF 5.4.2]

Sobre la eventual existencia de brechas salariales, FEPASA dispone de su "Política de Compensación Equitativa", que considera el compromiso y responsabilidad de cumplir y hacer cumplir el principio de igualdad de remuneraciones.

Del mismo modo, se compromete y se hace responsable de compensar el trabajo de todos los colaboradores(as) con una remuneración justa, acorde a mercado y transparente, con pleno y cabal cumplimiento de la normativa legal que regula la materia.

Al cierre del ejercicio de 2024, la Compañía contaba con 32 trabajadoras de un total de 671 personas contratadas. La tabla adjunta precisa la proporción del sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.

Estamento	Media brecha Salarial	Mediana brecha Salarial
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencias	102%	123%
Jefaturas	119,40%	90%
Operarios (tripulantes)	N/A	N/A
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativos	87,70%	100%
Auxiliares	N/A	N/A
Otros profesionales	94,25%	97%
Otros técnicos	88,38%	68%

Acoso laboral y sexual y violencia en el trabajo

[CMF 5.5]

El 1 de agosto de 2024 entró en vigencia la ley N° 21.643 (Ley Karin) que estableció un marco legal claro para prevenir y sancionar el acoso y la violencia en el entorno laboral en Chile. La normativa honra a Karin Salgado, funcionaria pública de la salud del Hospital Herminda Martín de Chillán, quien se quitó la vida en 2019 producto del acoso laboral que sufrió.

Al respecto, la Compañía informa que cuenta con políticas para prevenir y gestionar tanto el acoso laboral y sexual como la violencia en el trabajo, encontrándose a la fecha reforzando sus programas de capacitación sobre esas materias. En el curso de 2024, se realizó un programa de concientización al total del personal respecto de los protocolos de prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y acerca de los procedimientos de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas. De igual forma, la Compañía cuenta con un canal de denuncias que garantiza el anonimato del/la denunciante. Durante 2024, se recibieron dos denuncias de acoso laboral/sexual/violencia en el trabajo.

Género	Tipos de denuncias presentadas					
	Acoso laboral		Acoso sexual		Violencia en el trabajo	
	F	M	F	M	F	M
N° de denuncias presentadas		1				1
Total		1				1

Cabe mencionar que ambas denuncias fueron recibidas mediante los canales internos que posee la Compañía para este efecto y luego se informaron debidamente a la Dirección del Trabajo, tal como lo indican los protocolos respectivos.

En este contexto, la Compañía declara que el acoso sexual y laboral y la violencia en el trabajo es una conducta ilícita no acorde con la dignidad humana y contraria a la convivencia al interior de la organización. Todo trabajador o trabajadora de la Empresa que sufra o conozca de hechos definidos como acoso sexual y laboral o de violencia en el trabajo por la ley, debe denunciarlos conforme a los procedimientos establecidos para tales efectos.

Gestión Integrada del Talento

[CMF 5.8]

Además, este compromiso se encuentra claramente señalado en su "Política Contra el Acoso Laboral y Sexual", donde define al "acoso laboral" como un acto contrario a la dignidad de la persona, "entendiéndose por tal toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterado, ejercida por el empleador o por uno o más trabajadores, en contra de otro u otros trabajadores, por cualquier medio, y que tenga como resultado para el o los afectados su menoscabo, maltrato o humillación, o bien que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo".

También define "acoso sexual" como una "conducta ilícita no deseada, de naturaleza sexual, que interfiere con el trabajo individual y se constituye en una forma de comportamiento inaceptable, que atenta contra los derechos fundamentales de la persona".

Finalmente, se definen conductas de acoso sexual como "aquellas que una persona realiza en forma indebida, por cualquier medio, requerimientos de carácter sexual, no consentidos por quien los recibe y que amenazan o perjudican su situación laboral o sus oportunidades en el empleo".

Permisos postnatales

[CMF 5.7]

FEPASA da estricto cumplimiento a la normativa legal existente en estas materias. Aunque no dispone de una política específica sobre el particular, enmarca su respeto a los permisos postnatales y postnatales parentales dentro de los principios establecidos en su "Política de Derechos Humanos". A continuación, se detalla el promedio de días que los colaboradores(as) destinaron al uso de permisos postnatales durante 2024.

El descanso maternal postnatal corresponde al derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas después del parto. Mientras que se refiere a postnatal parental al derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del periodo postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre. Estos descansos buscan fomentar la corresponsabilidad parental, pues además se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de los colaboradores ya mencionados.

Estamentos	Número total de personas elegibles para hacer uso de permisos postnatal		Número de personas que hicieron uso de permisos post natal		Porcentaje de personas que hicieron uso de permisos postnatal		Promedio de días que usaron durante 2024 respecto del post natal parental ejercible por los padres		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Permiso postnatal maternal	Permiso post natal paternal 5 días	Permiso parental 6 semanas o menos (transferibles al padre)
							Mujeres	Hombres	Hombres
Alta gerencia									
Gerencias	1		1		100%		84		
Jefaturas									
Operarios (tripulantes)		4		4	100%		5		
Fuerza de venta									
Administrativos		1		1	100%		5		
Auxiliares									
Otros profesionales									
Otros técnicos		4		4	100%		5		
Total	1	9	1	9			84	5	0

NOTA: Consideraciones para realizar los cálculos:

- Se considera elegibles a las personas que fueron madres o padres en el periodo a reportar, o tomaron su postnatal en el periodo a reportar.
- % de mujeres que hicieron uso de postnatal, respecto del total del mujeres elegibles.
- % de hombres que hicieron uso de postnatal, respecto del total del hombres elegibles.
- Para el promedio de días, se considera el total de días tomados por cada categoría dividido por el número de personas elegibles de la categoría. Ej.:20/4 promedio 5.

La Compañía considera que sus colaboradores(as) poseen las competencias necesarias para ir asumiendo nuevas posiciones a medida que se desarrollen al interior de la empresa. Estas posiciones no sólo implican mayores desafíos a nivel profesional, sino que también se encuentran íntimamente vinculadas a sus intereses e inquietudes personales.

Toda vacante, por reemplazo o aumento de dotación, podrá ser objeto de la activación de una búsqueda por movilidad interna o bien, por un proceso de selección externo, sea para incorporar talento nuevo o habilidades/capacidades especialistas.

Durante 2024, FEPASA se enfocó de modo integral a la gestión del talento humano, reconociendo la importancia fundamental de los colaboradores(as) en el logro de los objetivos estratégicos corporativos y en el impulso del sello de la Compañía en el mercado. La gestión integrada del talento fue una prioridad en todos los niveles de la organización, con el propósito de potenciar el desarrollo individual y colectivo de todo el equipo humano garantizando su alineación con la visión y los valores de la empresa.

- Identificar entrenamientos que permitan potenciar dichas competencias.
- Valorizar soluciones de entrenamiento identificadas.
- Aprobado el presupuesto, se implementan los entrenamientos.
- Evaluar la efectividad de los entrenamientos ejecutados, entregando las debidas certificaciones que indiquen las materias abordadas en las capacitaciones o entrenamientos.

[CMF 5.8.i]

En este contexto, las acciones de capacitación fueron principalmente desarrolladas mediante modalidad E-learning y también de modo presencial. La mayoría de dichas actividades fueron financiadas mediante el uso de la Franquicia Tributaria de Capacitación usando en lo posible el 1% de las remuneraciones imponibles pagadas durante el año anterior, y también con recursos propios de la Compañía. Sobre el particular, durante 2024 se destinaron a estos efectos \$ 38.041.156, cifra que representó un 0,044% del ingreso anual total de las actividades ordinarias de la Sociedad.

[CMF 5.8.ii]

Respecto al total del personal capacitado y el correspondiente porcentaje que representa de la dotación total, la información se presenta en el siguiente cuadro.



Capacitación

La capacitación y el desarrollo continuo de todo el equipo humano son pilares fundamentales en la estrategia de gestión del talento. Se invirtieron en programas de capacitación que permitieron a los colaboradores(as) adquirir nuevas habilidades, actualizar conocimientos y desarrollar competencias clave para su crecimiento profesional y personal. Además, se fomentó una cultura de aprendizaje, apertura al cambio y colaboración, promoviéndose el intercambio de conocimientos y la mentoría entre colegas.

La política de capacitación de la Compañía dispone de un modelo de capacitación que incluye procesos de entrenamiento que se estructuran de la siguiente forma para las distintas áreas de FEPASA:

- Identificar competencias a entrenar en cada gerencia.

Estamento	Personal capacitado 2024			
	Número de personas capacitadas		Porcentajes que representan del total del personal	
	F	M	F	M
Alta Gerencia		1		100%
Gerencias				
Jefaturas	5	73	83,3%	82,95%
Operarios (tripulantes)		237		68,30%
Fuerza de venta		2		66,67%
Administrativos	19	56	100%	63,86%
Auxiliares				
Otros profesionales	3	8	60%	66,67%
Otros técnicos		28		30,77%
Total	27	405		



Técnicas de administración del tiempo y planificación del trabajo: Realizada por ViveBienestar, aliado estratégico en temáticas de calidad de vida laboral y diversidad e inclusión. Esta capacitación fue destinada a administrativos de diversas áreas de la Compañía para fortalecer sus habilidades en la gestión eficiente del tiempo y la planificación estratégica de sus tareas diarias, promoviendo una mayor productividad y equilibrio laboral.

Métodos y técnicas de control de emergencias en industrias: Enfocada al fortalecimiento de las competencias técnicas y prácticas del equipo para la gestión efectiva de emergencias en el entorno industrial, asegurando una respuesta oportuna y eficiente ante incidentes críticos. La capacitación fue realizada por Ambipar, a jefes de Operaciones, Prevencionista de Riesgos y Supervisor de Mantenimiento.

de años de experiencia y práctica, convirtiendo este oficio en algo más complejo que una carrera técnica, el que no se encuentra reconocido formalmente por ningún organismo educacional.

Los colaboradores(as) de FEPASA que cuentan con los conocimientos, habilidades y aptitudes profesionales, no disponen de ningún tipo de acreditación formal, pese a sus años de experiencia en el mundo ferroviario. Por ello, por medio de los cursos de formación y capacitación teórico – práctica, el examen que se rinde ante EFE les permite acceder a la condición de tripulantes y/o de maquinistas de trenes de carga, reconociéndoles los conocimientos adquiridos.

Certificación de competencias

En Chile no existe una carrera formal para los trabajadores(as) de la operación ferroviaria. Llegar a serlo es una condición que se adquiere luego de la formación teórico-práctica, y

Gestión del desempeño

La gestión del desempeño fue una prioridad para la Compañía en 2024. Con un sistema de evaluación del desempeño fácil de aplicar, moderno, transparente y objetivo fue posible que todos los colaboradores(as) pudieran recibir un feedback constructivo acerca de su trabajo, estableciendo metas de desarrollo individualizadas con un fuerte enfoque en optimizar sus competencias personales, profesionales y técnicas.

[CMF 5.8.iii]

El promedio anual de horas de capacitación que el total del personal recibió, se describe en el siguiente cuadro:

Estamento	Número de horas de capacitación recibidas (horas)	
	F	M
Alta Gerencia		48
Gerencias		
Jefaturas	20,8	17,5
Operarios (tripulantes)		1,55
Fuerza de venta		2
Administrativos	38,06	26,65
Auxiliares		
Otros profesionales	57,63	62,37
Otros técnicos		2

[CMF 5.8.iv]

Algunas de las principales materias y actividades de capacitación entregadas al personal durante 2024 se vincularon a tópicos relacionados con Gestión del Cambio, Excel, Powe Bi, Atención al Cliente interno, Legislación Laboral, Sensibilización en Inclusión Laboral, etc. Además, destacaron las siguientes acciones de capacitación efectuadas durante 2024:

Trabajo en equipo: Desarrollado en conjunto con la Universidad Santo Tomás, este programa se llevó a cabo en 4 fechas, capacitando a más de 80 trabajadores que entregan soporte directo a la operación, tales como supervisores de operaciones, CGO, jefes de operaciones y planificadores, entre otros. El programa buscó fomentar la colaboración y cohesión en el trabajo, herramientas clave para la cohesión de estos equipos.

Alineación valórica corporativa para el servicio al cliente: Fue impartida por la Universidad de Chile y contó con la participación de colaboradores en roles de servicio y soporte indirecto a la operación. Este curso se enfocó en fortalecer los valores organizacionales, con especial énfasis en la orientación al cliente, un pilar esencial de la cultura de servicio de la Compañía.

Aplicación y uso de la legislación laboral vigente: Impartida por la Pontificia Universidad Católica de Chile, estuvo enfocada a colaboradores(as) del área de personas para potenciar y actualizar sus conocimientos en legislación laboral.

Aplicación de normas internacionales de información financiera -IFRS: Dictada por la Pontificia Universidad Católica de Chile a colaboradores(as) del equipo de Finanzas. Tuvo por finalidad garantizar el cumplimiento normativo internacional, así como optimizar la calidad y transparencia en la preparación de estados financieros, alineándose con los requerimientos del mercado global.



Beneficios

[CMF 5.8]



La Compañía entrega una serie de beneficios que se encuentran establecidos en los contratos y convenios colectivos vigentes. Con respecto a los beneficios contractuales, éstos corresponden a los que individual o colectivamente se acuerden, los que consisten tanto en beneficios remuneracionales como no remuneracionales y su otorgamiento se considera en relación a las funciones desempeñadas, capacidades demostradas por el trabajador, posición que ocupa en la Compañía y a la posibilidad legal de otorgar ciertos beneficios contractuales.

Respecto de los trabajadores contratados a plazo fijo o por una obra o faena determinada, la estructura de remuneración de la Compañía podrá contemplar una serie de beneficios especiales para los trabajadores que detentan este tipo de contratos, atendida la naturaleza de los mismos.

Entre los beneficios que otorga la Compañía, se destacan:

- Bono vacaciones
- Préstamo por vacaciones
- Aguinaldos Fiestas Patrias y de Navidad
- Bono de natalidad
- Bono de matrimonio
- Cuota mortuoria
- Bono por cambio de residencia
- Bono de escolaridad en distintos niveles
- Bonificación 3 primeros días de licencia, por una vez al año
- Bono por trabajo nocturno
- Préstamos blandos (sin intereses ni reajustes) por hasta tres sueldos brutos
- Convenios y alianzas con instituciones varias (Caja de Compensación La Araucana, Club de Beneficios de la Mutual de Seguridad, FALP, entre otras)
- Seguros complementarios de salud y de vida.

Celebraciones y otras actividades corporativas

Otras actividades

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en marzo desde FEPASA se convocó a todas sus colaboradoras, colaboradores, y a sus cónyuges e hijas a la charla online: “¿De qué hablamos cuando hablamos de Igualdad de Género y Corresponsabilidad?”. La exitosa actividad contó con una amplia participación, no sólo de mujeres, también de colaboradores que se quisieron sumar para aprender más sobre los principales aspectos de la perspectiva de género, la corresponsabilidad y su relación con la gestión empresarial en un contexto de diversidad. Esta iniciativa permitió reflexionar sobre sesgos inconscientes presentes tanto en hombres como mujeres respecto a la distribución de los roles en la sociedad y como seguir avanzando en una conmemoración más reflexiva de este día, contribuyendo en la creación de mayor conciencia de estas temáticas dentro de la organización.

Por otra parte, las colaboradoras de FEPASA recibieron un presente que consistió en una libreta y un tazón con mensajes sobre el empoderamiento y valor de la mujer en la sociedad.

Durante 2024 se continuó desarrollando el **Proyecto de Gestión del Cambio** como pilar de acompañamiento para los nuevos desafíos de la organización relacionados con la modernización y eficiencia para adaptarse al contexto y así mantener la competitividad y contribuir a la estabilidad de la Compañía a largo plazo. En este contexto, diversas áreas desarrollan diferentes proyectos de modernización tecnológica que enfrentarán a los colaboradores(as) a importantes cambios organizacionales como la manera en que se realiza el trabajo, la cultura interna, los procesos etc. El proyecto de Gestión del Cambio está marcando un hito relevante en la Empresa, dado que es una forma de realizar las transformaciones con el menor impacto negativo en la organización y sus personas y con ello lograr que las transformaciones sean efectivas. Se efectuaron capacitaciones a los distintos *stakeholders* de acuerdo a los distintos roles que se han visto impactados en los proyectos como son los tripulantes, personal de CGO y Jefes de Operaciones, entre otros.



Como gesto de agradecimiento por el compromiso y colaboración con estos proyectos tecnológicos, se entregó un presente a cada colaborador y colaboradora de la organización por su contribución al desarrollo y éxito de las diferentes implementaciones que están en pleno desarrollo.

Con motivo de las **Fiestas Patrias**, en vísperas de las celebraciones se invitó a los colaboradores(as) en las distintas bases a compartir unas tradicionales empanadas, instancia que sirvió para conmemorar la Independencia del país a través de un espacio de convivencia y unión entre todos.

Con motivo de la **Celebración del Día del Trabajador Ferroviario** (6 de octubre) se agradeció la dedicación, esfuerzo y compromiso inquebrantable de todos quienes trabajan en FEPASA y se entregaron presentes que consistieron en botellas para mantener agua. Adicionalmente, se realizó una ceremonia de reconocimiento a aquellos colaboradores y colaboradoras con más de 20 y 25 años de servicio destacando su contribución significativa al crecimiento y éxito de la Compañía y del país, así como también su trayectoria, ejemplo de compromiso y perseverancia en el mundo ferroviario.

Como parte de todas las iniciativas enmarcadas en la **calidad de vida y promoción de la salud de colaboradores y colaboradoras**, durante abril se llevó a cabo una campaña de vacunación contra la influenza en todas las bases de la Compañía, otorgando este beneficio gratuito en el que participaron más de 400 colaboradores. Por otra parte, en octubre se realizaron 3 operativos cardiovasculares en alianza con Caja de Compensación La Araucana, en las

bases más grandes: Los Andes, Alameda y Talcahuano. Este operativo sin costo alguno para todos los trabajadores y trabajadoras consistió en la medición de toma de presión arterial, frecuencia cardiaca, glicemia, medición de peso, talla y circunferencia abdominal, con la entrega de los resultados y recomendaciones y derivaciones a especialistas en los casos necesarios. Contó con la participación de más de 100 personas.

Otra iniciativa enmarcada en la **integración de los colaboradores, colaboradoras y sus familias** a la organización, es la entrega de un presente y publicación del nacimiento de sus hijos. Durante 2024 se entregaron 12 ajueres para recién nacidos. Asimismo, con motivo de la celebración del día de la madre y día del padre se realizaron concursos de las frases típicas de papás y mamás. Las más creativas y originales recibieron una giftcard de regalo, contando el concurso con una alta convocatoria.

En diciembre se realizó la tradicional **Celebración del Día FEPASA** con una relevante participación de los colaboradores(as) y sus grupos familiares. En dicha instancia, todos los equipos humanos compartieron más allá de lo laboral. Consistió en un paseo por el día con acceso a piscina, espacios de recreación, animación, concursos, juegos inflables, alimentación, regalos de Navidad para los hijos de los colaboradores(as) de hasta 12 años de edad. La celebración contó con la presencia del Viejo Pascuero. Las actividades se realizaron agrupando a los trabajadores por zona geográfica de trabajo: del norte, San Javier, del sur y zona Araucanía.

Seguridad Laboral

[CMF 5.6]

Durante 2024, la gestión de seguridad de la Empresa se orientó a cumplir los focos del Plan Maestro, y aquellas actividades de análisis de cada uno de los incidentes ocurridos con la implementación de un plan preventivo reforzado para detectar las acciones y condiciones que representan la mayor causa de lesiones laborales en los distintos centros de trabajo. De igual manera, a las actividades con las comunidades tendientes a disminuir los incidentes con terceros que influyen en la accidentabilidad de los trabajadores. Además, se continuó fortaleciendo el Liderazgo Visible en Terreno y la implementación de Campañas de Seguridad con medios audiovisuales para aumentar la sensibilización en seguridad y salud ocupacional de cada uno de los trabajadores. También continuaron madurando las actividades para cumplir y mantener la Certificación ISO 45.0001 que durante 2024 se certificó y se recomendó mantener hasta 2027.

Al respecto, la accidentabilidad en FEPASA en 2024 se registró un incidente fatal. El siguiente cuadro indica el número total de accidentes y su tasa (incluidas víctimas mortales) registradas en 2023 y 2024. Se incluyen tasas de ausentismo, además de los porcentajes de frecuencia y gravedad.

% Accidentabilidad / Enfermedades

Año	N° de Accidentes	Índice de Frecuencia	Tasa de Ausentismo	Índice de Gravedad	Tasa de Fatalidad
2024	27	15,92%	5,32%	7.439,33	2
2023	24	13,72%	5,47%	447,77	0

Respecto de las metas establecidas para las respectivas tasas de accidentabilidad, se enmarcan dentro de la gestión de seguridad de la Empresa, que tal como se ha indicado, está orientada al cumplimiento de los propósitos del Plan Maestro. En este sentido, y en un contexto de mejora continua, FEPASA está comprometido con alcanzar metas del personal.

Seguros de vida

La Compañía tiene contratado un seguro de vida para cada trabajador(a), el que se hace efectivo en caso de fallecimiento, tanto por causas naturales como accidentales, ofreciendo además, cobertura para casos de invalidez accidental o invalidez parcial. Adicionalmente, y dando cumplimiento a la normativa legal, la Compañía mantiene un seguro asociado al Covid-19 para todos sus trabajadores.

Indicadores de Relaciones Laborales

[CMF 8.2]

Cumplimiento laboral

En materia de seguridad laboral, la Empresa ha definido como foco principal la seguridad de las personas mediante programas de capacitación y campaña de difusión del "Plan Cero Accidente". En este acápite, FEPASA incorporó según lo ordenado por el Minsal y con el apoyo de la Mutual de Seguridad, un estricto y completo protocolo de seguridad sanitaria, con el propósito de velar por la salud de sus trabajadores(as) y sus familias.

[CMF 8.2]

Durante 2024, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas relacionadas con sus trabajadores.

Negociaciones y contratos colectivos

FEPASA durante 2024 efectuó un proceso de negociación colectiva anticipada, que culminó de manera satisfactoria, con el Sindicato Administrativos y Profesionales de Ferrocarril del Pacífico S.A.

La Empresa cuenta con sindicatos SI/NO	SI
Porcentaje trabajadores (as) sindicalizados (%)	96
La Empresa cuenta con Comités Paritarios SI/NO	SI

Promociones y ascensos

De acuerdo con la política de privilegiar a los colaboradores(as) internos para ocupar cargos vacantes dentro de la Compañía, nuevamente durante 2024 fueron cubiertas posiciones de Tripulantes, Jefaturas, Administración y Supervisores de Operación con postulantes internos, por medio de concursos abiertos para todos los colaboradores(as) que cumplieran con los respectivos perfiles requeridos. No obstante, siempre existe la necesidad de atraer personal externo y nuevo a FEPASA.

Esta política ha permitido entregar a los colaboradores(as) la posibilidad de crecer personal y laboralmente en la Compañía, y mejorar cada día los índices de orgullo y pertenencia con la familia ferroviaria.

Recintos con Comités Paritarios

Las siguientes las Bases de la Compañía que cuentan con Comités Paritarios dando cumplimiento al D.S. N° 54 de 1969:

Recinto de Operación	N° de Comités Paritarios
Taller Los Andes	1
Base Alameda	1
Base Talcahuano	1
Base Temuco	1
Base Ventanas	1
Base Chagres	1

Certificaciones

Como parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la Empresa mantuvo la certificación en la Normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 de Seguridad y Salud Ocupacional por parte de LRQA, para el transporte de carga por ferrocarril. Se cumplió el objetivo de la auditoría, comprobándose la conformidad del Sistema de Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Salud y Seguridad Ocupacional de FEPASA, mediante el control continuo de los procesos considerados en el Alcance de su Certificado.

La efectividad del sistema se confirmó a través del proceso de evaluación presencial, y como consecuencia de ello, se recomendó mantener la certificación de su sistema de gestión de calidad, ambiente y salud y seguridad ocupacional hasta enero de 2027. Además, durante 2024 se llevó a cabo la auditoría de certificación del sistema de Gestión de Energía bajo el estándar ISO 50001: 2018, obteniéndose por un periodo de 3 años, hasta enero de 2027.



05

Desempeño Comunitario

Intervenciones de valor compartido de distinta naturaleza siempre con el propósito de aportar a las localidades donde opera en temas de seguridad vial ferroviaria, cultura y divulgación de la actividad ferroviaria ejecutó FEPASA durante 2024.



Contenidos

Grupos de Interés	81
Relación con las Comunidades y Acciones de Valor Compartido	83

Desempeño Comunitario

[CMF 6.1.v]

Para FEPASA el relacionamiento con sus comunidades donde se vincula es esencial para fortalecer el compromiso corporativo de servicio y alcanzar una mayor satisfacción de los clientes. Al construir relaciones auténticas y colaborativas con los diferentes grupos de interés, se logra comprender mejor sus necesidades, expectativas y preocupaciones.

En este contexto, FEPASA ha considerado relevante la gestión con las comunidades según lo dispuesto en las diversas perspectivas de su Planificación Estratégica. Por lo anterior, se han contemplado una serie de actividades cuyo propósito es fortalecer permanentemente el relacionamiento con las diversas comunidades vinculadas al transporte ferroviario de carga. Esto último, se complementó con la Estrategia de Sostenibilidad 2024 – 2028, la que considera como uno de sus pilares fundamentales el *Cuidado de nuestras Comunidades*. Consecuentemente, FEPASA desarrolla una gestión con sus comunidades considerando diversas actividades para el cumplimiento de los objetivos y los lineamientos relacionados a la sostenibilidad:

- Implementación de campañas de concientización de seguridad ferroviaria y medidas de prevención de accidentes.
- Colaboración con las comunidades en proyectos y programas de beneficio mutuo.
- Cumplimiento de compromisos voluntarios que se asuman durante el desarrollo de proyectos de transporte ferroviario de carga.

Con todos los propósitos y acciones descritos, FEPASA busca fortalecer su compromiso para establecer y desarrollar relaciones más estrechas con sus grupos de interés, en este caso y en particular, con las comunidades, basadas en los principios de confianza, accesibilidad y transparencia, según su "Política Global de Anticorrupción". Además, se tiene presente el respeto tanto a los derechos humanos de los grupos de interés, como los derechos humanos de proveedores y comunidades.

Grupos de Interés

[CMF 3.1.iii|CMF 3.7.i|CMF 6.3]

La Compañía se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos. De esta manera, todo vínculo con clientes, proveedores, autoridades, contratistas y comunidades propenderá a la observancia de la visión, misión y valores de FEPASA, en cumplimiento de los protocolos especialmente diseñados e implementados por este fin y con sujeción a las normas de conflicto de interés que resulten aplicables. Implementar exitosamente la estrategia de sostenibilidad ya descrita contribuirá de forma relevante a generar un mayor compromiso entre los grupos de interés internos y externos de la organización.

FEPASA ha establecido como parte de sus obligaciones, generar una colaboración a largo plazo con cada uno de sus grupos de interés, inspirada en sus valores y principios. Resulta de gran relevancia para la Compañía, la interdependencia y el compromiso que mantiene con cada uno de ellos, observando y abordando sus intereses. Para hacer más efectivo su relacionamiento, la Compañía ha designado a sus gerentes de Administración y Finanzas, y de Seguridad y Sostenibilidad, como interlocutores válidos para vincularse con los distintos grupos, según sea el caso.

De igual manera, a través de procesos de autoevaluación que realiza anualmente el directorio y en conjunto con la gerencia general y Alta Dirección, la Compañía cuenta con procedimientos de mejoramiento continuo para detectar y optimizar los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza FEPASA al mercado, con el propósito que esas comunicaciones sean oportunas, transparentes y de fácil comprensión. A continuación, se describen los grupos de interés de Ferrocarril del Pacífico S.A. y se indican las actividades de la Sociedad que tienen impacto directo sobre cada uno de ellos.

Inversionistas y accionistas

Para FEPASA, la eficiencia en los procesos y la transparencia son temas fundamentales. Su compromiso con este grupo se caracteriza por la búsqueda permanente de generar rentabilidad a largo plazo para sus accionistas e inversionistas, cumpliendo con altos estándares de calidad y transparencia en el acceso a información relevante para una correcta toma de decisiones, contando con un directorio altamente

comprometido y calificado profesionalmente para estas funciones.

Colaboradores(as)

FEPASA promueve el comportamiento ético y de colaboración entre todos los integrantes de la organización y cuenta con ambientes y lugares de trabajo sanos y seguros, mediante la implementación de programas de gestión en esa área, para dar cumplimiento de la legislación, la evaluación sistemática de los riesgos y el establecimiento de medidas de prevención, tanto a través de la gerencia de Seguridad y Sostenibilidad como su gerencia de Personas. En el Capítulo 4 (Desempeño Social) de este mismo documento, se explicitan y detallan las acciones que la Compañía ejecuta para promover el bienestar profesional, personal y la capacitación entre sus colaboradores(as), otorgándoles las competencias necesarias para contar con personas calificadas, enriquecer el conocimiento, mejorar actitudes y habilidades individuales, y generar una base de conocimiento.

En temas de inclusión y diversidad, conscientes del valor de la aceptación de diferencias, FEPASA no permite la discriminación y la exclusión basada en aspectos étnicos, de género o de otro tipo que puedan afectar la dignidad de las personas.

Clientes

[CMF 8.4]

FEPASA tiene presente el compromiso adquirido con sus clientes y aspira a ser considerado un socio estratégico, enfocándose en sus necesidades y expectativas, entregando productos y servicios de excelencia, innovadores y competitivos, en forma oportuna. En este sentido, adhiere a las mejores prácticas de transparencia, libre competencia y otros, para otorgar en las mejores condiciones sus servicios.

Proveedores

FEPASA tiene en cuenta políticas y procedimientos específicos para la selección, contratación y evaluación de sus proveedores y/o contratistas y demás contrapartes comerciales, con miras de establecer vínculos con terceros que tengan un





actuar apegado a la ley, cumplan con los lineamientos establecidos por el Grupo Sigdo Koppers en materia de anticorrupción y cuenten con sus propios mecanismos de control interno; lo anterior, con el propósito de velar por un estándar de comportamiento ético de todos sus colaboradores que se corresponda con la visión, misión y valores de FEPASA.

Comunidad

FEPASA busca mantener buenas relaciones con las comunidades vinculadas al transporte de carga por ferrocarril, transformándose en un aporte en los lugares donde se desenvuelve y con las personas con que se relaciona, siempre conforme con la visión, misión y valores de la compañía.

[CMF 6.1.vi] En este mismo contexto y con el propósito de estrechar vínculos comunitarios, la Compañía está afiliada a los siguientes gremios, asociaciones regionales y organizaciones nacionales: a la Comunidad Logística de San Antonio, Conecta Logística, Cámara de la Producción y del Comercio Biobío y al Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

Autoridades

Las relaciones con las autoridades e instituciones del Estado deberán llevarse a cabo a través de formas de comunicación abiertas, objetivas y transparentes, cumpliendo estrictamente con la normativa y marco legal vigente, con el propósito de precaver cualquier situación de conflicto de interés o bien, que pudiere comprometer la reputación y/o responsabilidad de este último y/o sus filiales.

Competidores

FEPASA promueve y respeta la libre competencia, lo cual constituye un valor fundamental que debe gobernar todos los ámbitos del quehacer económico. La competencia estimula la eficiencia y la creatividad, permitiendo además establecer relaciones justas y equitativas con quienes se mantienen relaciones comerciales. Las acciones competitivas se rigen por los objetivos comerciales de la respectiva entidad y por consideraciones propias del mercado en que se actúa.

Relación con las Comunidades y Acciones de Valor Compartido

[CMF 3.7.i]

Con la finalidad de mantener relaciones de confianza y buscar oportunidades para desarrollar acciones de valor compartido, las gerencias de Seguridad y Sustentabilidad y de Personas, impulsan diversas acciones e instancias de diálogo y gestión, sustentadas en lineamientos ambientales que orientan los vínculos con sus vecinos.

Durante 2024, FEPASA ejecutó intervenciones de valor compartido de distinta naturaleza siempre con el propósito de aportar a las localidades donde opera en temas de seguridad vial ferroviaria, cultura y divulgación de la actividad ferroviaria según se indica a continuación.

• Principales Acciones - Primer Semestre 2024

Emergencias en ruta: Se realizó una actividad de Educación Vial Ferroviaria en el Taller de Alameda al Cuerpo de Bomberos de Peñaflores, para capacitarlos respecto de las medidas de seguridad y cómo coordinarse ante emergencias en ruta, particularmente con los eventos con terceros involucrados.

Donaciones: Fueron donados reductores de velocidad (lomos de toro) a la Junta de Vecinos de Nueva Aldea en el marco de los acuerdos con la comunidad.

Educación vial: Ocho jornadas de educación vial ferroviaria se entregaron a 217 alumnos y docentes de las Escuelas Básicas de Rucapequén, Quinchamalí, Confluencia y Nueva Aldea de la Subdivisión 40 que atiende a la Planta Nueva Aldea de Arauco.

• Principales Acciones - Segundo Semestre 2024

Cruces a nivel: Se inició la Campaña de Seguridad Ferroviaria en Cruces a Nivel, que considera la participación de EFE. Tuvieron lugar tres campañas: una en el Cruce a Nivel Desiderio Sanhueza; otra en el Cruce a Nivel de Rengo, ambos de la comuna de Concepción y, en el Cruce a Nivel de Nueva Aldea, comuna de Ránquil.

Se continuó con cuatro campañas de seguridad que se realizaron en cruces a nivel en la comuna de Buin en conjunto con EFE, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad de los riesgos que involucran los cruces ferroviarios a nivel.

Lo anterior se complementó con reuniones de coordinación y relacionamiento con las Juntas de Vecinos de las localidades de Nueva Aldea y Confluencia, ubicadas en las regiones del Biobío y Ñuble, respectivamente.





Otras acciones comunitarias

Trenzando

Trenzando es una plataforma de cooperación territorial perteneciente a la Fundación Acto, basada en la reutilización del sistema ferroviario, que busca crear mayores oportunidades de desarrollo en localidades no metropolitanas, facilitando el acceso y el intercambio de conocimientos y tecnologías, además de la puesta en valor del patrimonio local. Un centro cultural itinerante viaja por las líneas del tren, ofreciendo espacios y herramientas para el desarrollo de actividades diseñadas en conjunto con representantes de cada comunidad.

El desarrollo de Trezando es posible con la contribución de múltiples organizaciones y personas, donde FEPASA juega un rol fundamental en el transporte ferroviario de la infraestructura de la Nave Trezando permitiendo los desplazamientos de su infraestructura entre las diferentes estaciones existentes en la red ferroviaria.

También participan el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Grupo EFE y su filial FESUR; Valparaíso

Creativo, a través de la participación de Fundación Acto en el Comité Ejecutivo del programa; y diversas entidades que aportan con la facilitación de contenidos o recursos para la realización de las actividades.

Durante 2024, Trezando realizó la itinerancia "Trenzando al Sur" donde se visitaron las Estaciones Rucapequén, Yumbel y San Rosendo, con una programación de teatro, cine, música, gastronomía típica y comunicaciones.

Destacaron actividades que buscaron poner en valor relatos y anhelos de localidades que han crecido alrededor de trenes y estaciones ferroviarias. Se realizaron, en conjunto con los vecinos de las diferentes localidades, 3 interpretaciones de obras de teatro que rescatan la historia y anhelos de la comunidad, en las que participaron 17 vecinos. De igual manera, alumnos de las escuelas de las localidades anteriormente mencionadas co-crearon el programa de Radio Trezando en el cual realizaron entrevistas a personas relevantes en las diferentes comunidades. Se grabaron 7 discos de artistas emergentes locales en el estudio de grabación de Trezando, y más de 450 personas participaron en las actividades presenciales. Otras 13.000 personas escucharon reproducciones del programa Radio Trezando disponible en redes sociales. Todo el contenido de esta itinerancia y la de los años anteriores se encuentra disponible en www.trenzando.com



Educación vial ferroviaria: Tres jornadas de educación vial ferroviaria se efectuaron en el marco de los compromisos voluntarios relacionados a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del Proyecto MAPA. Los establecimientos involucrados fueron: el Colegio Santa Leonor, con la participación de 30 alumnos de 4° básico y el Colegio Los Cóndores, a 30 alumnos de 5° básico, ambas instituciones situadas en la comuna de Talcahuano. Adicionalmente, se desarrolló una actividad de seguridad vial ferroviaria con la escuela de Lenguaje Rucalaf en la comuna de Laraquete, donde participaron preescolares de los niveles medio menor y medio mayor.

Fiestas navideñas: Se aportaron golosinas y jugos para las actividades navideñas de niños y niñas de las localidades de Nueva Aldea y Confluencia, en la Región del Biobío y Ñuble respectivamente, además en la Villa Chile España en la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso.

Se realizó Saludo de Navidad y Año Nuevo "Cuida tu Vida" a las comunidades, equipando a 20 locomotoras de ruta en distintos centros de trabajo con lienzos entregando el mensaje antes descrito, para promover la seguridad ferroviaria de manera gráfica.

Capacitación de Cuerpos de Bomberos: Se desarrollaron jornadas de capacitación práctica junto con las compañías Hazmat de los Cuerpos de Bomberos de San Pedro de la Paz, Lota y Laraquete con la empresa de atención de emergencias para el proyecto MAPA, Nera Chile SpA., en el contexto de los compromisos ante la autoridad ambiental del mencionado proyecto.

Locomotoras navideñas: Como parte de las celebraciones navideñas y para llevar alegría y espíritu festivo a las comunidades donde opera FEPASA, nuevamente se decoraron cuatro locomotoras de las bases Alameda, Talcahuano y Temuco, las que -cumpliendo su trabajo habitual de transporte de carga- realizan distintos recorridos pasando por zonas urbanas, permitiendo que las comunidades disfruten de un espectáculo de luces y colores en movimiento.



06

Información General



FEPASA cuenta con una política de planes de corto, mediano y largo plazo de inversiones enfocados a ejecutar proyectos que permitan y favorezcan el crecimiento y desarrollo de nuevos transportes, como también de los planes de modernización y mantenimiento del activo fijo que utiliza para su operación, además de acciones que recogen los principios de sostenibilidad en las operaciones de la Compañía.

Contenidos

Constitución de la Sociedad	88
Propiedad de la Empresa	89
Acciones	93
Planes de Inversión y Financiamiento	94
Marco Regulatorio	95
Seguros Contratados	95
Empresa Filial	96
Hechos Esenciales y Posteriores	97
Audidores Externos	99
Suscripción de la Memoria	101

Constitución de la Sociedad

Ferrocarril del Pacífico S.A. (FEPASA) se constituyó como sociedad anónima en Santiago de Chile, a quince días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Público Titular de la 37ª Notaría de Santiago, Nancy de la Fuente Hernández.

El extracto de la escritura de constitución fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago en 1993, a fs. 23.970, N° 19.780, y publicado en el Diario Oficial N° 37.709, con fecha 6 de noviembre de 1993.

Propiedad de la Empresa

Situación de Control

[CMF 2.3.1.i,ii,iii,iv]

FEPASA es una sociedad anónima abierta, filial de Puerto Ventanas S.A., compañía que, mediante un proceso de oferta pública de acciones efectuado en 2003, tomó el control de FEPASA. Actualmente, posee un 51,82% de su propiedad. A su vez, Puerto Ventanas S.A. es propiedad del Grupo Sigdo Koppers S.A., uno de los principales conglomerados empresariales del país, con más de 65 años de exitosa trayectoria y que cuenta con presencia en Chile y el extranjero.

Sigdo Koppers S.A.

Sigdo Koppers S.A. organiza sus actividades en tres áreas de negocios: Servicios, Industrial y Comercial & Automotriz, siendo su foco estratégico proveer servicios y productos para la minería e industria, a través de sus más de 70 filiales y coligadas, compañías que son líderes en sus respectivos rubros.

CONTROLADORES DE SIGDO KOPPERS S.A.

Controladores personas jurídicas	N° Acciones Directas	Propiedad Directa	Persona Natural Final Controladora	N° acciones Indirecto y de Relacionados	% Propiedad Indirecto y de Relacionados	N° Acciones Totales	Propiedad Total
Villarrica Uno SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa	8.432.895	0,78%	126.747.794	11,79%
Villarrica Dos SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Tres SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Cuatro SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Cinco SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Seis SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Siete SpA (1)	14.992.406	1,39%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Villarrica Ocho SpA (1)	13.368.057	1,24%	Juan Eduardo Errázuriz Ossa				
Sociedad de Ahorro Kaizen SpA (2)	100.160.000	9,32%	Naoshi Matsumoto Takahashi	5.478.338	0,51%	124.988.338	11,63%
Inversiones Kaizen Dos SpA (2)	19.350.000	1,80%	Naoshi Matsumoto Takahashi				
Sociedad de Ahorro Jutlandia SpA (3)	100.160.000	9,32%	Norman Hansen Roses	2.946.431	0,27%	122.456.431	11,39%
Inversiones Jutlandia Dos SpA (3)	19.350.000	1,80%	Norman Hansen Roses				
Sociedad de Ahorro Homar SpA (4)	100.160.000	9,32%	Horacio Pavez García	16.983.412	1,58%	136.493.412	12,70%
Inversiones Homar Dos SpA (4)	19.350.000	1,80%	Horacio Pavez García				
Sociedad de Ahorro Cerro Dieciocho Limitada (5)	100.160.000	9,32%	Familia Santander García	10.050.000	0,93%	129.560.000	12,05%
Inversiones Cerro Dieciocho Dos SpA (5)	19.350.000	1,80%	Familia Santander García				
Inversiones Busturia SpA (6)	91.225.402	8,49%	Familia Aboitiz Domínguez	9.643.132	0,90%	120.218.534	11,18%
Inversiones Busturia Dos SpA (6)	19.350.000	1,80%	Familia Aboitiz Domínguez				
Málaga Asesorías y Consultorías SpA	33.361.009	3,10%	Socios Málaga, Asesorías y Consultorías Spa	0	0,00%	33.361.009	3,10%
Total	740.291.310	68,86%		53.534.208	4,98%	793.825.518	73,84%

Las sociedades controladoras de Sigdo Koppers S.A. suscribieron un Pacto de Control el 26 de noviembre de 2021. Este nuevo pacto, comunicado mediante un Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, impone limitaciones a la libre disposición de las acciones. Es importante destacar que el pacto modifica y sustituye íntegramente el Pacto de Accionistas celebrado el 7 de julio de 2005 y sus modificaciones.

Las sociedades y personas controladoras de Sigdo Koppers S.A. son:

(1) Villarrica Uno SpA, RUT N° 77.077.189-7; Villarrica Dos SpA, RUT N° 77.077.192-7; Villarrica Tres SpA, RUT N° 77.077.204-4; Villarrica Cuatro SpA, RUT N° 77.077.208-7; Villarrica Cinco SpA, RUT N° 77.077.211-7; Villarrica Seis SpA, RUT N° 77.077.215-K; Villarrica Siete SpA, RUT N°

77.077.217-6; y Villarrica Ocho SpA, RUT N° 77.077.222-2, cuyo controlador final es el Sr. Juan Eduardo Errázuriz Ossa, cédula nacional de identidad N° 4.108.103-1;

(2) Sociedad de Ahorro Kaizen SpA, antes Sociedad de Ahorro Kaizen Limitada, RUT N° 78.743.250-6; e Inversiones Kaizen Dos SpA, RUT N° 76.380.652-9; cuyo controlador final es el Sr. Naoshi Matsumoto Takahashi, cédula nacional de identidad N° 3.805.153-9;

(3) Sociedad de Ahorro Jutlandia SpA, antes Sociedad de Ahorro Jutlandia Limitada, RUT N° 78.743.260-3; e Inversiones Jutlandia Dos SpA, RUT N° 76.380.662-6; cuyo controlador final es el Sr. Norman Hansen Rosés, cédula nacional de identidad N° 3.185.849-6;

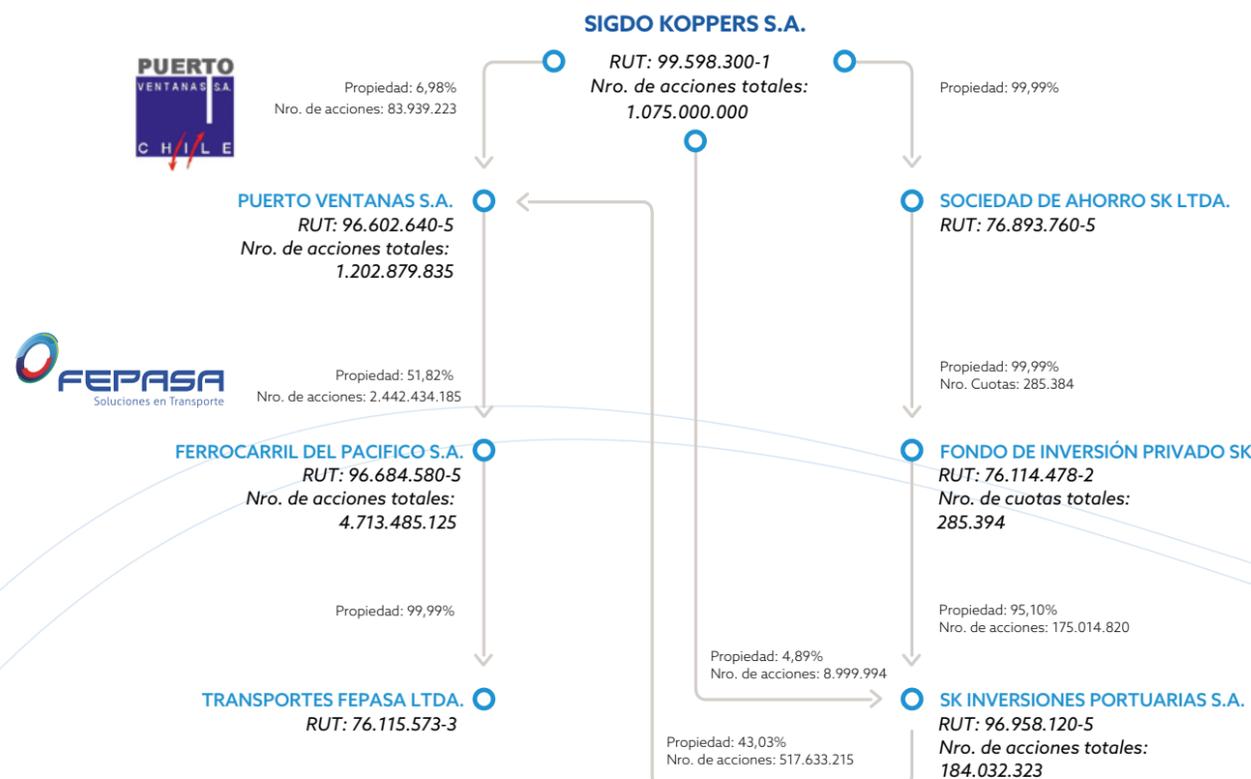
(4) Sociedad de Ahorro Homar SpA, antes Sociedad de Ahorro Homar Limitada, RUT N° 78.755.770-8; e Inversiones Homar Dos SpA, RUT N° 76.380.659-6; cuyo controlador final es el Sr. Horacio Pavez García, cédula nacional de identidad N° 3.899.021-7;

Virginia Santander Infante, Sr. Mario Eduardo Santander Vargas, Sra. Javiera Angélica Santander Infante, y Sra. Valentina María Santander Vargas;

(5) Sociedad de Ahorro Cerro Dieciocho Limitada, RUT N° 78.743.290-5; e Inversiones Cerro Dieciocho Dos SpA, RUT N° 76.380.655-3; cuyo controlador final son los siguientes herederos del Sr. Mario Santander García: Sra. Claudia Inés Santander Infante, Sra. Florencia María Santander Infante, Sra. María Irene Santander Infante, Sra. Gabriela

y (6) Inversiones Busturia SpA, RUT N° 77786.440-8; e Inversiones Busturia Dos SpA, RUT N° 76.380.667-7; cuyo controlador final son los siguientes herederos del Sr. Ramón Aboitiz Musatadi: Sra. Carmen Gloria Domínguez Elordi, Sr. Juan Pablo Aboitiz Domínguez, Sra. María Gloria Aboitiz Domínguez, Sr. Francisco Javier Aboitiz Domínguez, Sr. Rodrigo Ignacio Aboitiz Domínguez y Sr. Gonzalo Gabriel Aboitiz Domínguez.

ESQUEMA DE PROPIEDAD DE FEPASA



Cambios en la propiedad o control

[CMF 2.3.2]

Durante el ejercicio de 2024 no se registraron cambios importantes en la propiedad o situación de control de la entidad, según se describen a continuación.

12 mayores accionistas de FEPASA

[CMF 2.3.3.i,ii,iii | CMF 2.3.4.iiic]

Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito y pagado de Ferrocarril del Pacífico S.A. ascendió a M\$ 50.621.314, dividido en 4.713.485.125 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre los siguientes accionistas:

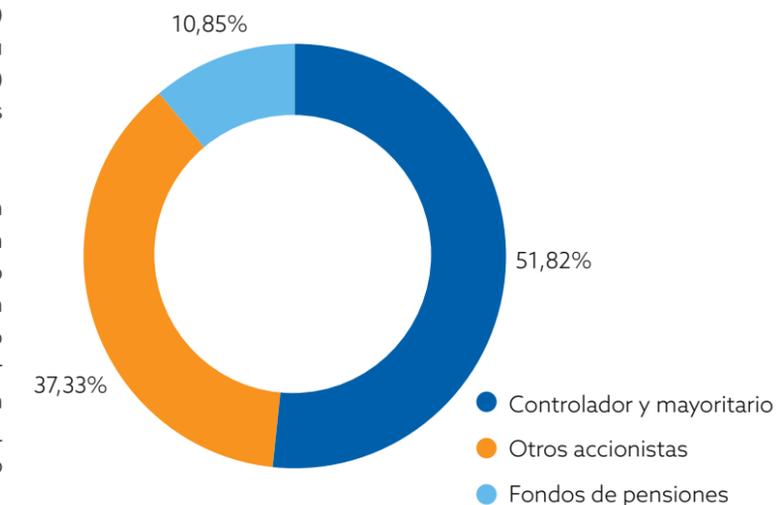
Accionista	RUT	N° Acciones	N° de Acciones Pagadas	% de Porcentaje
Puerto Ventanas S.A.	96.602.640-5	2.442.434.185	2.442.434.185	51,82%
Pionero Fondo de Inversión	76.309.115-5	839.453.921	839.453.921	17,81%
Credicorp Capital S.A. Corr. de Bolsa	96.489.000-5	755.354.900	755.354.900	16,03%
Banco de Chile, por cuenta de Citi NA New York	97.004.000-5	164.809.671	164.809.671	3,50%
AFP Cuprum S.A. Fondo tipo C	76.240.079-0	48.055.970	48.055.970	1,02%
AFP Cuprum S.A. Fondo tipo A	76.240.079-0	6.053.829	6.053.829	0,13%
AFP Cuprum S.A. Fondo tipo B	76.240.079-0	19.660.150	19.660.150	0,42%
AFP Cuprum S.A. Fondo tipo D	76.240.079-0	5.014.334	5.014.334	0,11%
AFP UNO S.A. para Fondo pensión C	76.960.424-3	45.937	45.937	0,00%
AFP UNO S.A. para Fondo pensión A	76.960.424-3	49.097	49.097	0,00%
AFP UNO S.A. para Fondo pensión B	76.960.424-3	37.666	37.666	0,00%
AFP UNO S.A. para Fondo pensión D	76.960.424-3	5.806	5.806	0,00%
AFP Capital S.A. Fondo tipo C	98.000.000-1	104.856.637	104.856.637	2,22%
AFP Capital S.A. Fondo tipo A	98.000.000-1	32.853.041	32.853.041	0,70%
AFP Capital S.A. Fondo tipo B	98.000.000-1	51.151.811	51.151.811	1,09%
AFP Capital S.A. Fondo tipo D	98.000.000-1	19.693.240	19.693.240	0,42%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo C	98.000.100-8	112.145.487	112.145.487	2,38%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo A	98.000.100-8	37.776.875	37.776.875	0,80%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo B	98.000.100-8	55.510.871	55.510.871	1,18%
AFP Habitat S.A. Fondo tipo D	98.000.100-8	18.504.817	18.504.817	0,39%
Larrain Vial S.A. Corr. de Bolsa	80.537.000-9	16.880	16.880	0,00%
		4.713.485.125	4.713.485.125	100,00%

[CMF 2.3.3.iv | CMF 2.3.4.iiic]

El siguiente gráfico ilustra las siguientes participaciones porcentuales de los accionistas, agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.

Puerto Ventanas S.A., en su condición de accionista controlador, no posee acuerdo de actuación conjunta o pacto de accionistas con terceras partes. No existen series de acciones diferencias que otorguen distintos derechos a sus titulares. Además, dentro de los accionistas indicados en el cuadro superior no se encuentran empresas de depósito o custodia de valores a los que se refiere la ley N°18.876. Al cierre del 31 de diciembre de 2024, FEPASA contó con un total 21 accionistas registrados.

Participación porcentual de los accionistas





Acciones

[CMF 2.3.4.i,ii,iii,iiib]

Durante 2024 no se registraron movimientos accionarios. Además, la Compañía no ha emitido series de acciones, por tanto, no existen plazos de vigencia ni preferencias correspondientes. De igual forma, tampoco se registraron movimientos bursátiles en 2024.

Sin embargo, es intención del directorio distribuir un porcentaje mayor de 30%, situación que quedará supeditada a la realidad de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúe la Sociedad, y a la existencia de determinadas condiciones, cuya concurrencia será examinada por el directorio.

Política de dividendos

Según lo establecido en los estatutos de la Sociedad, y salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta General de Accionistas, debe distribuirse anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, un mínimo del 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Durante el ejercicio de 2024, Ferrocarril del Pacífico S.A. alcanzó una utilidad neta de M\$ 4.922.938. El directorio propone repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio, un dividendo definitivo equivalente al 30% de esa utilidad, lo que equivale a \$ 0,313331 por acción, pagando un dividendo total de M\$ 1.476.881. La diferencia ascendente a M\$ 3.446.057, se propone pase a formar parte de las Ganancias Acumuladas.

	M\$
UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	4.922.938
Resultado atribuible a los propietarios de la no controladora del ejercicio 2024	(3)
Utilidad líquida distribuable del ejercicio 2024	4.922.938
Porcentaje de la utilidad distribuable a repartir como dividendo 30,00%	1.476.881

Participación de directores(as) en la propiedad de FEPASA

[CMF 2.3.3] [CMF 3.4.iv]

La siguiente es la participación de los directores(as) en la propiedad de FEPASA al cierre del 31 de diciembre de 2024:

RUT	Nombre	Cargo	% Participación
			Directa e Indirecta
7.510.347-6	Juan Pablo Aboitiz Domínguez	Presidente directorio	11,18%
8.255.197-2	Esteban Jadresic Marinovic	Vicepresidente directorio	0,00%
9.578.336-8	Cristián Sallaberry Ayerza	Director	0,00%
8.003.616-7	Marisa Kausel Contador	Directora	0,00%
3.899.021-7	Horacio Pavez García	Director	12,70%
6.578.844-6	Claudio Hohmann Barrientos	Director	0,00%
5.899.818-4	Víctor Toledo Sandoval	Director	0,00%

Asimismo, se informa que ningún miembro de la Alta Dirección contaba con porcentajes de participación directa o indirecta en la Compañía al cierre de 2024.

Pago de dividendos

AÑO	TIPO	FECHA PAGO	\$/ ACCIÓN DIVIDENDO	TOTAL EN M\$
2019	Definitivo	30-04-2019	0,13491	635.896
2020	Definitivo	30-04-2020	0,15157	714.436
2021	Definitivo	30-04-2021	0,139627	658.128
2022	Definitivo	30-04-2022	0,820035	3.865.223
2023	Definitivo	28-04-2023	0,79420	3.743.449
2024	Definitivo	24-04-2024	0,55212	2.602.409

Otros valores

[CMF 2.3.5]

Al cierre de 2024, FEPASA en su condición de sociedad anónima abierta, no había emitido otros valores distintos de las acciones a las que ya se han mencionado en párrafos anteriores.

Planes de Inversión y Financiamiento

[CMF 4.1][CMF 4.2][CMF 4.3]

Horizonte de tiempo

Desde la constitución de FEPASA, la organización ha estado consciente de la responsabilidad que asumió a largo plazo, pues su horizonte de negocios y, por ende, sus inversiones, se vinculan directamente con el propósito de que el modo ferroviario continúe extendiéndose en el país. En este contexto, su papel cobra especial relevancia en el escenario actual, donde los efectos del cambio climático requieren entregar soluciones innovadoras, sostenibles y que contribuyan a disminuir la huella de carbono en el planeta, respetando los derechos humanos y derechos indígenas, la protección al patrimonio cultural y considerando el desarrollo social y económico del país.

FEPASA cuenta con una política de planes de corto, mediano y largo plazo de inversiones enfocados a ejecutar proyectos que permitan y favorezcan el crecimiento y desarrollo de nuevos transportes, como también de los planes de modernización y mantenimiento del activo fijo que utiliza para su operación, además de acciones que recogen los principios de sostenibilidad en las operaciones de la Compañía.

Planes de Inversión

Las inversiones de la Compañía son aprobadas anualmente por el directorio y se relacionan con el desarrollo del negocio del transporte de carga, propio del giro de la Empresa. Las principales inversiones se concentran en:

- Adquisición, rehabilitación y reparación de equipos rodantes ferroviarios, tales como locomotoras y carros.

- Adquisición de equipos y herramientas, como también compra de repuestos y componentes.
- Rehabilitación de vías y desvíos ferroviarios de las estaciones que componen la red de vías férreas.
- Construcción de terminales, zonas de transferencias e infraestructura necesarias para la ejecución de transportes.
- Compra de equipos para transferencia de contenedores y carga en general.
- Incorporación de nuevas plataformas tecnológicas que permitan optimizar los procesos y hacer más eficientes el uso de los recursos de la Compañía.

Debido a la naturaleza del negocio, que contempla activos de alto valor y larga vida útil, las inversiones son amortizadas a largo plazo.

Planes de Financiamiento

El financiamiento del plan de inversión se realiza principalmente con recursos propios generados por la Empresa.

Cuando las magnitudes de inversión exceden la capacidad de generación de estos fondos, la política de la Compañía es utilizar una combinación de fuentes externas de financiamiento en proporciones adecuadas al tipo de proyecto y al riesgo del negocio. Las inversiones de la Compañía son analizadas con criterios estrictos de creación de valor para los accionistas. Su uso se orienta a las inversiones de reposición o de mantenimiento de los equipos e infraestructura existente y para la implementación de proyectos destinados a satisfacer requerimientos de los clientes.

Marco Regulatorio

[CMF 6.1.iii,iv]

El marco regulatorio que afecta al negocio es el siguiente:

- Reglamento de tráfico ferroviario de EFE
- Marco regulatorio del transporte terrestre de cargas
- Código Civil y Código de Comercio
- Ley N° 10.336 Orgánica de la Contraloría General de la República
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas
- Ley N° 18.045 del Mercado de Valores
- Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas

- Legislación del IVA y tributaria en general
- Normativas de la Comisión para el Mercado Financiero
- Servicio de Impuestos Internos
- Leyes N° 16.744 y N° 20.607 del Código del Trabajo
- Ley N° 20.609 de No Discriminación (Ley Zamudio)
- Ley N° 20.005 de Acoso Sexual
- Sobre Acceso a la Información Pública
- Ley N° 21.643, Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo (Ley Karin)

Seguros Contratados

Ferrocarril del Pacífico S.A. dispone de los seguros necesarios que entregan las debidas coberturas ante eventuales riesgos propios del negocio y el resguardo de los bienes de las respectivas empresas como de terceros. A lo anterior, se suman los seguros con coberturas en casos de accidentes de personas. Lo indicado se asegura sobre la base de montos consecuentes con los valores de los respectivos bienes en casos de siniestros. Entre las principales pólizas, se dispone de:

- Pólizas de incendios e inmuebles.
- Pólizas de responsabilidad civil.

- Pólizas de terrorismo.
- Pólizas de transporte (mercaderías en general).
- Pólizas de vehículos comerciales pesados.
- Pólizas de vehículos comerciales livianos.
- Pólizas de riesgo cibernético.
- Pólizas de equipo móvil contratista.
- Pólizas de seguros de vida.

Empresa Filial

[CMF 6.5.1][CMF 6.5.2]

Transportes FEPASA Ltda.

En sesión de directorio de FEPASA, celebrada el día 19 de agosto de 2010, se acordó por unanimidad de los directores presentes, constituir en conjunto con Inversiones PACSA Limitada, una sociedad filial denominada Transportes FEPASA Limitada (TFL), la cual fue constituida con fecha 31 de agosto de 2010, con un capital de M\$ 10.000.- del cual FEPASA aportó el 99,99%, siendo pagado con fecha 1 de octubre de 2010. Su objeto social se definió como la prestación y explotación comercial del servicio de transporte de carga terrestre por medio de camiones o vehículos motorizados en general, y servicios complementarios de transporte.

Con fecha 17 de mayo 2021, esta la filial dejó de prestar servicios a los dos clientes que mantenía, por lo que actualmente está en proceso de venta de los diferentes activos que poseía la compañía para desarrollar sus operaciones, proceso que se espera finalice en 2025.

Inversiones en otras sociedades

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la Compañía no poseía inversiones en ninguna otra sociedad de ninguna clase, o que revistiera el carácter de subsidiaria o asociada.

Hechos Esenciales y Posteriores

[CMF 10]

Los siguientes hechos fueron informados durante 2024 en carácter de esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y a las Bolsas de Valores:

Hecho Esencial. 19 de marzo de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicar que el directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 22 de abril de 2024, a las 9:00 horas en las oficinas de calle Málaga 120, segundo 8, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y reparto de dividendos, si procediere.
- 3) Elección de los miembros del directorio.
- 4) Fijación de las remuneraciones del directorio para el año 2024.
- 5) Informe sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2023.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2024.
- 7) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 8) Política de dividendos para el ejercicio 2024.
- 9) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 10) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Asimismo, hacemos presente que la sociedad, ha puesto a disposición de los señores accionistas en su página web www.fepasa.com copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de

diciembre de 2023, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se propondrán a la Junta.

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es el día 16 de abril de 2024.

Hecho Esencial. 23 de abril de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:

Con fecha 22 de abril en curso, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de accionistas que representan un 99,99670% de las acciones emitidas con derecho a voto, adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$ 0,55212 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2023. El dividendo se pagará a partir del día 30 de abril en curso, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 24 de abril de 2024.
- 3.- Se eligió al directorio para el período abril de 2024 a marzo de 2027, designado como miembros a los señores: 1) Juan Pablo Aboitiz Domínguez, 2) Horacio Pavez García, 3) Claudio Hohmann Barrientos, 4) Esteban Jadresic Marinovic, 5) Marisa Kausel Contador, 6) Víctor Toledo Sandoval y 7) Cristián Sallaberry Ayerza. Adicionalmente, informamos que el directorio de Ferrocarril de Pacífico S.A., en sesión ordinaria celebrada a continuación de la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas acordó



designar como presidente del directorio a don Juan Pablo Aboitiz D. y como vicepresidente, a don Esteban Jadresic M.

- 4.- Se aprobó la remuneración del directorio para el ejercicio de 2024.
- 5.- Se tomó conocimiento de los gastos del directorio durante el ejercicio 2023.
- 6.- Se acordó designar para el ejercicio 2024 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda. como auditores externos de la Compañía.
- 7.- Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 8.- Se tomó conocimiento de la política de dividendos para el ejercicio 2024.
- 9.- Se designó al diario digital "El Libero" para efectuar las publicaciones sociales.

Hecho Esencial. 25 de junio de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado en efecto, comunica de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:

Tras colisión ocurrida, en la madrugada del jueves último, por un tren de prueba EFE a un tren de carga del Porteador FEPASA, por hechos ajenos a la responsabilidad de FEPASA, el Sindicato de Trabajadores de FEPASA se ha unido al llamado a paralización de actividades convocado por la Federación de Ferrocarriles, interrumpiéndose las actividades ferroviarias de carga de FEPASA.

A la fecha no contamos con una estimación precisa de los efectos financieros del accidente y paralización de las operaciones decretada por los trabajadores.

Hecho Esencial. 27 de junio de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°

30 de la comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado en efecto, comunica de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:

Se ha puesto término a la paralización de actividades convocada por la Federación Sindical de Ferrocarriles a Causa de la colisión del tren de prueba de EFE a un tren de carga de FEPASA, tras un acuerdo alcanzado con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a partir del cual el Sindicato de Trabajadores de FEPASA puso término al cese de actividades, retomándose la normalización del servicio de transporte ferroviario de carga de nuestra compañía.

Hecho Esencial. 02 de septiembre de 2024

Ferrocarril del Pacífico S.A. sociedad anónima abierta (en adelante, la "Sociedad"), en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente viene en informar el siguiente Hecho Esencial:

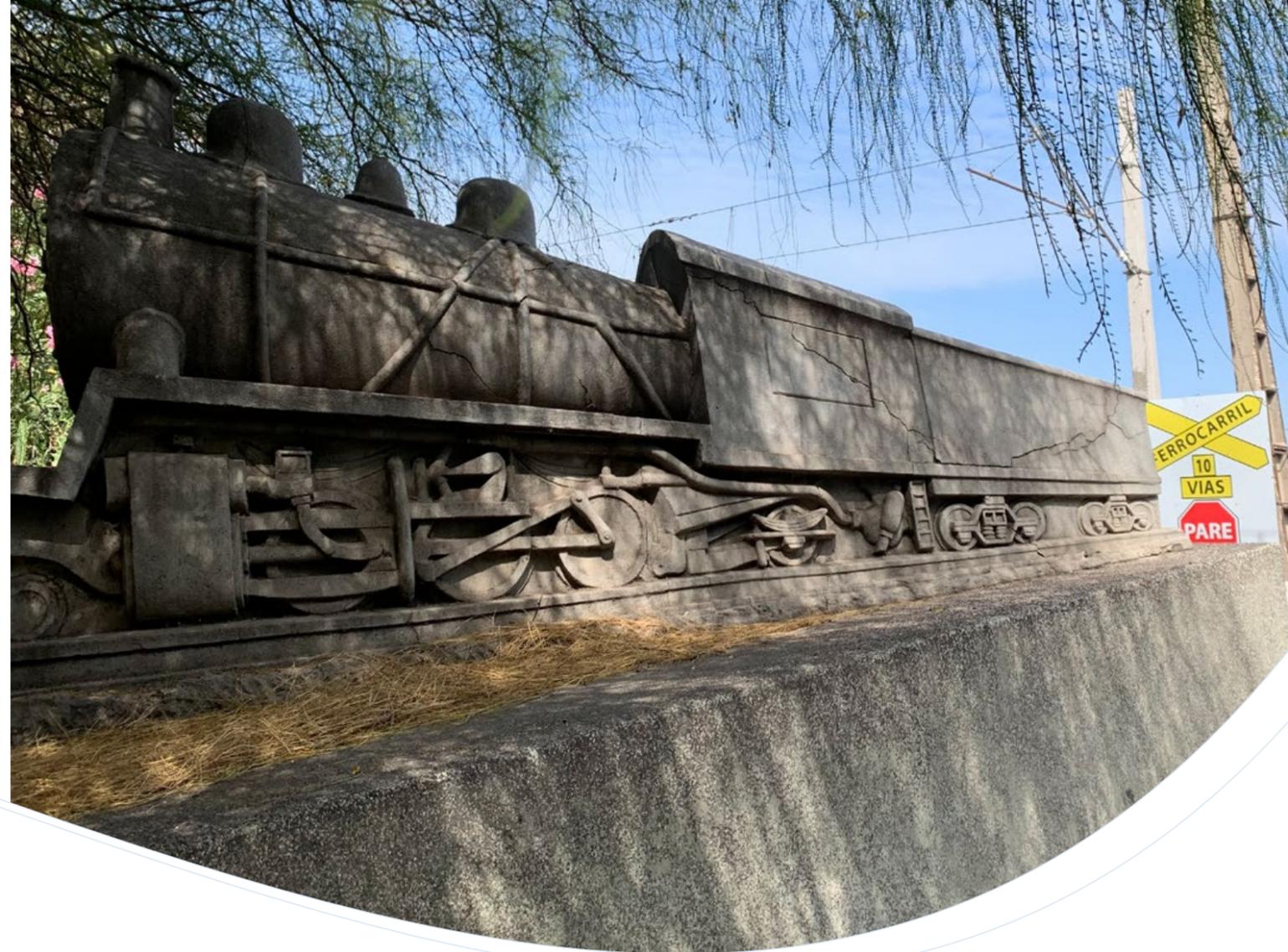
El directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada con fecha 19 de agosto de 2024, acordó aprobar una nueva Política de Operaciones Habituales con Partes Relacionadas de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General 501 de la Comisión para el Mercado Financiero, copia de la cual se adjunta a la presente.

Esta Política se encontrará a disposición de los accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. y demás interesados en las oficinas de la Sociedad y en su página web, <https://www.fepasa.com/inversionistas/>

Debidamente facultado, firma esta comunicación el Sr. gerente general de la Sociedad, don David Fernández Larraguibel.

Hecho Esencial. 23 de septiembre de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:



El directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor David Fernández Larraguibel al cargo de gerente general de la Compañía.

Asimismo, el directorio, por unanimidad, acordó designar al señor Jonhson Ahumada Ojeda, en el carácter de gerente general interino, a partir de esta fecha.

Hecho Esencial. 21 de octubre de 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscrito debidamente facultado al efecto, comunica en carácter de información esencial respecto de la sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía"), lo siguiente:

El directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad, acordó ratificar al señor Jonhson Ahumada Ojeda, en el carácter de gerente general de la Compañía, quien hasta esta fecha ejercía dichas funciones en el carácter de interino.

Hechos Posteriores

Hecho Posterior. 17 de marzo de 2025

Se ha materializado la firma del nuevo contrato de "Provisión del Servicio de Transporte de Carga sobre la Red EFE", compuesto por las Condiciones Generales, sus 13 Anexos y el Anexo RED entre Ferrocarril del Pacífico S.A. y la Empresa de Ferrocarriles del Estado por un periodo de 23 años. Adicional a lo anterior, ambas partes han firmado el documento "Transacción, Finiquito y Renuncia de Acciones". Ambos documentos previamente convenidos por las partes, en virtud de los cuales se pone término a los litigios existentes a la fecha entre las partes.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los mismos.

Audidores Externos

El directorio propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio de 2025 se mantenga a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la Compañía.



Suscripción de la Memoria

Los directores y el gerente general que suscriben esta Memoria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

Juan Pablo Aboitiz Domínguez
RUT: 7.510.347-6
Presidente

Esteban Jadresic Marinovic
RUT: 8.255.197-2
Vicepresidente

Cristián Sallaberry Ayerza
RUT: 9.578.336-8
Director

Claudio Hohmann Barrientos
RUT: 6.578.844-6
Director

Marisa Kausel Contador
RUT: 8.003.616-7
Directora

Horacio Pávez García
RUT: 3.899.021-7
Director

Víctor Toledo Sandoval
RUT: 5.899.818-4
Director

Jonhson Ahumada Ojeda
RUT: 13.594.118-2
Gerente general

Esta declaración de responsabilidad ha sido firmada por los directores cuyas firmas pueden ser encontradas en las copias depositadas en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y en las oficinas del gerente general.

Santiago, marzo de 2025

Anexos

Indicadores NCG N° 461 y Métricas SASB

Contenidos

Anexo 1: Índice NCG N° 461 / Comisión para el Mercado Financiero	104
Anexo 2: Métricas SASB / Comisión para el Mercado Financiero	113

Anexo 1: Índice NCG N° 461 / Comisión para el Mercado Financiero

Esta Memoria Integrada de FEPASA S.A. 2024 incluye entre paréntesis los respectivos códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con cada acápite de la Norma de Carácter General (NCG) N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero y su respectiva modificación mediante la NCG N° 519 de 28 de octubre de 2024, donde fueron incorporadas de esta última norma, las modificaciones indicadas en los numerales I y I y, de forma voluntaria, algunos aspectos de su numeral III (vigencia diferida a 2026). Se indican el(os) capítulo(s) y número(s) de páginas donde está cada contenido.

Código	Indicador	Capítulo	Página
1. Índice de contenidos			
			2
2. Perfil de entidad			
		1	8
2.1	Misión, visión, propósito y valores	1	8, 9
2.1	Adhesión a principios rectores de Derechos Humanos u otros estándares, guías o estándares equivalentes.	1, 2, 4	19, 20, 21, 34, 62
2.2	Información histórica	1	26
2.3	Propiedad		
2.3.1.i	Informar sobre la situación de control: Existencia de un controlador de la entidad informante.	6	89
2.3.1.ii	Porcentaje controlado directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosado por serie de acciones.	6	89
2.3.1.iii	Indicación de si existe o no un acuerdo de actuación conjunta y si dicho acuerdo está o no formalizado.	6	89
2.3.1.iv	Identificar a las personas naturales tras el controlador: nombre completo, RUT y porcentaje de propiedad en la controladora, directo e indirecto.	6	89
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control en el último año.	6	90
2.3.3.i	Identificación de socios o accionistas mayoritarios, nombres completos, RUT, personas naturales o jurídicas. Porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas distintas de los controladores, que por sí o con otras con que tengan acuerdo de actuación conjunta, puedan designar a lo menos un miembro de la administración o posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto.	6	91, 92
2.3.3.ii	Porcentaje de propiedad de todas las personas naturales que en conjunto con su cónyuge y/o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad posean más de un %10 de participación, directa o indirectamente.	6	91
2.3.3.iii	Indicar si existen varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, se hará la indicación por clase de acción o participación que tenga cada propietario.	6	91
2.3.3.iv	Gráfico de torta con la participación del % de los accionistas agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.	6	91
2.3.4	Acciones, sus características y derechos.		
2.3.4.i	Descripción de las series de acciones, características de cada una de ellas y plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	6	93
2.3.4.ii	Política de dividendos de la entidad para los próximos dos años.	6	93
2.3.4.iii.a	Información estadística. Dividendos pagados por acción en los últimos 3 años, desglosado por serie de acciones.	6	93

Código	Indicador	Capítulo	Página
2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas. Indicación de las bolsas de valores en las cuales se cotizan las acciones; desglosando el precio, presencia bursátil, volumen y montos transados trimestral y anualmente, por cada país en que se cotizan las acciones.	6	93
2.3.4.iii.c	Número de accionistas total registrado al término del período anual.	6	91
2.3.5	Otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a los que se refiere la sección 2.3.4.	6	93
3. Gobierno Corporativo			
3.1	Marco de Gobernanza		
3.1.i	Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	1	17
3.1.ii	Como la entidad detecta y gestiona conflictos de interés que enfrenta, conductas que puedan afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	1	21
3.1.iii	Intereses de sus principales grupos de interés, su identificación y cómo sus actividades los impacta.	5	81
3.1.iv	Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en investigación y desarrollo.	2	37
3.1.v	Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	1	18
3.1.vi	Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones. Presentar organigrama de la estructura organizacional.	4 1	63 22
3.2	Directorio		
3.2.i	La identificación de cada uno de sus integrantes, fecha de nombramiento, profesión u oficio, calidad de director.	1	12
3.2.ii	Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el directorio.	1	14
3.2.iii	Una descripción de la política que se hubiera implementado para contratar por parte del directorio a expertos que lo asesoren. Monto desembolsado por asesorías contratadas por el directorio.	1	15
3.2.iv	Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del directorio.	1	12
3.2.v	Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes del directorio.	1	17
3.2.vi	La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo.	1	15
3.2.vii	Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con aspectos de sostenibilidad y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas.	1	15
3.2.viii	Visitas en terreno durante el año a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad por parte del directorio o cualquiera de sus miembros. Informar si el gerente general u otros ejecutivos han participado en dichas visitas.	1	18
3.2.ix	Si el directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, explicando los procedimientos implementados para ello.	1	18
3.2.ix.a	La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose.	1	15
3.2.ix.b	La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades.	1	18
3.2.ix.c	Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio.	1	17
3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias, con dedicación presencial o remota.	1	17
3.2.xi	Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	1	19

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.2.xii	Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente a:	1	17
3.2.xii.a	Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión del directorio.	1	17
3.2.xii.b	Las minutas o documentos que sintetizan todas las materias tratadas en cada sesión del directorio.	1	17
3.2.xii.c	Un sistema o canal de denuncias que se hubiese implementado.	1	17, 21
3.2.xii.d	Textos definitivos de cada sesión de directorio, indicando plazo posterior en que esas actas estén disponibles para su consulta.	1	17
3.2.xiii	Respecto de la conformación del directorio, se debe reportar:	1	14
3.2.xiii.a	El número de directores por sexo (distinguiendo entre titulares y suplentes).	1	12
3.2.xiii.b	El número de directores por nacionalidad separados por sexo (distinguiendo titulares y suplentes).	1	14
3.2.xiii.c	El número de directores por rango de edad señalados en sección 5.1.3 de NCG N461*, separados por sexo (distinguiendo titulares y suplentes).	1	14
3.2.xiii.d	El número de directores por antigüedad señalados en sección 5.1.4 de NCG N461* separados por sexo (distinguiendo titulares y suplentes).	1	14
3.2.xiii.e	El número de directores con discapacidad separados por sexo (distinguiendo titulares y suplentes).	1	14
3.2.xiii.f	Brecha salarial por sexo, en función de la media y la mediana.	1	14
3.3	Comités del Directorio		
3.3.i	Se debe reportar: una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	1	15
3.3.ii	La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios.	1	15
3.3.iii	En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	1	15
3.3.iv	Identificación de las principales actividades que cada comité haya desarrollado durante el año. Presentar un informe de gestión anual de cada comité.	1	15
3.3.v	Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido cada comité.	1	15
3.3.vi	En caso que el comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	1	15
3.3.vii	La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al directorio.	1	15
3.4	Ejecutivos principales		
3.4.i	Cargo, nombre completo, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	1	22, 25
3.4.ii	De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	1	25
3.4.iii	En caso que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.	1	25
3.4.iv	Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen.	1, 6	25, 92
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		
3.5	Explicar si la entidad ha adoptado prácticas de buen gobierno corporativo emanadas de un estándar o código publicado por un organismo público o privado extranjero, explicitando dicho código. Si corresponde, indicar URL donde se encuentre disponible el reporte preparado por la entidad que da cuenta de la adopción del código de buen gobierno corporativo.	2 1	21, 32 21

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.6	Gestión de riesgos		
3.6.i	Respecto de las directrices generales establecidas por el directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, indicar si para estos efectos se ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales y cuáles son.	1, 3	19, 52
3.6.ii	Cómo es el proceso de gestión de riesgos implementado por la entidad, indicando cómo se identifican los riesgos, cómo se establecen los más significativos y las respectivas respuestas para tratar dichos riesgos.	3	52
3.6.iii	Indicar el rol del directorio y alta gerencia en el proceso de gestión de riesgos.	1, 3	19, 52, 53
3.6.iv	Los riesgos y oportunidades que se hubieren determinado que pudieran afectar al desempeño de sus negocios y condición financiera, describiendo los planes de acción establecidos para gestionar los riesgos. Se incluyen riesgos de ciberseguridad, operacionales, liquidez, crédito, reputacional y legal, entre otros.	3	52
3.6.v	Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, encargada de detectar, cuantificar, monitorear y comunicar los riesgos.	1	19
3.6.vi	Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente encargada de la gestión de riesgos.	1	19
3.6.vii	Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente.	1	19
3.6.viii	Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación sobre el control de riesgos.	1	19
3.6.ix	Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad.	1	21
3.6.x	Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión.	1	19
3.6.xi	Si cuenta con procedimientos para que el directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad.	1	14
3.6.xii	Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas.	1	14
3.6.xiii	Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos establecido en la ley N° 20.393.	1	21
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general		
3.7.i	Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos.	1, 5	18, 24, 81, 83
3.7.ii	Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.	1	18
3.7.iii	Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, respecto de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable que tengan quienes formen parte del mismo. También deberá reportar si cuenta con instancias para ayudar a los accionistas a buscar y elegir a los candidatos al directorio. También deberá hacer referencia si ha establecido que los integrantes del directorio de un mismo sexo no superen el 60% del total. Si no tiene esa política, deberá justificar las razones que justifican carecen de esa política.	1	17, 18
3.7.iv	Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos.	1	18
4. Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo		
	Indicar horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	3, 6	48, 94

Código	Indicador	Capítulo	Página
4.2	Objetivos estratégicos		
	Hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se debe hacer mención expresa a las estrategias relacionadas con aspectos tales como respeto de los derechos humanos y derechos indígenas, protección del patrimonio cultural, desarrollo económico y social, entre otros. Indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	2, 6	32, 33, 34, 94
4.3	Planes de inversión		
	En caso de contar con planes de inversiones, se informará sobre aquellas inversiones relevantes siempre y cuando éstas no tengan un carácter estratégico. Informar el horizonte de tiempo, descripción de las inversiones, avance y fuentes de financiamiento utilizadas, entre otros.	6	94
5. Personas			
5.1	Dotación de personal	4	64
5.1.1	Número de personas por género.	4	64
5.1.2	Número de personas por nacionalidad.	4	65
5.1.3	Número de personas por rango de edad.	4	65
5.1.4	Antigüedad laboral.	4	66
5.1.5	Número de personas con discapacidad.	4	67
5.2	Formalidad laboral	4	68
5.3	Adaptabilidad laboral	4	68
5.3	Informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares y con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje total de trabajadores que representan esas personas para cada una de esas modalidades.	4	68
5.4	Equidad salarial por sexo	4	69
5.4.1	Política de equidad	4	69
5.4.2	Brecha salarial	4	69
5.5	Acoso laboral y sexual	4	69
5.5	Informar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia. Divulgar el porcentaje total del personal que fue capacitado respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo. Divulgar número de denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, separando cifras por sexo de quien presentó la denuncia, distinguiendo de las presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo.	4	69
5.6	Seguridad laboral	4	76
5.6	Metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasas de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año.	4	76
5.7	Permiso postnatal	4	70
5.7	Divulgar si cuenta con política que establezca un período de descanso posterior al nacimiento de un hijo, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección, o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días.	4	70

Código	Indicador	Capítulo	Página
5.7	Indicar si la política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.	4	70
5.7	Divulgar para cada país en que opera la entidad, el porcentaje de personas, separadas por sexo, que hubieren hecho uso de permisos de postnatal, considerando el número total de personas elegibles para hacer uso de tales permisos.	4	70
5.7	Indicar el promedio de días que hubieren sido utilizados durante el año por categoría de funciones. Respecto del post natal ejercible por los padres, distinguir entre el permiso post natal paternal de 5 días y el parental de 6 semanas (o menos).	4	70
5.7	Se debe considerar que lo anterior que postnatal paternal es el derecho del padre trabajador a 5 días pagados por el empleador por el nacimiento de un hijo(a). El descanso maternal postnatal corresponde al derecho a descanso de la madre trabajadora de 12 semanas después del parto. El postnatal parental se refiere al derecho a descanso de la madre trabajadora de doce semanas a continuación del periodo postnatal, del que hasta seis semanas pueden ser transferidas al padre.	4	70
5.8	Capacitación y beneficios	4	71
5.8.i	Informar sobre: monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad, que se destinaron a educación y desarrollo profesional.	4	71
5.8.ii	Número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.	4	71
5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, para actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	4	72
5.8.iv	Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones.	4	72
5.8	Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera, incluyendo beneficios cuantificables monetariamente que correspondan a asignaciones que no forman parte del salario bruto de las personas, tales como seguros de salud o de vida de cargo del empleador.	4	74
5.9	Política de subcontratación		
5.9	Informar si se cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad. ¿Cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas? Procedimientos adoptados para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	3	59
6. Modelo de Negocios			
6.1	Sector industrial		
6.1.i	La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	3	44
6.1.ii	La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	3	44
6.1.iii	En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa.	6	95
6.1.iv	Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	6	95
6.1.v	Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Se debe considerar como grupos de interés internos, a los trabajadores y sindicatos, y a grupos interés internos, a los trabajadores y sindicatos, y a grupos externos como clientes, proveedores, autoridades, organizaciones no gubernamentales, comunidades y pueblos originarios, entre otros.	3, 5	44, 81
6.1.vi	La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	5	82
6.2	Negocios		
6.2.i	Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	3	44

Código	Indicador	Capítulo	Página
6.2.ii	Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	3	44
6.2.iii	Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras.	3	59
6.2.iv	Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.	3	56
6.2.v	Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	3	44
6.2.vi	Las principales patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	3	44
6.2.vii	Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	3	44
6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para los negocios de la entidad.	3	52
6.3	Grupos de interés		
6.3	Describir aquellos grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Indicar si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	5	81
6.4	Propiedades e instalaciones		
6.4.i	Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio.	3	54
6.4.ii	Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos.	N/A	
6.4.iii	Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	3	54
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversión en otras sociedades		
6.5.1.i	Informar sobre: Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	6	96
6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado.	6	96
6.5.1.iii	Objeto social e indicación de las actividades que desarrolla.	6	96
6.5.1.iv	Nombre y apellido de los directores, administradores y gerente general.	6	96
6.5.1.v	Porcentaje de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones del último ejercicio.	6	96
6.5.1.vi	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de los activos individuales de la sociedad matriz.	6	96
6.5.1.vii	Nombre y apellidos de los directores, administradores y gerente general ejecutivo de la matriz que desempeñe alguno de esos cargos en la subsidiaria.	6	96
6.5.1.viii	Descripción de las relaciones comerciales con las subsidiarias o asociadas y vinculación futura proyectada.	6	96
6.5.1.ix	Relación de actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz.	6	96
6.5.1.x	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz, sus subsidiarias o asociadas y entre ellas.	6	96
6.5.2	Inversión en otras sociedades. Informar sobre aquellas entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad. Se debe informar:	6	96
6.5.2.i	Individualización de la sociedad y su naturaleza jurídica.	6	96
6.5.2.ii	Porcentaje de participación.	6	96
6.5.2.iii	Descripción de las actividades que realicen.	6	96
6.5.2.iv	Porcentaje del activo de la sociedad que representan estas inversiones.	6	96

Código	Indicador	Capítulo	Página
7. Gestión de Proveedores			
7.1	Pago a proveedores		
7.1	Explicar la política de pago a proveedores indicando si distingue entre proveedores críticos y no críticos y si promueve plazos de pago oportuno y establece meta en número de días calendario como plazo máximo de pago a sus proveedores nacionales y/o extranjeros.	3	57
7.1.i	Número de facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	3	58
7.1.ii	Monto total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	3	58
7.1.iii	Monto total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos).	3	58
7.1.iv	Número de Proveedores.	3	58
7.1.v	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	3	58
7.2	Evaluación de proveedores		
7.2	Describir las políticas para evaluar a los proveedores, y si cuenta con procedimientos implementados para conocer y evaluar para sus propios fines la calidad de gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Mencionar qué tipos de criterios se emplean.	3	59
7.2	Número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido.	3	59
7.2	Porcentaje de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad sobre el total de proveedores evaluados.	3	59
7.2	Evaluación de proveedores. Porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, nacionales y extranjeros	3	59
8. Cumplimiento legal y normativo			
8.1	En relación con clientes		
8.1	Existencia de procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial, respecto de la ley N°19.496.	3	56
	Número de sanciones ejecutoriadas en relación con clientes y monto en pesos que representaron esas sanciones.	3	56
8.2	En relación con sus trabajadores		
8.2	Existencia de procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.	4	77
	Número de sanciones ejecutoriadas en relación con trabajadores y monto en pesos que representaron esas sanciones.	4	77
8.3	Medioambiental		
8.3	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento.	2	32, 36
8.3	Reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	2	40, 41

Código	Indicador	Capítulo	Página
8.4	Libre competencia		
8.4	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. Número de sanciones ejecutoriadas en relación con libre competencia y monto en pesos que representaron esas sanciones.	3, 5	44, 81
		3	44
8.5	Otros		
8.5	Otros Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Número de sanciones ejecutoriadas en relación con responsabilidad penal de las personas jurídicas y monto en pesos que representaron esas sanciones.	1	21
		1	21
9. Sostenibilidad			
9.1	Métricas SASB		
9.1	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que resulten materiales para la entidad según a su sector industrial y conforme al estándar SASB vigente al 1 de enero del año al que está referida esta memoria. Se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que resulte más pertinente. Si se tiene negocios en múltiples industrias, se pueden considerar métricas SASB adicionales a las de su sector industrial primario que resulten materiales.	Anexos 2024	113
9.1	Cada una de las métricas deberá ser identificada con el código del estándar SASB al que corresponda y en caso de valores monetarios, con cifras expresadas en millones de la misma moneda que la utilizada en sus estados financieros.	Anexos 2024	113
9.2	Verificación independiente		
9.2	Deberá reportar si se llevó a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad. En este caso, deberá señalarse expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar utilizado para esos efectos.	Este Reporte Integrado 2024 no fue verificado por terceros.	
10. Hechos relevantes o esenciales			
10	Divulgar hechos relevantes o esenciales de la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos.	6	97
10	Resumen de información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	6	97
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores			
11	Síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el comité de directores. En caso de no existir, deberá señalarse expresamente.	1	15
12. Informes financieros			
		7	116

Anexo 2: Métricas SASB / Comisión para el Mercado Financiero

Sostenibilidad

[CMF 9]

Métricas SASB

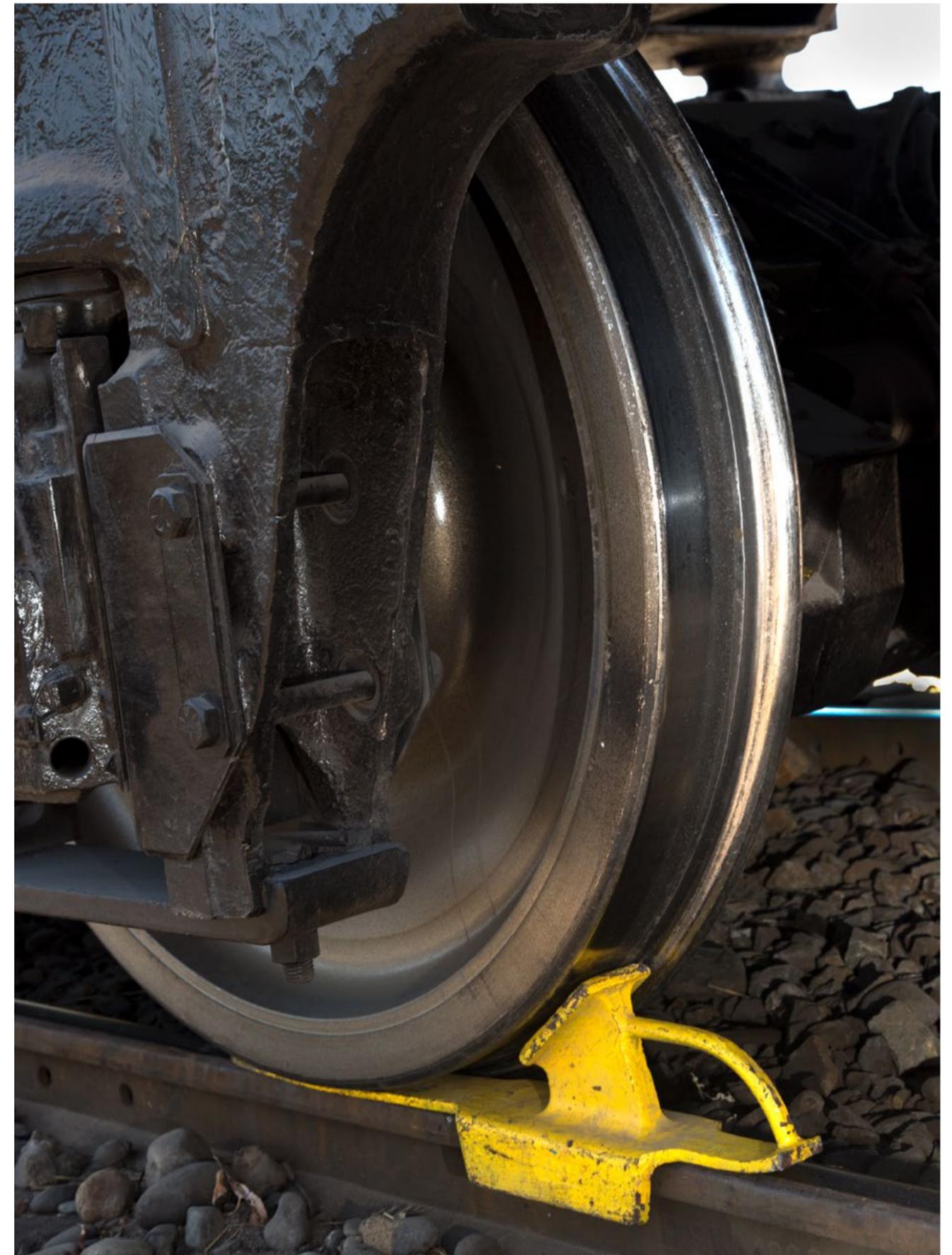
[CMF 9.1]

Este índice responde a la versión de estándares de la industria 2018-10 emitida por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), considerando métricas relacionadas con la industria del transporte ferroviario (TR-RA). Se presenta según lo indica la NCG N° 461 y su respectiva modificación según NCG N° 519 (de fecha 24 de octubre de 2024), ambas de la Comisión para el Mercado Financiero.

TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	2024
					INDICADORES
	Emisiones mundiales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas(t)de CO ₂ -e	TR-RA-110a.1	32.105,60
Emisión de gases de efecto invernadero	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	n/a	TR-RA-110a.2	Fepasa se encuentra en proceso de implementación y seguimiento de su Estrategia de Sostenibilidad 2024 - 2028. Esta estrategia definió metas principales en el ámbito de la sostenibilidad, definiendo objetivos a corto, mediano y largo plazo, los que le permitirán focalizar y optimizar el uso de sus recursos, brindar un marco de comportamiento a toda la empresa, generar un mayor compromiso con todos sus grupos de interés y, finalmente, alinear sus focos de sostenibilidad con la matriz estratégica de sostenibilidad del Grupo Sigdo Koppers (SK). Dentro del pilar ambiental de dicha estrategia se considera alcanzar un transporte de bajo impacto ambiental. El compromiso es "liderar la industria de carga ferroviaria como un proveedor de soluciones bajo en emisiones, ofreciendo un transporte energéticamente eficiente y minimizando nuestro impacto ambiental en el entorno donde operamos". Su foco se orientará hacia: el cambio climático, la eficiencia energética, la ecoeficiencia operacional y el impacto sobre el medio ambiente. Uno de los objetivos principales corresponde a Reducir la huella de carbono de intensidad, considerando el alcance directo (Alcance 1)
	Combustible total consumido, porcentaje renovable	Cuantitativo	Gigajulios(GJ), porcentaje(%)	TR-RA-110a.3	7,273 755 ×105 (GJ) 0%
Calidad del aire	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excepto N2O) y (2) material particulado (PM10)	Cuantitativo	Toneladas métricas(t)	TR-RA-120a.1	No se dispone por no existir una norma de medición definida para fuentes móviles (locomotoras). Medición no es exigible en el ámbito nacional

					2024
TEMA	PARÁMETRO DE CONTABILIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INDICADORES
Salud y seguridad de los empleados	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Cuantitativo	Velocidad	TR-RA-320a.1	1) 4,01 2) 0,30 3) No se dispone
Comportamiento competitivo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con las normas de competencia desleal.	Cuantitativo	Divisa para comunicar	TR-RA-520a.1	0
Gestión de accidentes y seguridad	Número de accidentes e incidentes	Cuantitativo	Número	TR-RA-540a.1	1.1.1. 72 1.1.2. 53 1.1.3. 1
	Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR)	Cuantitativo	Número	TR-RA-540a.2	1) 1 2) 0
	Número de defectos por infracción recomendados por la Administración Federal de Ferrocarriles (FRA)	Cuantitativo	Número	TR-RA-540a.3	0
	Frecuencia de las inspecciones internas de la integridad de los ferrocarriles	Cuantitativo	Velocidad	TR-RA-540a.4	No Aplica

PARÁMETRO DE ACTIVIDAD	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	INDICADORES
Número de cargas transportadas	Cuantitativo	Número	TR-RA-000.A	8
Número de unidades intermodales transportadas	Cuantitativo	Número	TR-RA-000.B	26.559
Millas de la Vía	Cuantitativo	Miles	TR-RA-000.C	953,81
Ingresos por tonelada/milla (RTM)	Cuantitativo	RTM	TR-RA-000.D	34
Número de empleados	Cuantitativo	Número	TR-RA-000.E	668



07

Estados Financieros



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

[CMF 12]

FERROCARRIL DEL PACÍFICO S.A. Y FILIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos)

Contenidos

Informe del Auditor Independiente	118
Estados de Situación Financiera Consolidados	120
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados	122
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Consolidados	123
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados	124
Notas a los Estados Financieros Consolidados	125



Deloitte
 Auditores y Consultores Limitada
 Rosario Norte 407
 Rut: 80.276.200-3
 Las Condes, Santiago
 Chile
 Fono: (56) 227 297 000
 Fax: (56) 223 749 177
 deloittechile@deloitte.com
 www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de
 Ferrocarril del Pacífico S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Ferrocarril del Pacífico S.A. y filial (la “Sociedad”) que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Marzo 24, 2025
 Santiago, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza

RUT: 10.305.871-6

Socia

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	471.421	231.593
Otros activos financieros, corrientes	9	535.742	467.515
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	21.678.247	23.551.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	18.970	44.502
Inventarios corrientes	12	1.759.564	892.421
Activos por impuestos, corrientes	13	13.789	3.588
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	14	103.896	121.368
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		24.581.629	25.312.661
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes.	9	446.207	763.002
Cuentas por cobrar no Corrientes	10	100.811	144.812
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	7.713	17.876
Propiedades, planta y equipo	16	96.847.394	95.818.301
Activos por derecho de uso	16	888.919	1.007.913
Activos por impuestos diferidos	17	12.145.594	11.913.296
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		110.436.638	109.665.200
TOTAL DE ACTIVOS		135.018.267	134.977.861

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2024	31.12.2023
	Nº	M\$	M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	15.358.145	14.092.085
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	578.006	430.639
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20	22.362.973	19.184.543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	905.621	946.466
Otras provisiones, corrientes		109.000	246.000
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	2.145.685	1.931.296
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	1.131.596	1.188.381
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		42.591.026	38.019.410
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	7.245.001	13.479.829
Pasivos por arrendamientos no corrientes	18	516.178	795.732
Pasivo por impuestos diferidos	17	14.681	14.681
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	416.066	832.131
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		8.191.926	15.122.373
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	23	50.621.314	50.621.314
Ganancias acumuladas		32.029.840	29.611.069
Otras reservas	23	1.584.181	1.603.713
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		84.235.335	81.836.096
Participaciones no controladoras	23	(20)	(18)
PATRIMONIO TOTAL		84.235.315	81.836.078
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		135.018.267	134.977.861

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas Nº	01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	85.734.280	74.008.058
Costo de ventas	24.1	(74.709.144)	(66.573.868)
Ganancia bruta		11.025.136	7.434.190
Otros ingresos, por función	30	3.784.137	6.451.450
Gasto de administración	24.1	(8.512.008)	(7.413.979)
Otras ganancias (pérdidas)	30	368.884	293.229
Ganancias de actividades operacionales		6.666.149	6.764.890
Ingresos financieros	26	36.138	23.555
Costos financieros	27	(2.347.339)	(2.095.990)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9		(13.390)	(5.795)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		327.947	(36.236)
Resultado por unidades de reajuste		41.878	(37.634)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.711.383	4.612.790
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	17	231.087	591.982
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.942.470	5.204.772
Ganancia (pérdida)		4.942.470	5.204.772
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		4.942.472	5.204.775
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	23	(2)	(3)
Ganancia (pérdida)		4.942.470	5.204.772
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		1,04858	1,10423
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		1,04858	1,10423
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) del periodo		4.942.470	5.204.772
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto :			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		(19.532)	(29.179)
Total otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto		(19.532)	(29.179)
Total resultado de ingresos y gastos integrales		4.922.938	5.175.593
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles :			
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios		4.922.940	5.175.596
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias		(2)	(3)
Total resultado de ingresos y gastos integrales		4.922.938	5.175.593

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas Nº	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		98.982.962	94.596.626
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		8.416.330	49.824
Otros cobros por actividades de operación		150	34.884
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(70.143.389)	(65.194.340)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(15.894.478)	(16.249.264)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(2.013.216)	(1.954.562)
Otros pagos por actividades de operación		(2.675.607)	(1.520.651)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		16.672.752	9.762.517
Intereses recibidos		36.138	24.234
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		-	(85)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(198.236)	(278.730)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		16.510.654	9.507.936
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo		19.040	6.545
Compras de propiedades, planta y equipo, intangibles		(5.871.853)	(8.268.847)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(5.852.813)	(8.262.302)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	20	-	10.500.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	18	16.483.401	10.622.227
Reembolsos de préstamos	18	(22.151.543)	(15.883.839)
Pagos de pasivos por arrendamiento	18	(114.238)	(498.336)
Dividendos pagados	23	(2.602.392)	(3.743.450)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	18	(1.793.537)	(2.046.551)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(10.178.309)	(1.049.949)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		479.532	195.685
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(239.704)	(115.454)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		239.828	80.231
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		231.593	151.362
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	471.421	231.593

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Cambios en capital	Cambios en otras reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto		Total en patrimonio neto
	Capital en acciones ordinarias	Reservas de cobertura	Otras reservas varias		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controlada	
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	
Saldo inicial Período actual 01/01/2024	50.621.314	21.724	1.581.989	29.611.069	81.836.096	(18)	81.836.078
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				4.942.472	4.942.472	(2)	4.942.470
Otro resultado integral		(19.532)	-		(19.532)		(19.532)
Resultado Integral	-	(19.532)	-	4.942.472	4.922.940	(2)	4.922.938
Dividendos				(2.523.701)	(2.523.701)		(2.523.701)
Total de cambios en patrimonio	-	(19.532)	-	2.418.771	2.399.239	(2)	2.399.237
Saldo Final Período actual 31/12/2024	50.621.314	2.192	1.581.989	32.029.840	84.235.335	(20)	84.235.315
Saldo inicial Período anterior 01/01/2023	50.621.314	50.903	1.581.989	27.465.109	79.719.315	(15)	79.719.300
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				5.204.775	5.204.775	(3)	5.204.772
Otro resultado integral		(29.179)			(29.179)		(29.179)
Resultado Integral	-	(29.179)	-	5.204.775	5.175.596	(3)	5.175.593
Dividendos				(3.058.815)	(3.058.815)		(3.058.815)
Total de cambios en patrimonio	-	(29.179)	-	2.145.960	2.116.781	(3)	2.116.778
Saldo Final Período anterior 31/12/2023	50.621.314	21.724	1.581.989	29.611.069	81.836.096	(18)	81.836.078

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Ferrocarril del Pacífico S.A. (la Sociedad), RUT 96.684.580-5, es una Sociedad anónima abierta, según consta en escritura pública de fecha 15 de septiembre de 1993 y se encuentra inscrita a partir del 07 de junio de 1994 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°476 y se encuentra sujeta a la fiscalización de dicha comisión.

A través de un proceso de oferta pública de acciones, en el año 2003 Puerto Ventanas S.A. tomó el control de FEPASA. Actualmente posee un 51,82% de su propiedad.

La matriz Puerto Ventanas S.A. es una empresa Sigdo Koppers, uno de los principales Grupos empresariales de Chile, con más de 50 años de exitosa trayectoria. Está presente en los sectores de Servicios, Industrial, Comercial y Automotriz, a través de sus más de 133 filiales y coligadas, compañías que son líderes en sus respectivas industrias.

Ferrocarril del Pacífico S.A. tiene su domicilio y oficinas centrales en San Borja N°750, Estación Central.

La Filial Transportes FEPASA Limitada (TFL), RUT 76.115.573-3, es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida según consta en Escritura Pública de fecha 31 de agosto de 2010, la que comenzó a operar en forma normal en enero de 2011.

Con fecha 17 de mayo 2021 la filial dejó de prestar servicios a los dos clientes que mantenía, actualmente se encuentra en proceso de venta de los diferentes activos que posee la compañía para posterior cierre.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Ferrocarril del Pacífico S.A. opera en la zona centro sur de Chile, desde Calera hasta Puerto Montt.

Los ferrocarriles de carga y, en particular Ferrocarril del Pacífico S.A., centran gran parte de su negocio en el transporte de productos de exportación e importación. Es así como se pueden definir claramente los flujos de carga desde centros de producción hacia los puertos, como también los flujos de productos de importación que van de los puertos hacia los centros de consumo.

La operación de la Filial Transportes FEPASA Limitada estaba orientada básicamente al negocio de transporte de carga en camiones a las distintas mineras de la Zona Norte de Chile.

Durante el mes de mayo del año 2021, se procedió a cerrar las operaciones de TFL, dejando todos sus activos como disponibles para la venta.

En ejercicio de la facultad que le concede el Contrato de Acceso firmado entre FEPASA y EFE, FEPASA sometió a arbitraje la prórroga del Contrato de Acceso por un nuevo período de diez años. El procedimiento arbitral se ha llevado a cabo desde el año 2021, encontrándose terminada la etapa de discusión, oportunidad en que se dio inicio a la etapa de conciliación, conforme a las bases establecidas, con fecha 18 de mayo de 2023, por el tribunal arbitral, que se encuentra en pleno desarrollo, con la participación del árbitro sr. Gabriel del Favero Valdés.

A partir de lo anterior, las partes han llevado adelante un sinnúmero de reuniones con la asistencia de los abogados patrocinantes en la causa en presencia del tribunal arbitral, que ha permitido arribar en un texto de nuevo contrato, concluyendo así con las rondas de negociaciones, que está compuesto por un documento denominado condiciones generales y 13 anexos.

Al 31 de diciembre de 2024 los presentes estados financieros consolidados muestran un capital de trabajo negativo, principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y proveedores. La sociedad mantiene un flujo de caja de las actividades operativas positivo y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua. Durante el primer semestre de 2025 se trabajará en conjunto con los Bancos de los cuales es cliente FEPASA, en una reestructuración de la deuda de corto y largo plazo con el fin de equilibrar el balance en estas dos dimensiones.

En la madrugada del día 20 de junio de 2024, un tren de pasajeros en prueba de EFE, que transitaba en la misma vía y en sentido contrario, colisionó un tren regular de FEPASA que circulaba debidamente habilitado por la central de tráfico, por hechos ajenos a la responsabilidad de esta última, resultando fallecidos los dos tripulantes del tren de carga. A causa de lo anterior, se interrumpieron las actividades ferroviarias de carga de FEPASA por aproximadamente una semana.

3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3.1. Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial. Los Estados Financieros consolidados por el período terminado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), aprobados por su directorio en sesión extraordinaria celebrada el 21 de marzo de 2025.

3.2. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos Estados Financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- Estimaciones de reversos de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Las estimaciones requeridas en el registro de arrendamientos.
- Las incertidumbres tributarias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.3. Bases de preparación

Los Estados Financieros consolidados de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad y su filial tienen en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y / o revelación de los Estados Financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones relacionadas con las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Entradas de Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Entradas de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

4. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados y que han sido aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta en estos estados financieros consolidados.

a. Presentación de estados financieros consolidados

Estado Consolidado de Situación Financiera - Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado Consolidado Resultados Integrales por Naturaleza - Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial han optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estados Consolidado de Flujos de Efectivo - Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial presentan su estado consolidado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

b. Período contable - Los presentes estados financieros consolidados de Ferrocarril del Pacífico S.A. y filial comprenden el estado consolidado de situación financiera por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados consolidados de resultados integrales por los terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de cambio en el patrimonio, y de flujo de efectivo directo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c. Base de consolidación - Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros consolidados de Ferrocarril del Pacífico S.A. ("la Sociedad") y su filial, lo cual incluye los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial, por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de la Sociedad y las entidades (incluyendo las entidades estructuradas) controladas por la Sociedad (sus filiales). El control se obtiene cuando la Sociedad:

- Tiene el poder sobre la participada
- Está expuesto, o tiene los derechos a los retornos variables procedentes de su participación en la entidad, y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus ganancias

La Entidad reevaluará si controla la participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos de voto en una coligada, tendrá poder sobre la coligada cuando tales derechos a voto son suficientes para proporcionarle, en el sentido práctico, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la coligada unilateralmente. La Sociedad considera todos los factores y circunstancias relevantes en su evaluación para determinar si los derechos a voto de la Sociedad en la coligada son suficientes para proporcionarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación de los derechos de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de los otros tenedores de voto de la Sociedad;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, a otros tenedores de voto o de terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la empresa tiene, o no tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Sociedad tiene el control sobre la filial y cesa cuando la Sociedad pierde el control de la filial. En concreto, los ingresos y gastos de las filiales adquiridas o vendidas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados integrales y otro resultado integral desde la fecha en que se tiene el control de las ganancias y hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar a la subsidiaria.

El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la entidad y para las participaciones no controladoras aún si esto resulta de los intereses minoritarios a un saldo deficitario.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las filiales para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros de la Sociedad consolidada.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos inter compañías son eliminados en su totalidad en la consolidación intermedia.

El valor patrimonial de la participación de los accionistas minoritarios en los resultados de la Sociedad filial consolidada se presenta, en el rubro "Patrimonio neto; participaciones minoritarias" en el estado de situación financiera consolidada intermedia.

En el cuadro adjunto, se detalla la participación directa e indirecta de la Sociedad filial que ha sido consolidada:

RUT	Sociedad	Relación con matriz	Porcentaje de participación					
			31.12.2024			31.12.2023		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
76.115.573-3	Transportes FEPASA Limitada	Filial	99,99%	0,00%	99,99%	99,99%	0,00%	99,99%

d. Moneda - La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial se definió que es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre de los estados financieros consolidados. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del periodo dentro de otras partidas financieras.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre del ejercicio:

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Dólar estadounidense	996,46	877,12
Unidad de Fomento	38.416,69	36.789,36

f. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de Propiedad, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y provisiones por deterioros acumuladas. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo de propiedad plantas y equipos como remplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedad plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se analizará la política y criterios contables que les aplique.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo y abono al resultado del periodo.

g. Depreciación - Las locomotoras se deprecian en base a horas de uso continuos, los carros se deprecian en base al método de unidades de kilómetros recorridos por cada carro y las locomotoras de patios son depreciadas por horas de uso continuo, de acuerdo con un estudio técnico que se definió por cada bien, los años de vida útil de tales desembolsos, y una cantidad de kilómetros a recorrer en dicho lapso de tiempo estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. El resto de las propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos. A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipo y sus periodos de vida útil:

	Vida útil promedio ponderado años
Locomotoras y carros	15 a 40
Camiones	5 a 10
Equipos y otros	5 a 10

Los activos mantenidos bajo modalidad de leasing financiero se deprecian durante el periodo que sea más corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

Las vidas útiles y valores residuales de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles y valores residuales determinadas inicialmente.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial evalúan, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro del valor de los activos de propiedades planta y equipo. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en patrimonio para aquellos activos registrados al costo.

h. Costos de financiamiento - En los activos de propiedad plantas y equipos de la Sociedad, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a la norma internacional de contabilidad N°23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés asociada a los créditos asociados.

i. Activos intangibles distintos de plusvalía - Los activos intangibles distintos de plusvalía adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las vidas útiles de los activos intangibles son clasificadas como finitas e indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica y su deterioro es evaluado cada vez que existen indicadores que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita son revisados por lo menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios esperados en la vida útil o el patrón esperado de consumo de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio de cambio en el período o método de amortización, como corresponda, y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos consistente con la función del activo intangible.

Los costos de investigación son cargados a gastos a medida que son incurridos. Un activo intangible que surge de gastos de desarrollo de un proyecto individual es reconocido solamente cuando Ferrocarril del Pacífico S.A. puede demostrar la factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o para la venta, su intención de completarlo y su habilidad de usar o vender el activo, cómo el activo generará futuros beneficios económicos, la disponibilidad de recursos para completar el activo y la habilidad de medir el gasto durante el desarrollo confiablemente.

j. Deterioro de activos no financieros - A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores que un activo no financiero podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y

es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las evaluaciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para filiales cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos no financieros, se realiza una evaluación a cada fecha de reporte respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad estima el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de revaluación. Las pérdidas por deterioro reconocidas relacionadas con menor valor no son reversadas por aumentos posteriores en su monto recuperable.

El deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE").

k. Inversiones y otros activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

Medidos al costo amortizado - Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral - Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de

negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medidos al valor razonable con cambios en resultados - Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Método de la tasa de interés efectiva - Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

Deterioro de activos financieros - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2024. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

Bajas de activos financieros- La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad no transfiriere sustancialmente todos los riesgos y beneficios y continúa controlando el activo financiero transferido se registra el activo contra un pasivo asociado por los montos que deban ser pagados. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un préstamo por los flujos recibidos.

Inversiones financieras disponibles para la venta - Los activos financieros disponibles para la venta, son los activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta, o no están clasificados en ninguna de las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable. Luego de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor justo con las utilidades o pérdidas no realizadas reconocidas directamente en patrimonio en la reserva de utilidades no realizadas. Cuando la inversión es enajenada, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en patrimonio son reconocidas en el estado de resultados. Los intereses ganados o

pagados sobre la inversión son reportados como ingresos o gastos por intereses usando la tasa efectiva de interés. Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como "Dividendos recibidos" cuando el derecho de pago ha sido establecido.

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

l. Existencias - Los durmientes y materiales varios están valorizados a su costo promedio de compra de los últimos tres meses. El valor de estas existencias no excede su valor neto de realización.

m. Activos no corrientes mantenidos para la venta - La Sociedad clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta las propiedades, planta y equipo, (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos de activos sujetos a desapropiación se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos de desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente forma:

Los activos se presentan en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos de activos mantenidos para la venta ascienden a M\$103.896 (Nota14) y corresponde principalmente a equipos y tractos en venta de su filial Transportes Fepasa Limitada, de acuerdo al proceso de cierre en el cual se encuentra la Sociedad.

• Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como "pasivo financiero a valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

1.- Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de

resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como "valor razonable a través de resultados" se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera.

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La evaluación de la Sociedad indicó que no existía ningún impacto material respecto de la clasificación de los pasivos financieros al 1 de enero de 2024.

2.- Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva única.

3.- Método de tasa de interés efectiva El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

Las modificaciones de las condiciones de un préstamo financiero son contabilizadas como la extinción de un pasivo financiero solo cuando dichas modificaciones son sustanciales.

4.- Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

5.- Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidos acciones de serie única.

Los aumentos de capital realizados por activos y pasivos recibidos distintos de efectivo y efectivo equivalente se registran al valor justo de los mismos.

6.- Operaciones factoring - Las cesiones de facturas y los documentos por cobrar a instituciones de factoring, en la cual la Ferrocarril del Pacífico S.A. mantiene la responsabilidad de su cobro, se registran disminuyendo el por cobrar al cliente o deberían registrarse (como obtención de un crédito financiero y se presentan como otros pasivos financieros).

n. Instrumentos financieros derivados y de cobertura- Los contratos derivados suscritos por la Sociedad para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio, corresponden principalmente a contratos forward de moneda, para cubrir los efectos en los tipos de cambio en las cuentas por cobrar. Todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos se registran en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo con su propósito. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La correspondiente utilidad o pérdida se reconoce en resultados integrales del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura; en caso contrario se registra en patrimonio.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se vuelven a valorizar a su valor justo a la fecha de cada cierre. El valor justo de los contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Coberturas de flujos de caja de derivados - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otras ganancias o pérdidas" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas.

Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Cuando aplica inicialmente la Norma NIIF 9, la Sociedad puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39 en vez de los incluidos en la Norma NIIF 9.

La Sociedad ha decidido como su política contable, continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la IAS 39 en lugar de los requerimientos del capítulo 6 de NIIF 9, de acuerdo con lo indicado en el párrafo 7.2.21 de dicha norma contable.

Derivados implícitos - La Sociedad y su filial han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales de los estados financieros consolidados. A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad y sus filiales que requieran ser contabilizados separadamente.

o. Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

p. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha de los estados de situación financiera consolidados, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse en perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación se registran como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son reestimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

(i) Bono y vacaciones del personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de bono y vacaciones del personal sobre base devengada.

(ii) Beneficio al personal

La Sociedad no ha otorgado beneficios al personal de largo plazo.

q. Ingreso de Explotación - A partir del 1 de enero de 2018, la Sociedad ha adoptado la NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes. Los ingresos por servicios son reconocidos por Ferrocarril del Pacífico y filial cuando los servicios efectivamente fueron prestados y pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son valuados al valor justo de la contrapartida recibida o por recibir. El ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de un servicio a un cliente. Ferrocarril del Pacífico S.A. y filial reconoce sus ingresos de las siguientes fuentes principales:

Ingresos ferroviarios: se provee servicios de transporte de carga multimodal combinando traslados en tren y camión, además de servicios a la carga como lo es minerales, forestal, contenedores, entre otros.

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

r. Arrendamiento

• El grupo como arrendatario

La Sociedad matriz y sus filiales evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. Las sociedades del grupo reconocen un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el grupo reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el grupo utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;

- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Otros pasivos financieros" de los estados consolidados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad matriz y sus filiales remiden el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad matriz y sus filiales incurren en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la

Sociedad matriz y sus filiales esperan ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son presentados en un nuevo rubro separado del rubro de "Propiedad, planta y equipos" el cual se ha identificado como "Activos por derecho de uso".

La Sociedad matriz y sus filiales aplican NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabilizan cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados consolidados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad matriz y sus filiales no ha utilizado esta solución práctica.

• El grupo como arrendador

Los arrendamientos en los cuales las Sociedades del grupo FEPASA es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos.

El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente

s. Impuesto a la renta y diferidos - La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

t. Información por segmentos - La Sociedad presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la Sociedad, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 "Información financiera por segmentos".

u. Ganancias por acción - La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. Ferrocarril del Pacífico S.A. no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diferente del beneficio básico por acción.

v. Dividendos - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros consolidados, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año, donde se indicó que sería de un 30% obligatorio.

w. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin

embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a Las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad matriz y su filial se encuentran evaluando los efectos de la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la sociedad.

5. CAMBIOS EN UNA ESTIMACION CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2024 se ha efectuado un cambio en la presentación de los repuestos en activo fijo, trasladando estos a existencias, esto debido a que actualmente aca están quedando repuestos que se utilizan en mantención general de los equipos ferroviarios, para el 2023 no ha habido cambios en las estimaciones contables.

6. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial.

6.1. Riesgo de Mercado

6.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio

Los ingresos y costos de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su Filial se registran principalmente en peso chileno. Frente a lo anterior, constantemente se realiza una evaluación de la exposición a tipo de cambio y se evalúa la necesidad de realizar cobertura de estas operaciones de acuerdo a lo establecido en su política de coberturas.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de cambios en variaciones en el resultado al 31 de diciembre de 2024 y que no están cubiertas frente a variaciones en las tasas de cambio. Estas variaciones son consideradas razonablemente posibles basados en las condiciones actuales del mercado.

Tipo de Cambio USD	-5%	+5%
Variación en Resultado Neto en M\$	19.775	(19.775)

6.1.2. Riesgo de Tasa de Interés

Los créditos con tasa de interés variable exponen a la Sociedad al riesgo de volatilidad en los flujos de caja, debido a que variaciones de las tasas afectan directamente a los resultados de la Sociedad.

La deuda financiera total de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial al 31 de diciembre de 2024 se detallan en el siguiente cuadro, desglosada entre deuda a tasa fija y deuda a tasa variable:

	Tasa fija	Tasa variable	Total
	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios corrientes	9.878.016	4.444.883	14.322.899
Préstamos bancarios no corrientes	4.995.001	2.250.000	7.245.001
Obligaciones por leasing corrientes	578.006	-	578.006
Obligaciones por leasing no corrientes	516.178	-	516.178
Totales	15.967.201	6.694.883	22.662.084

El detalle de las tasas de interés mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se resume en el siguiente cuadro:

Empresa	ESTRUCTURA FINANCIERA				ESTRUCTURA DE COBERTURA			
	Moneda	Tasa Anual	% respecto a deuda total	Tipo de Tasa	Tasa Anual	Tipo de Tasa	Derivado	
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,10%	3,32%	Variable	Ver sensibilización en cuadro siguiente			
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,10%	2,15%	Variable				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,00%	3,87%	Variable				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,30%	1,67%	Variable				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 0,85%	3,37%	Variable				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 0,87%	15,17%	Variable				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,32%	6,65%	Fija		No requiere cobertura		
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,32%	6,20%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	8,58%	9,38%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	2,88%	21,35%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	6,10%	4,08%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	11,14%	0,85%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	12,33%	0,11%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	0,80%	1,62%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	0,72%	1,99%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	6,64%	8,84%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,25%	5,52%	Fija	Cobertura de balance			
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Dólares	4,77%	1,73%	Fija				
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Dólares	4,77%	2,13%	Fija				

A continuación, se presenta una sensibilización respecto a la obligación con tasa no cubierta:

Empresa	Moneda	Tasa Anual	Saldo Insoluto en M\$	Tipo de Tasa
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,10%	751.480	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,10%	486.950	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,00%	876.128	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 1,30%	379.267	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 0,85%	763.358	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	TAB 180 + 0,87%	3.437.700	Variable
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	8,58%	2.125.000	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,32%	1.506.710	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	2,88%	4.838.784	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	0,80%	366.833	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	0,72%	451.627	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,25%	1.252.014	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	6,64%	2.002.867	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	7,32%	1.405.693	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	6,10%	923.489	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	11,14%	193.573	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	12,33%	24.896	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	4,77%	392.888	Fija
Ferrocarril de Pacífico S.A.	Peso chileno	4,77%	482.827	Fija
Totales			22.662.084	

Variación en Puntos Bases	-100 Puntos Bases	+100 Puntos Bases
Variación en Resultado Neto en M\$	6.695	(6.695)

6.1.3. Riesgo de Materias Primas

Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial son Sociedades de servicios y no de productos. Sin embargo, existe una exposición al precio del combustible en el caso de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial, lo cual es gestionado por medio del traspaso de esas variaciones a las tarifas de los clientes, en una gran mayoría por medio de polinomios que se ajustan periódicamente a las variaciones de precio de esta materia prima.

6.2. Riesgo de Crédito

El riesgo del crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad y su filial. La Sociedad enfrenta riesgos de crédito acotados en su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras.

Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial mantienen como política operar con clientes pertenecientes a distintas industrias y mantener concentradas sus ventas con empresas consolidadas, cuya capacidad de pago es suficiente para cubrir sus obligaciones en las condiciones pactadas. Corresponden a clientes sin riesgos apreciables, cuya capacidad de pago seguiría siendo buena frente a situaciones desfavorables de negocios, económicas, o financieras. Los principales clientes de la Sociedad ejercen gran protagonismo en los sectores minero, forestal, agrícola y comercial tales como Grupo Arauco, Codelco, Anglo American y Forestal Mininco,

estos representan casi el 80% de las ventas está asociado a clientes con contratos de largo plazo pertenecientes a la gran minería y forestal.

Adicionalmente la Sociedad monitorea constantemente la incobrabilidad de sus cuentas, por lo cual al 31 de diciembre de 2024 ha provisionado con cargo a los resultados las cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad, las cuales han sido determinadas de acuerdo a las distintas áreas de negocio en la cual está inmersa la Sociedad, tales como el área de minería, forestal, contenedores, residuos, de acuerdo al análisis individual de cada rubro. Para ver detalle referirse a nota 10.3 de deterioro de cartera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el detalle de antigüedad de la deuda morosa y no deteriorada es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
De 01 y 30 días	19.756.137	22.994.377
De 01 y 30 días	1.919.917	552.637
Entre 31 y 60 días	-	14.732
Entre 91 y mas vencido	201.381	152.003
Cuentas por Cobrar Vencidas	21.877.435	23.713.749

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos y operaciones de alta calidad crediticia, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

Máxima exposición al riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del estado de situación financiera es el siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Saldo	Máxima exposición Neta	Saldo	Máxima exposición Neta
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	471.421	-	231.593	-
Otros activos financieros corrientes	535.742	-	467.515	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	21.678.247	21.678.247	23.551.674	23.551.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	18.970	18.970	44.502	44.502
Totales	22.704.380	21.697.217	24.295.284	23.596.176

6.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Sociedad es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación, y fuentes de financiamiento externo, los cuales, al ser administrados en forma anticipada, es posible obtener las óptimas condiciones de mercado vigentes.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial vigentes al 31 de diciembre de 2024:

	Año de vencimiento				Total
	2024	2025	2026	2027	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios corrientes	14.322.899	-	-	-	14.322.899
Préstamos bancarios no corrientes	-	3.895.001	3.350.000	-	7.245.001
Obligaciones por leasing corrientes	578.006	-	-	-	578.006
Obligaciones por leasing no corrientes	-	500.050	16.128	-	516.178
Totales	14.900.905	4.395.051	3.366.128	-	22.662.084

El detalle de cada obligación, con sus correspondientes vencimientos, se encuentra dentro de la nota 18.2, con una descripción de cada obligación.

7. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad necesariamente emitirá o aplicará juicios y estimaciones que tendrán un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros bajo NIIF.

La administración necesariamente emite o aplica juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros consolidados. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

7.1. Vida útil económica de activos

Con excepción de los terrenos, los activos tangibles son depreciados linealmente sobre la vida útil económica. La administración revisa anualmente las bases utilizadas para el cálculo de la vida útil en el caso de las locomotoras y carros donde la depreciación se calcula por kilómetros recorridos y/o horas de uso, considerando el total de kilómetros a efectuar durante su vida útil.

7.2. Deterioro de activos

La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, incluyendo los activos por impuestos diferidos, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor entre su valor justo (metodología flujos futuros descontados) y su valor libro.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

7.3. Estimación de deudores incobrables

En relación con el deterioro de los activos financieros, donde la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, importes adeudados por clientes en contratos de desarrollo como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2024. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real. La Sociedad realizó el cálculo de tasas de pérdida crediticia esperada de forma separada para cada empresa.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito, la región geográfica y la industria; y estado de mora, región geográfica, antigüedad de la relación y tipo de producto adquirido.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto los Deudores comerciales, Deudores varios y Otras cuentas por cobrar.

7.4. Vida útil económica de activos

La Sociedad ha estimado el riesgo de obsolescencia de sus inventarios en función del estado y rotación de los mismos y sus valores netos de realización.

7.5. Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

7.6. Litigios y contingencias

La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

7.7. Impuestos diferidos

La Sociedad registra activos y pasivos por impuestos diferidos con tasa de acuerdo a la estimación de fecha de reverso de los mismos. La sociedad ha realizado una evaluación de los flujos tributarios futuros a fin de evaluar la recuperabilidad de estos impuestos.

7.8. Estimaciones requeridas en el registro de arrendamientos

La aplicación de NIIF 16 incluye lo siguiente:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- Estimación del plazo de arrendamiento.
- Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.
- De evaluar la recuperabilidad de estos impuestos.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

7.9. Incertidumbres tributarias

Las incertidumbres tributarias están asociadas a ciertas estimaciones aplicadas por la Administración sobre ciertas materias tributarias donde no existe jurisprudencia clara al respecto, basados en la mejor información disponible a esa fecha, se determinó ciertos importes, sobre los cuales el fiscalizador podría tener una interpretación diferente.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Detalle	Institución	RUT	País	Moneda	Clasificación de Riesgo	31.12.2024	31.12.2023
						M\$	M\$
Saldos en bancos				Peso chileno		430.884	181.847
Saldos en bancos				USD		40.537	49.746
Totales						471.421	231.593
Total otro efectivo y equivalentes al efectivo						-	-
Totales efectivo y efectivo equivalente						471.421	231.593

El detalle del efectivo y efectivo equivalente clasificado por moneda se presenta en Nota 34 "Moneda nacional y moneda extranjera". Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija, los cuales se encuentran mantenidos al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. El valor razonable de estas inversiones corresponde al producto entre el número de cuotas invertidas y el último valor cuota informado públicamente al mercado, para cada uno de los fondos mutuos invertidos, el que a su vez corresponde también al valor de liquidación (rescate) de esta inversión. El efectivo y efectivo equivalente corresponde a recursos en efectivo con vencimiento inferior a 90 días, bajo riesgo de pérdida de valor sin restricciones de uso, el efectivo equivalente son recursos disponibles cuyo objetivo es hacer frente a las obligaciones de corto plazo, más que sólo inversión.

9. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene los siguientes saldos en este rubro.

Activo de Cobertura	Tipo de Moneda	31.12.2024		Pasivo de Cobertura	Tipo de Moneda	31.12.2023	
		Corriente	No Corriente			Corriente	No Corriente
		M\$	M\$			M\$	M\$
Cobertura de Balance	Dólar Estadounidense	535.742	446.207	Cobertura de Balance	Pesos Chilenos	503.488	420.001
Totales		535.742	446.207	Totales		503.488	420.001

Corresponde a la contratación de un activo en USD, por medio de un Mark to Market (MTM) de cobertura de dólares por pagar, por recibir de 22 cuotas futuras en USD, mensuales, que son utilizados para el pago de cuotas de arriendo, vigente de contenedores, a los que se le aplico norma IFRS16.

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Activos antes de provisiones	Provisiones	Activos netos	Activos antes de provisiones	Provisiones	Activos netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes						
Deudores por operaciones de crédito corrientes	14.751.054	(114.968)	14.636.086	16.406.846	(110.655)	16.296.191
Otras cuentas por cobrar corrientes	1.925.647	(84.220)	1.841.427	1.963.421	(51.420)	1.912.001
Subtotal deudores y otras cuentas por cobrar financieras	16.676.701	(199.188)	16.477.513	18.370.267	(162.075)	18.208.192
Pagos anticipados corrientes	4.340.061	-	4.340.061	4.482.503	-	4.482.503
Seguros Pagados por Anticipado	274.067	-	274.067	146.524	-	146.524
Otros Gastos Pagados por Anticipado	586.606	-	586.606	714.455	-	714.455
Subtotal corrientes	5.200.734	-	5.200.734	5.343.482	-	5.343.482
Subtotal deudores y otras cuentas por cobrar financieras no corrientes	-	-	-	-	-	-
Subtotal no corrientes	-	-	-	-	-	-
Total cuentas por cobrar	21.877.435	(199.188)	21.678.247	23.713.749	(162.075)	23.551.674

Los valores razonables de deudores por ventas y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representa los montos de efectivo que se recaudarán por dicho concepto.

Los saldos incluidos en este rubro en general no devengan intereses. Además, los saldos presentados en el rubro Deudores por Operaciones de crédito corrientes tienen un cobro promedio de 30 días desde la fecha de emisión de la factura. Dentro del saldo al 31 de diciembre de 2024 se presenta una cuenta por cobrar al seguro por MM\$672 correspondiente a siniestros asociados al incendio que afectó a Puerto Ventanas a fines año 2023 y que causaron el cierre del acceso al puerto ubicados en la V región, afectando la operación del tren.

Bajo NIIF 9 se ha determinado el cálculo del deterioro en base al porcentaje de representación que tiene cada segmento dentro del servicio de transporte efectuado por la Sociedad.

La sociedad ha determinado un deterioro de la cartera en función del porcentaje de representación que tiene cada segmento dentro del servicio de transporte efectuado por la Sociedad. Tales como: Contenedores, graneles, industrial, residuos y otros.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros Consolidados, la Sociedad no posee cartera de deudores por venta securitizada o repactada.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

10.1. Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación, se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	31.12.2024				
	Monto Bruto Deudores	Tasa Pérdida Esperada	Estimación Pérdida Esperada	Estimación Pérdida Esperada (aj específicos)	Total Provisión Pérdida Esperada
	M\$	%	M\$	M\$	M\$
Deudores por operaciones de crédito					
Cartera no vencida	19.756.137	0,11%	(21.102)		(21.102)
De 01 y 30 días	1.919.917	0,00%			
Entre 91 y más vencido	27.503	15,30%	(4.208)		(4.208)
Ajuste cliente en quiebra	89.658			(89.658)	(89.658)
Ajuste pagarés trabajadores	84.220			(84.220)	(84.220)
Totales	21.877.435		(25.310)	(173.878)	(199.188)

	31.12.2023				
	Monto Bruto Deudores	Tasa Pérdida Esperada	Estimación Pérdida Esperada	Estimación Pérdida Esperada (aj específicos)	Total Provisión Pérdida Esperada
	M\$	%	M\$	M\$	M\$
Deudores por operaciones de crédito					
Cartera no vencida	22.994.377	0,09%	(20.584)		(20.584)
De 01 y 30 días	552.637	0,00%			
Entre 31 y 60 días	14.732	0,00%			
Entre 91 y más vencido	10.925	3,78%	(413)		(413)
Ajuste cliente en quiebra	89.658			(89.658)	(89.658)
Ajuste pagarés trabajadores	51.420			(51.420)	(51.420)
Totales	23.713.749		(20.997)	(141.078)	(162.075)

10.2. Estratificación de la cartera

El monto de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	Nro de clientes	M\$	Nro de clientes
Deudores por operaciones de crédito				
Cartera no vencida	12.713.976	26	15.717.897	23
Cuentas por cobrar vencidas				
De 1 a 30 días	1.919.917	10	552.637	8
Entre 31 y 60 días	-		14.732	2
Entre 61 y 90 días	-		3.000	1
Entre 91 y 120 días	2.193	2	7.925	1
Entre 121 y 150 días	15.325	1	-	
Más de 250 días	99.643	10	110.655	14
Provisión de Incobrables	(114.968)		(110.655)	
Vencido y no deteriorado	1.922.110		578.294	
Total Deudores por operaciones de crédito	14.636.086		16.296.191	
Otros deudores	7.126.381		7.306.903	
Deterioro Otros deudores	(84.220)	27	(51.420)	31
Total Deudores por operaciones de crédito	21.678.247		23.551.674	

10.3. Deterioro de cartera

El monto de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	01.01.2024	01.01.2023
	M\$	M\$
Saldo Inicial	162.075	156.282
Gastos del periodo	13.390	5.795
Recuperos del periodo	-	(2)
Resultado del periodo	13.390	5.793
Castigo cuenta por cobrar	23.723	-
Saldo Final	199.188	162.075
Provisión cartera no repactada	199.188	162.075

Como se indica en la nota 6.4, el riesgo crediticio proveniente de la composición de la cartera de deudores y cuentas por cobrar es esencialmente muy bajo, ya que, el 80% de las ventas está asociado a clientes con contratos a largo plazo, pertenecientes a la gran minería y forestales, siendo el 20% restante, contratos de menor plazo, con grandes compañías, pertenecientes a la industria de bienes y servicios con estabilidad financiera.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

10.4. Documentos en Cobranza Prejudicial y Judicial

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se componen de la siguiente manera:

	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	Nro de clientes	M\$	Nro de clientes
Documentos por cobrar protestados				
Cartera no securitizada	84.220	44	51.420	31
Documentos por cobrar en cobranza judicial				
Cartera no securitizada	114.968	11	110.655	15

Las políticas de cobranza se revisan y evalúan en forma periódica.

10.5. Documentos por cobrar no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se componen de la siguiente manera

	31.12.2024			31.12.2023		
	Activo antes de provisiones	Provisión deudores comerciales	Activo por deudores comerciales netos	Activo antes de provisiones	Provisión deudores comerciales	Activo por deudores comerciales netos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar no corrientes						
Otras cuentas por cobrar no corrientes	100.811	-	100.811	144.812	-	144.812
Totales	100.811	-	100.811	144.812	-	144.812

Documentos por cobrar corresponde a letras por cobrar.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones, y se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a transacciones con independencia mutua entre las partes.

No existen partes relacionadas ni entidades que puedan influir en las políticas financieras u operativas que formen parte de agencias gubernamentales ni organismos similares.

11.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Sociedades relacionadas son los siguientes:

11.1.1. Cuentas por cobrar

La sociedad presenta el siguiente saldo por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de transacciones	Moneda	Total corriente	
						31.12.2024	31.12.2023
						M\$	M\$
96.602.640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	Controlador Común	Ingresos por servicios prestados	Peso chileno	18.970	44.502
Totales						18.970	44.502

11.1.2. Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de transacciones	Moneda	Total corriente	
						31.12.2024	31.12.2023
						M\$	M\$
96.602.640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	Controladora	Dividendos	Peso chileno	768.327	809.103
76.030.514-6	SK Converge S.A.	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	68.844	80.344
76.167.834-5	SK Godelius S.A.	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	57.793	55.245
76.686.138-5	SKC Red S.A.	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	4.115	302
96.928.530-4	Astara Retail Chile SpA	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	-	1.472
96.777.170-8	SKC Rental S.A.	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	6.542	-
Totales						905.621	946.466

El saldo de Cuentas por Pagar a SK Converge S. A. por M\$ 68.844.- y M\$ 80.344.- (al 31 diciembre de 2023) corresponde a servicios de tecnologías de la información relacionados con soporte SAP, arriendo de servidores, mantenimiento, capacitación y otros servicios. Godelius nos está apoyando en el proyecto de mejora llamado Plan Transformacional Fepasa, que busca incorporar plataformas tecnológicas que aporten valor a la compra.

11.1.3. Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

Sociedad	RUT	País Origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	Acumulado 31.12.2024		Acumulado 31.12.2023	
						Monto	Efecto en resultados (cargo) abono	Monto	Efecto en resultados (cargo) abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
SK Converge S.A.	76.030.514-6	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	170.432	(170.432)	91.932	(91.932)
				Recuperación de gastos	Peso chileno	43.097	(43.097)	47.854	(47.854)
Puerto Ventanas S.A.	96.602.640-5	Chile	Matriz	Dividendos provisorios	Peso chileno	768.327	-	809.103	-
				Dividendos pagados	Peso chileno	1.348.505	-	1.939.781	-
				Ingresos por servicios prestados	Peso chileno	50.729	50.729	70.658	70.658
SK Comercial SpA	76.176.602-3	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	663	(663)	948	(948)
SKC Servicios Automotrices S.A.	96.937.550-8	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	-	-	1.309	(1.309)
Astara Retail Chile SpA	96.928.530-4	Chile	Controlador Común	Ingresos por venta de bienes	Peso chileno	-	-	18.141	18.141
				Servicios recibidos	Peso chileno	-	-	1.237	(1.237)
SKC Rental S.A.	96.777.170-8	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	34.060	(34.060)	-	-
SKC RED S.p.A	76.686.138-5	Chile	Controlador Común	Servicios recibidos	Peso chileno	8.078	(8.078)	-	-
Magotteaux Andino S.A.	78.803.130-0	Chile	Controlador Común	Ingresos por venta de bienes	Peso chileno	-	-	12.804	12.804
SK Godelius S.A.	76.167.834-5	Chile	Controlador Común	Compras de inmuebles y otros activos	Peso chileno	293.952	-	274.011	-

No existen otras transacciones que sean significativas o relevantes en sus montos asociados.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

11.1.4. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Ferrocarril del Pacífico S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad. Ferrocarril del Pacífico S.A. es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros.

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la remuneración del Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A. para los ejercicios 2024 y 2023. El detalle de los importes pagados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que incluye a los miembros del Comité de Directores es el siguiente:

Nombre	Cargo	01.01.2024	01.01.2023
		31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
Oscar Garretón Purcell	Presidente Directorio	-	35.602
Juan Pablo Aboitiz Domínguez	Presidente Directorio	54.038	30.474
Óscar Garretón Purcell	Vicepresidente Directorio	13.305	22.855
Esteban Jadresic Marinovic	Vicepresidente Directorio	30.573	-
Juan Pablo Aboitiz Domínguez	Vicepresidente Directorio	-	16.021
Claudio Hohmann Barrientos	Director	20.382	-
Cristian Sallaberry Ayerza	Director	27.019	25.918
Esteban Jadresic Marinovic	Director	6.637	25.918
Fernando Izquierdo Etchebarne	Director	6.637	25.918
Horacio Pavez García	Director	27.020	25.918
Marisa Kausel Contador	Director	27.019	25.918
Victor Toledo Sandoval	Director	20.383	-
Total Alta Dirección		233.013	234.542

11.1.5. Detalle Accionistas

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	N° Acciones	Tipo Acción	Porcentaje Participación
96.602.640-5	Puerto Ventanas S.A.	Chile	Accionista Mayoritario	2.442.434.185	Ordinaria	51,82%
76.309.115-5	Pionero Fondo de Inversión	Chile	Accionista con derecho de voto	839.453.921	Ordinaria	17,81%
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Accionista Minoritario	164.809.671	Ordinaria	3,50%
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista con derecho de voto	755.354.900	Ordinaria	16,03%
76.240.079-0	Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.	Chile	Accionista Minoritario	78.784.283	Ordinaria	1,67%
76.960.424-3	Administradora de Fondos de Pensiones Uno S.A.	Chile	Accionista Minoritario	138.506	Ordinaria	0,00%
98.000.000-1	Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.	Chile	Accionista Minoritario	208.554.729	Ordinaria	4,42%
98.000.100-8	Administradora de Fondos de Pensiones Habitat S.A.	Chile	Accionista Minoritario	223.938.050	Ordinaria	4,75%
80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Accionista Minoritario	16.880	Ordinaria	0,00%
Totales				4.713.485.125		100,00%

12. INVENTARIOS CORRIENTES

12.1. Detalle de inventarios

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Durmientes	189.042	70.438
Lubricantes y Grasas	89.944	62.707
Materiales varios	929.720	268.918
Materiales de vías	414.180	378.901
Petróleo	136.678	111.457
Totales	1.759.564	892.421

El valor de los inventarios no excede el valor neto de realización.

12.2. Costo de inventario reconocido como gasto

Las existencias reconocidas como gasto en costo de operación durante el período al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

	01.01.2024	01.01.2023	
	31.12.2024	31.12.2023	
		M\$	M\$
Durmientes	672.548	737.362	
Lubricantes y Grasas	349.570	304.591	
Materiales varios	1.158.478	1.177.746	
Materiales de vías	326.642	291.507	
Petróleo	7986.314	6.360.110	
Totales	10.493.552	8.871.316	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha reconocido deterioro en los inventarios.

El costo de petróleo refleja solo consumos desde existencia de petroleras, asociadas al consumo de locomotora.

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Créditos de Capacitación	13.789	3.588
Totales	13.789	3.588

14. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Tractos y Equipos	103.896	121.368
Totales	103.896	121.368

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo Inicial	121.368	121.666
Adiciones	-	-
Venta	(17.472)	(298)
Act Mant para la venta	103.896	121.368

Corresponde a los tractos y equipos de la filial Transportes FEPASA Limitada, por comienzo de su proceso de cierre de operaciones con fecha 17 de mayo del 2021. El valor de mercado es superior al valor libro en aproximadamente M\$ 127.000.-

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de plusvalía es el siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Valor bruto	Amortización acumulada / deterioro del valor	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada / deterioro del valor	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos	413.233	(405.520)	7.713	404.867	(386.991)	17.876
Totales	413.233	(405.520)	7.713	404.867	(386.991)	17.876

Los movimientos de los activos intangibles identificables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Programas informáticos	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	17.876	17.876
Adiciones	8.366	8.366
Cargos por amortización	(18.529)	(18.529)
Total de movimientos	(10.163)	(10.163)
Saldo final al 31.12.2024	7.713	7.713

	Programas informáticos	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	37.790	37.790
Cargos por amortización	(19.914)	(19.914)
Total de movimientos	(19.914)	(19.914)
Saldo final al 31.12.2023	17.876	17.876

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

16.1. Composición

La composición por clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a valores brutos y netos, es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo	Valores Brutos		Depreciación Acumulada		Valores Netos	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Maquinaria	140.534.750	135.558.513	(69.430.585)	(65.223.946)	71.104.165	70.334.567
Vehículos	444.254	453.007	(440.834)	(439.161)	3.420	13.846
Equipo de oficina	80.159	80.159	(76.878)	(75.777)	3.281	4.382
Equipos informáticos	1.242.220	1.176.722	(818.806)	(683.081)	423.414	493.641
Mejoras de derechos de arrendamiento	14.477.421	14.043.293	(11.321.302)	(10.061.863)	3.156.119	3.981.430
Construcciones en proceso	13.759.609	11.977.250	-	-	13.759.609	11.977.250
Otras propiedades, planta y equipo	13.148.033	13.556.287	(4.750.647)	(4.543.102)	8.397.386	9.013.185
Total Propiedades, planta y equipos	183.686.446	176.845.231	(86.839.052)	(81.026.930)	96.847.394	95.818.301

16.2. Movimientos

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Propiedad, planta y equipo, es el siguiente:

a) Propiedad, planta y equipos, bruto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2024								
Maquinaria	135.558.513	-	-	-	6.000.992	22.494	(1.047.249)	140.534.750
Vehículos	453.007	-	-	-	-	-	(8.753)	444.254
Equipo de oficina	80.159	-	-	-	-	-	-	80.159
Equipos informáticos	1.176.722	-	-	-	65.498	-	-	1.242.220
Mejoras de derechos de arrendamiento	14.043.293	-	-	-	434.128	-	-	14.477.421
Construcciones en proceso	11.977.250	8.635.899	-	-	(6.845.175)	(8.365)	-	13.759.609
Otras propiedades, planta y equipo	13.556.287	-	-	(56.552)	344.557	(696.259)	-	13.148.033
Totales	176.845.231	8.635.899	-	(56.552)	-	(682.130)	(1.056.002)	183.686.446

b) Propiedad, planta y equipos, depreciación	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2024								
Maquinaria	(65.223.946)	-	(5.209.990)	-	-	-	1.003.351	(69.430.585)
Vehículos	(439.161)	-	(10.426)	-	-	-	8.753	(440.834)
Equipo de oficina	(75.777)	-	(1.101)	-	-	-	-	(76.878)
Equipos informáticos	(683.081)	-	(135.725)	-	-	-	-	(818.806)
Mejoras de derechos de arrendamiento	(10.061.863)	-	(1.259.439)	-	-	-	-	(11.321.302)
Otras propiedades, planta y equipo	(4.543.102)	-	(207.545)	-	-	-	-	(4.750.647)
Totales	(81.026.930)	-	(6.824.226)	-	-	-	1.012.104	(86.839.052)

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

c) Propiedad, planta y equipos, neto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2024								
Maquinaria	70.334.567	-	(5.209.990)	-	6.000.992	22.494	(43.898)	71.104.165
Vehículos	13.846	-	(10.426)	-	-	-	-	3.420
Equipo de oficina	4.382	-	(1.101)	-	-	-	-	3.281
Equipos informáticos	493.641	-	(135.725)	-	65.498	-	-	423.414
Mejoras de derechos de arrendamiento	3.981.430	-	(1.259.439)	-	434.128	-	-	3.156.119
Construcciones en proceso	11.977.250	8.635.899	-	-	(6.845.175)	(8.365)	-	(*) 13.759.609
Otras propiedades, planta y equipo	9.013.185	-	(207.545)	(56.552)	344.557	(**) (696.259)	-	8.397.386
Totales	95.818.301	8.635.899	(6.824.226)	(56.552)	-	(682.130)	(43.898)	96.847.394

(*) Las Construcciones en proceso corresponden a carros, locomotoras e infraestructura necesaria para la operación ferroviaria. Dentro del saldo al 31 de diciembre de 2024 se incluyen MMS 6.043 por reparaciones generales de locomotoras (Overhaul), MMS 5.296 por reparaciones generales en carros, MMS 290 en mejoras de infraestructura, MMS 1.965 por mejoramiento área informática y MMS 165 otros.

(**) MMS 696 Corresponde a los consumos desde existencia de repuestos, asignados a las reparaciones mayores, estas disposiciones no son un flujo de efectivo.

Las compras de propiedades plantas y equipos que se presentan en el estado de flujo de efectivo, consideran el pago de cuentas por pagar del año anterior. El cuadro de movimiento muestra las compras del activo fijo realizadas en el año, tanto al contado como al crédito.

a) Propiedad, planta y equipos, bruto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2023								
Maquinaria	130.452.385	-	-	-	6.643.910	(966.420)	(571.362)	135.558.513
Vehículos	483.928	-	-	-	28.113	-	(59.034)	453.007
Equipo de oficina	80.159	-	-	-	-	-	-	80.159
Equipos informáticos	916.235	-	-	-	260.487	-	-	1.176.722
Mejoras de derechos de arrendamiento	12.194.203	-	-	-	1.849.090	-	-	14.043.293
Construcciones en proceso	10.556.444	11.897.077	-	-	(10.476.271)	-	-	11.977.250
Otras propiedades, planta y equipo	12.286.122	-	-	-	1.694.671	-	(**) (424.506)	13.556.287
Totales	166.969.476	11.897.077	-	-	-	(966.420)	(1.054.902)	176.845.231

b) Propiedad, planta y equipos, depreciación	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2023								
Maquinaria	(61.833.731)	-	(4.080.674)	-	-	133.566	556.893	(65.223.946)
Vehículos	(469.252)	-	(28.600)	-	-	-	58.691	(439.161)
Equipo de oficina	(73.866)	-	(1.911)	-	-	-	-	(75.777)
Equipos informáticos	(574.083)	-	(108.998)	-	-	-	-	(683.081)
Mejoras de derechos de arrendamiento	(8.794.154)	-	(1.267.709)	-	-	-	-	(10.061.863)
Otras propiedades, planta y equipo	(4.383.564)	-	(160.880)	-	-	-	(**) 1.342	(4.543.102)
Totales	(76.128.650)	-	(5.648.772)	-	-	133.566	616.926	(81.026.930)

c) Propiedad, planta y equipos, neto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Propiedades, planta y equipo, total
Al 31 de diciembre de 2023								
Maquinaria	68.618.654	-	(4.080.674)	-	6.643.910	(832.854)	(14.469)	70.334.567
Vehículos	14.676	-	(28.600)	-	28.113	-	(343)	13.846
Equipo de oficina	6.293	-	(1.911)	-	-	-	-	4.382
Equipos informáticos	342.152	-	(108.998)	-	260.487	-	-	493.641
Mejoras de derechos de arrendamiento	3.400.049	-	(1.267.709)	-	1.849.090	-	-	3.981.430
Construcciones en proceso	10.556.444	11.897.077	-	-	(10.476.271)	-	-	(*) 11.977.250
Otras propiedades, planta y equipo	7.902.558	-	(160.880)	-	1.694.671	-	(**) (423.164)	9.013.185
Totales	90.840.826	11.897.077	(5.648.772)	-	-	(832.854)	(437.976)	95.818.301

(*) Las Construcciones en proceso corresponden a carros, locomotoras e infraestructura necesaria para la operación ferroviaria. Dentro del saldo al 31 de diciembre 2023 se incluyen MMS 5.092 por reparaciones generales de locomotoras (Overhaul), MMS 5.203 por reparaciones generales en carros, MMS 590 en mejoras de infraestructura, MMS 961 por mejoramiento área informática y MMS 131 otros.

(**) MMS 423 Corresponde a los consumos desde existencia de repuestos, asignados a las reparaciones mayores, estas disposiciones no son un flujo de efectivo.

Las compras de propiedades plantas y equipos que se presentan en el estado de flujo de efectivo, consideran el pago de cuentas por pagar del año anterior. El cuadro de movimiento muestra las compras del activo fijo realizadas en el año, tanto al contado como al crédito.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

16.3. Activos por derechos de uso

Los movimientos contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de derechos de uso es el siguiente:

a) Activos por Derecho de Uso, bruto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	813.724	265.764	-	-	-	-	-	-	1.079.488
Activos por Derecho de Uso	2.514.200	-	-	-	-	-	-	-	2.514.200
Totales	3.327.924	265.764	-	-	-	-	-	-	3.593.688

b) Activos por Derecho de Uso, depreciación	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	(775.313)	-	(95.015)	-	-	-	-	-	(870.328)
Activos por Derecho de Uso	(1.544.698)	-	(289.743)	-	-	-	-	-	(1.834.441)
Totales	(2.320.011)	-	(384.758)	-	-	-	-	-	(2.704.769)

c) Activos por Derecho de Uso, neto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	38.411	265.764	(95.015)	-	-	-	-	-	209.160
Activos por Derecho de Uso	969.502	-	(289.743)	-	-	-	-	-	679.759
Totales	1.007.913	265.764	(384.758)	-	-	-	-	-	888.919

a) Activos por Derecho de Uso, bruto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	1.290.080	-	-	-	-	-	(476.356)	-	813.724
Activos por Derecho de Uso	2.514.200	-	-	-	-	-	-	-	2.514.200
Totales	3.804.280	-	-	-	-	-	(476.356)	-	3.327.924

b) Activos por Derecho de Uso, depreciación	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	(1.199.901)	-	(51.768)	-	-	-	476.356	-	(775.313)
Activos por Derecho de Uso	(1.254.952)	-	(289.746)	-	-	-	-	-	(1.544.698)
Totales	(2.454.853)	-	(341.514)	-	-	-	476.356	-	(2.320.011)

c) Activos por Derecho de Uso, neto	Saldo al 1 de enero	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	Depreciación	Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	Transferencias desde construcciones en proceso	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Incrementos (disminuciones) por otros cambios	Disposiciones	Activos por derecho de uso, total
Activos en leasing	90.179	-	(51.768)	-	-	-	-	-	38.411
Activos por Derecho de Uso	1.259.248	-	(289.746)	-	-	-	-	-	969.502
Totales	1.349.427	-	(341.514)	-	-	-	-	-	1.007.913

16.4. Información adicional

16.4.1. Deterioro de locomotoras y carros

Como parte del proceso de primera adopción de las NIIF, la Sociedad, determinó un deterioro de otros activos asociados a locomotoras y carros, de acuerdo a estimaciones de flujos y plan de negocios futuros por un monto de M\$23.616.693 al 1° de enero de 2009.

Concepto	Saldo Inicial 01.01.2024	Movimientos	Saldo 31.12.2024
	M\$	M\$	M\$
Deterioro de locomotoras y carros	7.771.283	(934.204)	6.837.079
Incremento del deterioro	-	-	-
Disminucion del deterioro	-	(934.204)	-
Totales	7.771.283	(934.204)	6.837.079

El movimiento del periodo en la cuenta de deterioro se genera producto de la disposición de bienes deteriorados.

16.4.2. Activos en arrendamiento

Dentro del rubro de propiedades, planta y equipos en leasing, se presentan los siguientes activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento, reconocidos como activos:

Valor Neto

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Planta y equipos en leasing	186.753	-
Derechos de uso de contenedores reconocidos aplicación IFRS 16	679.759	969.502
Vehiculos y Bienes en Arrendamiento	22.407	38.411
Totales	888.919	1.007.913

Valor Bruto

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos en Leasing	1.079.488	813.724
Derechos de uso de contenedores reconocidos aplicación IFRS 16	2.514.200	2.514.200
Totales	3.593.688	3.327.924

Depreciación Acumulada

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos en Leasing	(870.328)	(775.313)
Derechos de uso de contenedores reconocidos aplicación IFRS 16	(1.834.441)	(1.544.698)
Totales	(2.704.769)	(2.320.011)

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

16.4.3. Vencimientos de cuentas por pagar por pagos de arrendamiento

	31.12.2024			
	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de dos años y no más de tres años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos por arrendamiento e incrustados sin descontar a pagar (total cuotas)	481.122	394.593	-	875.715
Carga financiera futura en arrendamiento operativo e incrustados (intereses)	(54.619)	(32.523)	-	(87.142)
Pagos por arrendamiento operativo e incrustados descontados	426.503	362.070	-	788.573
Pagos por arrendamiento financiero sin descontar a pagar (total cuotas)	96.884	105.457	16.128	218.469
Carga financiera futura en arrendamientos financieros (intereses)	(14.962)	(6.388)	(164)	(21.514)
Pagos por arrendamiento financiero e incrustados descontados	81.922	99.069	15.964	196.955
Pagos por arrendamiento operativo e incrustados sin descontar a pagar (total cuotas)	578.006	500.050	16.128	1.094.184

	31.12.2023			
	Hasta un año	Más de un año y no más de dos años	Más de un año y no más de tres años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pagos por arrendamiento operativo e incrustados sin descontar a pagar (total cuotas)	414.326	423.501	347.335	1.185.162
Carga financiera futura en arrendamiento operativo e incrustados (intereses)	(57.253)	(48.078)	(28.628)	(133.959)
Pagos por arrendamiento operativo e incrustados descontados	357.073	375.423	318.707	1.051.203
Pagos por arrendamiento financiero sin descontar a pagar (total cuotas)	16.313	11.758	13.138	41.209
Carga financiera futura en arrendamientos financieros (intereses)	(3.656)	(2.335)	(955)	(6.946)
Pagos por arrendamiento financiero e incrustados descontados	12.657	9.423	12.183	34.263
Pagos por arrendamiento operativo e incrustados sin descontar a pagar (total cuotas)	430.639	435.259	360.473	1.226.371

Los bienes de FEPASA han sido adquiridos mediante contratos de leasing con opción de compra. Al 31 de diciembre de 2024 el valor presente de las deudas por arrendamiento asciende a M\$239.982.- (M\$48.155.- al 31 de diciembre 2023). Estos contratos tienen vencimientos mensuales y el último finaliza el 01 de febrero del año 2027.

Los contratos de arrendamiento con derecho de uso sin opción de compra al 31 de diciembre de 2024 tienen un valor presente de M\$962.858.- (M\$1.319.122.- al 31 de diciembre 2023).

En el rubro vehículos en leasing se encuentran camionetas y grúas.

El detalle de las obligaciones por leasing se presenta en la nota N°18.2

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad se encuentra con un ítem que califica como arrendamiento con derecho de uso, correspondiente a contenedores especiales para el transporte de concentrado de cobre, tomado con el proveedor CS Leasing (UK), monto desembolsado durante el año en curso es de M\$418.772.- y en USD452.212.-

16.4.4. Seguros

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

16.4.5. Costo por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las locomotoras se deprecian en base a horas de uso y los carros se deprecian en base del método de unidades de kilómetros recorridos, de acuerdo con un estudio técnico que se definió por cada bien, los años de

vida útil de tales desembolsos, y una cantidad de horas y kilómetros a recorrer en dicho lapso de tiempo.

La vida útil estimada para propiedades planta y equipos son las siguientes:

	Vida útil promedio ponderado años
Locomotoras y carros	15 a 40
Camiones	5 a 10
Equipos y otros	5 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de explotación y gastos de administración (Ver nota 28) es el siguiente:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
En costos de explotación	6.688.501	5.539.773
En gastos de administración y ventas	135.725	108.999
Totales	6.824.226	5.648.772

17. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

17.1. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuesto corriente	1.210	55
Total gasto (ingreso) por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	1.210	55
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	55.590	264.310
Beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias no reconocidos en periodos anteriores utilizadas para reducir el gasto por impuestos del periodo corriente	(287.887)	(856.347)
Otros componentes del gasto (ingreso) por impuestos diferido	-	-
Total beneficio por impuestos a las (ganancias) gastos, operaciones continuadas	(231.087)	(591.982)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Ferrocarril del Pacífico S.A. no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por mantener pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$ 62.805.496.- y M\$ 67.538.282.- respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la filial Transportes FEPASA Limitada no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por existir Pérdidas Tributarias Acumuladas ascendentes a M\$ 131.148.- y por M\$ 131.148.- respectivamente

Una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos a la fecha del estado consolidado de situación financiera no se considera necesaria debido a que es más probable que los activos por impuestos diferidos serán realizados completamente.

Reforma tributaria Chile

El 24 de febrero del año 2020, fue publicada la Ley N°21.210, que Moderniza la legislación tributaria. En términos generales, se crea un único sistema de tributación con tasa corporativa del 27% para el Impuesto de Primera Categoría, el cual es aplicable para las grandes empresas del país.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

17.2. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ganancia contable	4.711.383	4.612.790
Total de gasto (ingreso) por impuestos a la tasa impositiva aplicable	-	-
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	287.887	850.063
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(56.800)	(258.081)
Total gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	231.087	591.982

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a la tasa de impuesto a las Sociedades, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	6,11%	18,56%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	(9,91%)	(18,44%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(28,10%)	(39,95%)
Tasa impositiva media efectiva	(4,90%)	(12,83%)

17.3. Detalle de impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos netos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos Netos por impuestos diferidos, relativos a:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión cuentas incobrables	51.791	41.771
Provisión de vacaciones	293.530	259.529
Provisión horas nocturnas y aguinaldo	62.125	44.869
Pérdida tributaria	16.957.484	16.669.597
Provisiones varias	29.430	66.420
Deterioro de activo fijo	1.846.012	2.098.246
Aplicación IFRS	52.908	58.228
Activos en leasing	2.513	756
Diferencia Activo fijo Fin/Tri	(7150.199)	(7.326.120)
Total activos netos por impuestos diferidos	12.145.594	11.913.296

Pasivos Netos por impuestos diferidos, relativos a:	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	(2.363)	(2.363)
Pérdida tributaria (*)	(35.437)	(35.437)
Provisión Incobrable	(1.990)	(1.990)
Diferencia Activo fijo Fin/Trib	54.471	54.471
Total pasivos netos por impuestos diferidos	14.681	14.681

* Para el periodo de diciembre 2024 para TFL se determinó que no será viable la recuperación del 100% del activo diferido, por la detención de sus operaciones, monto esperado a recuperar no debería superar los M\$30.-

17.4. Detalle de impuestos Tributarios

Detalle del resultado tributario de impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Sociedades	Resultado Tributario	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ferrocarril del Pacifico S.A.	(62.805.496)	(67.538.282)
Transportes Fepasa Ltda.	(131.224)	(131.224)

Sociedades	Gasto por impuestos	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ferrocarril del Pacifico S.A.		
Impto. a la renta primera categoria por impuestos diferidos	232.297	592.037
Impto. unico Art. 21	(1.210)	(55)
Transportes Fepasa Ltda.		
Impto. a la renta primera categoria por impuestos diferidos	-	-
Impto. unico Art. 21	-	-
Total Gasto de Impuesto	231.087	591.982

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados

Al 31 de diciembre de 2024	Provi- siones Vari- as	Provisi- ón cuenta- s incobra- bles	Provisi- ón de vacacio- nes	Provi- sion Aguil- naldo	Deterio- ro de activo fijo	Aplica- ción IFRS 16	Diferencia Activo fijo Fin/Trib	Efectos de leasing	Diferen- cias tempora- rias	Pérdidas fiscales no utilizadas	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos											
Activos por impuestos diferidos	29.430	51.791	293.530	62.125	1.846.012	52.908	(7.150.199)	2.513	(4.811.890)	16.957.484	12.145.594
Pasivo por impuestos diferidos	-	(1.990)	(2.363)	-	-	-	54.471	-	50.118	(35.437)	14.681
Total Pasivo (activo) por impuestos diferidos									4.862.008	(16.992.921)	(12.130.913)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos											
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	36.990	(10.020)	(34.001)	(17.256)	252.234	5.320	(175.921)	(1.757)	55.589	(287.887)	(232.298)
Impuestos corrientes relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio									-		-
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	36.990	(10.020)	(34.001)	(17.256)	252.234	5.320	(175.921)	(1.757)	55.589	(287.887)	(232.298)

Al 31 de diciembre de 2023	Provi- siones Vari- as	Provisi- ón cuenta- s incobra- bles	Provisi- ón de vacacio- nes	Provi- sion Aguil- naldo	Deterio- ro de activo fijo	Aplica- ción IFRS 16	Diferencia Activo fijo Fin/Trib	Efectos de leasing	Diferen- cias tempora- rias	Pérdidas fiscales no utilizadas	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos											
Activos por impuestos diferidos	66.420	41.771	259.529	44.869	2.098.246	58.228	(7.326.120)	756	(4.756.301)	16.669.597	11.913.296
Pasivo por impuestos diferidos	-	(1.990)	(2.363)	-	-	-	54.471	-	50.118	(35.437)	14.681
Total Pasivo (activo) por impuestos diferidos									4.806.419	(16.705.034)	(11.898.615)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos											
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(66.420)	(1.564)	53.297	(232)	509.904	21.007	(263.745)	5.779	258.026	(850.063)	(592.037)
Impuestos corrientes relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio									-		-
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(66.420)	(1.564)	53.297	(232)	509.904	21.007	(263.745)	5.779	258.026	(850.063)	(592.037)

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

18.1. Obligaciones con entidades financieras

El detalle de los préstamos que devengan intereses es el siguiente:

Pasivos financieros, cuadro de movimientos	Préstamos bancarios	Leasing	Pasivos por arrendamiento	Pasivos por derivados	Otros pasivos financieros, total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, saldo inicial al 01.01.2024	26.248.282	41.209	1.185.162	1.323.632	28.798.285
Incrementos por préstamos de corto plazo obtenidos en el período	16.217.637	265.764	-	-	16.483.401
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas, otros pasivos financieros	(154.649)	-	(42.784)	(12.347)	(209.780)
Intereses reconocidos en resultados, otros pasivos financieros	2.260.011	21.070	66.258	-	2.347.339
Pagos de intereses, otros pasivos financieros	(1.560.900)	(11.039)	(221.598)	-	(1.793.537)
Pagos de deuda (capital), otros pasivos financieros	(21.667.935)	(98.535)	(111.515)	(387.796)	(22.265.781)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios, otros pasivos financieros	(698.035)	-	192	-	(697.843)
Incremento (disminución) en otros pasivos financieros	(5.603.871)	177.260	(309.447)	(400.143)	(6.136.201)
Total pasivos financieros 31.12.2024	20.644.411	218.469	875.715	923.489	22.662.084

Pasivos financieros, cuadro de movimientos	Préstamos bancarios	Leasing	Pasivos por arrendamiento	Pasivos por derivados	Otros pasivos financieros, total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, saldo inicial al 01.01.2023	17.465.423	114.384	1.552.710	1.817.317	20.949.834
Incrementos por préstamos de corto plazo obtenidos en el período	10.622.227	-	-	-	10.622.227
Incrementos por préstamos de largo plazo obtenidos en el período	10.500.000	-	-	-	10.500.000
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas, otros pasivos financieros	45.566	(9.957)	(26.663)	(153.033)	(144.087)
Intereses reconocidos en resultados, otros pasivos financieros	1.957.394	4.177	50.640	83.779	2.095.990
Pagos de intereses, otros pasivos financieros	(1.954.118)	(61.354)	(26.717)	(4.362)	(2.046.551)
Pagos de deuda (capital), otros pasivos financieros	(15.591.257)	(6.041)	(364.808)	(420.069)	(16.382.175)
Adiciones de instrumentos financieros distintos de préstamos	3.203.047	-	-	-	3.203.047
Incremento (disminución) en otros pasivos financieros	8.782.859	(73.175)	(367.548)	(493.685)	7.848.451
Total pasivos financieros 31.12.2023	26.248.282	41.209	1.185.162	1.323.632	28.798.285

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

18.2. Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2024														Vencimientos											
Empresa			Acreedor			Datos deuda									Corriente			No corriente							
RUT	Nombre	País	RUT	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Fecha contrato	Fecha Vcto	Tipo de Tasa	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Total no corriente	Total Obligación					
Prestamos Bancarios														9.714.214	4.105.197	13.819.411	3.475.000	3.350.000	0	6.825.000	20.644.411				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Anual	jun-19	jun-25	Variable	7,32%	TAB 180 + 1,10%	0	751.480	751.480	0	0	0	0	751.480					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Anual	jun-19	jun-25	Variable	6,47%	TAB 180 + 1,10%	0	486.950	486.950	0	0	0	0	486.950					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Semestral	dic-23	dic-24	Variable	6,88%	TAB 180 + 1,00%	876.128	0	876.128	0	0	0	0	876.128					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Semestral	abr-23	abr-25	Variable	6,40%	TAB 180 + 0,85%	0	379.267	379.267	0	0	0	0	379.267					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Semestral	mar-23	mar-25	Variable	6,65%	TAB 180 + 1,30%	763.358	0	763.358	0	0	0	0	763.358					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Semestral	sept-23	sept-27	Variable	6,82%	TAB 180 + 0,87%	62.700	1.125.000	1.187.700	1.125.000	1.125.000	0	2.250.000	3.437.700					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Mensual	oct-23	oct-27	Fija	8,58%	8,58%	187.500	562.500	750.000	750.000	625.000	0	1.375.000	2.125.000					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Trimestral	sept-23	dic-24	Fija	7,32%	7,32%	1.506.710	0	1.506.710	0	0	0	0	1.506.710					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Trimestral	mar-24	dic-24	Fija	6,64%	6,64%	2.002.867	0	2.002.867	0	0	0	0	2.002.867					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Semestral	sept-20	sept-27	Fija	2,88%	2,88%	838.784	800.000	1.638.784	1.600.000	1.600.000	0	3.200.000	4.838.784					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Mensual	sept-24	oct-24	Fija	0,72%	Tab 30 + 0,30%	451.627	0	451.627	0	0	0	0	451.627					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Mensual	sept-24	oct-24	Fija	0,80%	0,80%	366.833	0	366.833	0	0	0	0	366.833					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Trimestral	abr-24	oct-24	Fija	7,32%	7,32%	1.405.693	0	1.405.693	0	0	0	0	1.405.693					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Trimestral	mar-24	dic-24	Fija	7,25%	7,25%	1.252.014	0	1.252.014	0	0	0	0	1.252.014					
Pasivos de cobertura														124.147	379.341	503.488	420.001	0	0	420.001	923.489				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Mensual	oct-22	sept-26	Fija	6,10%	6,10%	124.147	379.341	503.488	420.001	0	0	0	420.001	923.489				
Totales														9.838.361	4.484.538	14.322.899	3.895.001	3.350.000	0	7.245.001	21.567.900				

Al 31 de diciembre de 2023														Vencimientos											
Empresa			Acreedor			Datos deuda									Corriente			No corriente							
RUT	Nombre	País	RUT	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Fecha contrato	Fecha Vcto	Tipo de Tasa	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Total no corriente	Total Obligación					
Prestamos Bancarios														4.979.312	8.609.285	13.588.597	5.834.685	3.475.000	3.350.000	12.659.685	26.248.282				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Anual	jun-19	jun-25	Variable	9,41%	TAB 180 + 1,10%	0	753.922	753.922	750.000	0	0	0	750.000	1.503.922				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Anual	jun-19	jun-25	Variable	9,72%	TAB 180 + 1,10%	0	488.612	488.612	484.685	0	0	0	484.685	973.297				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Semestral	dic-23	abr-24	Variable	11,95%	TAB 180 + 1,00%	0	882.391	882.391	0	0	0	0	882.391					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Semestral	abr-23	abr-25	Variable	10,15%	TAB 180 + 0,85%	0	769.657	769.657	375.000	0	0	0	375.000	1.144.657				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Semestral	mar-23	mar-25	Variable	10,01%	TAB 180 + 1,30%	812.577	750.000	1.562.577	750.000	0	0	0	750.000	2.312.577				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Semestral	sept-23	sept-27	Variable	10,38%	TAB 180 + 0,87%	122.133	1.125.000	1.247.133	1.125.000	1.125.000	1.125.000	3.375.000	4.622.133					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado	Chile	Peso chileno	Mensual	oct-23	oct-27	Fija	8,58%	8,58%	187.500	562.500	750.000	750.000	750.000	625.000	2.125.000	2.875.000					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Trimestral	sept-23	mar-24	Fija	9,54%	9,54%	1.507.158	0	1.507.158	0	0	0	0	1.507.158					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Dólares	Trimestral	oct-23	ene-24	Fija	7,67%	7,67%	231.759	0	231.759	0	0	0	0	231.759					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Semestral	sept-20	sept-27	Fija	2,88%	2,88%	851.200	800.000	1.651.200	1.600.000	1.600.000	1.600.000	4.800.000	6.451.200					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Peso chileno	Semestral	nov-23	nov-24	Fija	8,89%	8,89%	0	1.514.367	1.514.367	0	0	0	0	1.514.367					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Dólares	Semestral	jul-23	ene-24	Fija	7,94%	7,94%	631.057	0	631.057	0	0	0	0	631.057					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Dólares	Semestral	may-23	nov-24	Fija	6,62%	6,62%	0	263.994	263.994	0	0	0	0	263.994					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Dólares	Semestral	dic-23	ago-24	Fija	6,62%	6,62%	0	698.842	698.842	0	0	0	0	698.842					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Dólares	Semestral	ago-23	ene-24	Fija	7,80%	7,80%	449.695	0	449.695	0	0	0	0	449.695					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Peso chileno	Mensual	dic-23	ene-24	Fija	11,40%	11,40%	102.884	0	102.884	0	0	0	0	102.884					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Bci	Chile	Dólares	Semestral	ago-23	feb-24	Fija	7,80%	7,80%	83.349	0	83.349	0	0	0	0	83.349					
Pasivos de cobertura														124.147	379.341	503.488	503.488	316.656	0	820.144	1.323.632				
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Mensual	oct-22	sept-26	Fija	6,10%	6,10%	124.147	379.341	503.488	503.488	316.656	0	0	820.144	1.323.632				
Totales														5.103.459	8.988.626	14.092.085	6.338.173	3.791.656	3.350.000	13.479.829	27.571.914				

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

18.3. Pasivos por Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024														Vencimientos														
Empresa			Acreedor			Datos deuda								Corriente			No corriente											
RUT	Nombre	País	RUT	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Fecha contrato	Fecha Vcto		Tipo de Tasa	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Total Obligación					
Pasivos por arrendamiento														141.543	436.463	578.006	500.050	16.128	0	0	0	516.178	1.094.184					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Mensual	feb-24	feb-27		Fija	11,14%	11,14%	20.639	64.487	85.126	92.319	16.128	0	0	0	108.447	193.573					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	Peso chileno	Mensual	nov-22	ene-27		Fija	12,33%	12,33%	2.817	8.941	11.758	13.138	0	0	0	0	13.138	24.896					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	55.555.555-5	CS Leasing (UK) Ltd	Inglaterra	Dólares	Mensual	ene-19	dic-26		Fija	4,77%	4,77%	55.423	169.348	224.771	168.117	0	0	0	0	168.117	392.888					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	55.555.555-5	CS Leasing (UK) Ltd	Inglaterra	Dólares	Mensual	ene-19	dic-26		Fija	4,77%	4,77%	62.664	193.687	256.351	226.476	0	0	0	0	226.476	482.827					
Total deuda														141.543	436.463	578.006	500.050	16.128	0	0	516.178	1.094.184						

Al 31 de diciembre de 2023														Vencimientos														
Empresa			Acreedor			Datos deuda								Corriente			No corriente											
RUT	Nombre	País	RUT	Nombre	País	Moneda	Tipo de Amortización	Fecha contrato	Fecha Vcto		Tipo de Tasa	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Mas de 5 años	Total no corriente	Total Obligación					
Pasivos por arrendamiento														106.862	323.777	430.639	435.259	360.473	0	0	0	795.732	1.226.371					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Itaú Corpbanca	Chile	Peso chileno	Mensual	jul-20	jul-24		Fija	5,68%	5,68%	2.469	3.330	5.799	0	0	0	0	0	0	5.799					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	Peso chileno	Mensual	nov-22	ene-27		Fija	12,33%	12,33%	2.519	7.995	10.514	11.758	13.138	0	0	0	24.896	35.410					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	55.555.555-5	CS Leasing (UK) Ltd	Inglaterra	Dólares	Mensual	ene-19	dic-26		Fija	4,77%	4,77%	40.932	122.797	163.729	163.729	122.797	0	0	0	286.526	450.255					
96.684.580-5	Ferrocarril del Pacifico S.A.	Chile	55.555.555-5	CS Leasing (UK) Ltd	Inglaterra	Dólares	Mensual	ene-19	dic-27		Fija	4,77%	4,77%	60.942	189.655	250.597	259.772	224.538	0	0	0	484.310	734.907					
Total deuda														106.862	323.777	430.639	435.259	360.473	0	0	795.732	1.226.371						

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:
AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
(En miles de pesos - M\$)

19. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

19.1. Activos y Pasivos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial están compuestos por:

- Activos financieros valorizados a valor justo: Cuotas de fondos mutuos y activos de cobertura.
- Activos financieros valorizados a costo amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.
- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Pasivos de cobertura.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: deuda bancaria, acreedores comerciales pasivos por arrendamiento y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

En la siguiente tabla se presentan activos y pasivos financieros de acuerdo a sus distintas categorías:

Activos Financieros	31.12.2024				31.12.2023			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	Derivado de cobertura a valor razonable	Total	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	Derivado de cobertura a valor razonable	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Caja y Bancos	-	471.421	-	471.421	-	231.593	-	231.593
Otros activos financieros	-	-	981.949	981.949	-	-	1.230.517	1.230.517
Deudores por ventas	-	14.636.086	-	14.636.086	-	16.296.191	-	16.296.191
Documentos por cobrar	-	52.680	-	52.680	-	48.271	-	48.271
Deudores varios	-	6.989.481	-	6.989.481	-	7.207.212	-	7.207.212
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	18.970	-	18.970	-	44.502	-	44.502
Totales	-	22.168.638	981.949	23.150.587	-	23.827.769	1.230.517	25.058.286

El detalle de los activos y pasivos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Pasivos Financieros	31.12.2024				31.12.2023			
	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Derivados designados como instrumentos de cobertura a valor razonable	Total	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Derivados designados como instrumentos de cobertura a valor razonable	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	-	20.644.411	-	20.644.411	-	26.248.282	-	26.248.282
Factoring por pagar	-	1.035.246	-	1.035.246	-	-	-	-
Obligaciones por leasing	-	1.094.184	-	1,094.184	-	1.226.371	-	1.226.371
Pasivos de cobertura	-	-	923.489	923.489	-	-	1.323.632	1.323.632
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	22.362.973	-	22.362.973	-	19.184.543	-	19.184.543
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	905.621	-	905.621	-	946.466	-	946.466
Totales	-	46.042.435	923.489	46.965.924	-	47.605.662	1.323.632	48.929.294

En la siguiente tabla se presenta una comparación entre el valor libro y el valor de mercado para los activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado por Ferrocarril del Pacífico S.A. y su filial:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS FINANCIEROS				
Corrientes:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	471.421	471.421	231.593	231.593
Dólares	40.537	40.537	49.746	49.746
\$ no reajustables	430.884	430.884	181.847	181.847
Otros activos financieros	535.742	535.742	467.515	467.515
Dólares	535.742	535.742	467.515	467.515
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.678.247	21.678.247	23.551.674	23.551.674
Dólares	2.024.663	2.024.663	3.507.612	3.507.612
\$ no reajustables	19.556.973	19.556.973	19.995.791	19.995.791
UF	96.611	96.611	48.271	48.271
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	18.970	18.970	44.502	44.502
\$ no reajustables	18.970	18.970	44.502	44.502
No corrientes:				
Otros activos financieros, no corrientes.	446.207	446.207	763.002	763.002
Dólares	446.207	446.207	763.002	763.002
PASIVOS FINANCIEROS				
Corrientes:				
Otros Pasivos financieros corrientes	15.358.145	15.358.145	14.092.085	14.092.085
Dólares	-	-	2.358.696	2.358.696
\$ no reajustables	15.358.145	15.358.145	11.733.389	11.733.389
Pasivos por arrendamientos, corrientes	578.006	578.006	430.639	430.639
Dólares	481.122	481.122	414.326	414.326
\$ no reajustables	96.884	96.884	16.313	16.313
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.362.973	22.362.973	19.184.543	19.184.543
Dólares	3.444.059	3.444.059	3.567.780	3.567.780
Euros	4.818	4.818	71.104	71.104
Dólares AUD	-	-	-	-
\$ no reajustables	15.574.760	15.574.760	13.555.645	13.555.645
UF	3.339.336	3.339.336	1.990.014	1.990.014
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	905.621	905.621	946.466	946.466
Dólares	-	-	41.777	41.777
\$ no reajustables	905.621	905.621	904.689	904.689
No corrientes:				
Otros Pasivos financieros no corrientes	7.245.001	7.245.001	13.479.829	13.479.829
\$ no reajustables	7.245.001	7.245.001	13.479.829	13.479.829
Pasivos por arrendamientos no corrientes	516.178	516.178	795.732	795.732
Dólares	394.593	394.593	770.836	770.836
\$ no reajustables	121.585	121.585	24.896	24.896

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinaron de la siguiente forma:

- **Efectivo y equivalente al efectivo** - La Sociedad presenta su efectivo valorado a costo amortizado y los fondos mutuos se registran a valor razonable.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas cobrar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo que se consideran la Sociedad ha estimado que el valor justo es igual a su importe en libros.
- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a costo amortizado. La Sociedad ha estimado que el valor justo de estos pasivos financieros es igual a su importe en libros.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas** - Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

Niveles de jerarquía:

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

				31.12.2024
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado corriente				
Activos Derivados	-	58.460	-	58.460
Totales	-	58.460	-	58.460

				31.12.2023
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado no Corriente				
Pasivos derivados financieros	-	93.115	-	93.115
Totales	-	93.115	-	93.115

Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos.

Nivel 2: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

Nivel 3: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

20.1. Detalle de cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	21.461.651	18.738.729
Dólares	3.444.059	3.567.780
Euros	4.818	71.104
UF	3.339.336	1.990.014
Pesos no reajustables	14.673.438	13.109.831
Impuestos mensuales por pagar	526.433	120.053
Pesos no reajustables	526.433	120.053
Retenciones	365.383	319.584
Pesos no reajustables	365.383	319.584
Acreedores varios	9.506	6.177
Pesos no reajustables	9.506	6.177
Totales	22.362.973	19.184.543

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

Dentro de los principales proveedores se encuentran: Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Empresa Nacional de Energía ENEX S.A, Alvaro Patricio Perez, Asociación Gremial de Dueños de Camiones, Soc. Transportes y Movimiento de Tierra, Ingeniería y Desarrollos Mineros Industriales y Casa Grande Motori quienes son las principales Cuentas por Pagar.

20.2. Plazos de pago

Cuentas comerciales según plazo	Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Proveedores con pagos al día		
Hasta 30 días	19.338.576	14.762.945
Entre 31 y 60 días	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-
Más de 365 días	-	-
Total	19.338.576	14.762.945
Periodo promedio de pago cuentas al día (días)	30,0	30,0
Cuentas comerciales vencidas		
Hasta 30 días	1.458.555	3.729.485
Entre 31 y 60 días	563.131	202.825
Entre 61 y 90 días	88.620	21.836
Entre 91 y 120 días	8.897	21.638
Entre 121 y 180 días	571	-
Más de 180 días	3.301	-
Total	2.123.075	3.975.784
Periodo promedio de pago cuentas vencidas (días)	55,3	55,4
Total Cuentas al día + Cuentas Vencidas	21.461.651	18.738.729
Plazo promedio de pago del total de acreedores	55,3	55,4

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

20.3. El detalle de los principales acreedores comerciales es el siguiente

Principales Acreedores	Insumo o Servicio	Monto Transacciones	31.12.2024 Porcentaje	Monto Transacciones	31.12.2023 Porcentaje
Alvaro Patricio Perez Uribe	Mantenc Vias	456.030	5,81%	596.897	4,68%
Asoc Gremial de Dueños de Camiones de la Sexta Región	Transporte	741.598	9,46%	260.094	7,77%
Casagrande Motori Limitada	Mantenc Equipos Ferrov	828.514	10,56%	574.557	9,07%
Christian Mena Serv Industr E.I.R.L.	Mantenc Equipos Ferrov	471.458	6,01%	1.097.023	6,01%
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Acceso Via	1.594.322	20,33%	1.004.355	31,17%
Empresa Nacional de Energia Enex S.A.	Insumos	850.473	10,84%	803.822	7,02%
Ingenieria Reyes Limitada	Transporte	612.117	7,80%	713.664	6,11%
Ingenieria y Desarrollos Mineros Industriales	Serv Logísticos	466.778	5,95%	618.955	5,44%
Osorio y Bobadilla Limitada	Serv Logísticos	361.625	4,61%	688.396	0,02%
Soc. Transportes y Movimiento de Tierra	Transporte	1.460.348	18,62%	2.243.913	22,72%

El plazo promedio de pago a los acreedores es de 55,30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros. No existen condiciones especiales como cláusulas de reajustabilidad y/o tasas de interés.

21. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

21.1. Detalle de provisiones

Concepto	Corriente	
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones (1)	1.087.149	961.220
Provisión bono resultado operacional (2)	828.444	801.724
Provisión de aguinaldo (3)	230.092	166.182
Provisión de gratificaciones	-	2.170
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.145.685	1.931.296
Totales	2.145.685	1.931.296

(1) Corresponde a la provisión de vacaciones devengadas al personal de acuerdo a la legislación laboral vigente.

(2) Corresponde a todos los beneficios y bonos que la Sociedad deberá cancelar a los trabajadores y ejecutivos y que se encuentran establecidos en los contratos, colectivos o individuales, de trabajo según sea el caso.

(3) Bajo esta clase de provisión, se agrupan los desembolsos que realizará la Sociedad a futuro para cancelar beneficios a los trabajadores como aguinaldo fiestas patrias, navidad y horas nocturnas que se encuentran pactados en los contratos colectivos o de trabajo, según sea el caso.

21.2. Movimiento de provisiones

	Provisión Vacaciones	Provisión bono resultado operacional	Provisión Aguinaldo	Provisión Gratificaciones
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1° de enero de 2024	961.220	801.724	166.182	2.170
Provisiones adicionales	723.350	853.406	430.806	-
Provisión utilizada	(597.421)	(562.158)	(366.896)	-
Reverso provisión	-	(264.528)	-	(2.170)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	1.087.149	828.444	230.092	-

	Provisión Vacaciones	Provisión bono resultado operacional	Provisión Aguinaldo	Provisión Gratificaciones
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1° de enero de 2023	1.165.238	1.116.620	165.322	41.077
Provisiones adicionales	760.078	836.175	337.122	-
Provisión utilizada	(963.785)	(868.365)	(336.262)	(38.907)
Reverso provisión	(311)	(282.706)	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	961.220	801.724	166.182	2.170

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTE

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
					M\$	M\$
	Ingresos percibidos por anticipado (*)	Chile	Cliente	Peso chileno	417.181	436.051
Sub total ingresos percibidos por adelantado					417.181	436.051
Dividendos por pagar						
76.309.115-5	Pionero Fondo de inversion	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	264.071	345.019
96.489.000-5	Credicorp Capital S.A.	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	237.615	250.226
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	51.845	54.596
80.537.000-9	Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	5	-
76.240.079-0	Administradora de Fondos de Pensiones	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	24.784	19.982
76.960.424-3	Administradora de Fondos de Pensiones	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	44	46
98.000.000-1	Administradora de Fondos de Pensiones	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	65.606	45.746
98.000.100-8	Administradora de Fondos de Pensiones	Chile	Accionista Minoritario	Peso chileno	70.445	36.715
Sub total dividendos por pagar					714.415	752.330
Totales					1.131.596	1.188.381

La política de dividendos definida por la Sociedad dispone del reparto por dividendos de un porcentaje equivalente al 30% de las utilidades líquidas.

Monto provisionado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a los accionistas minoritarios, asciende a M\$714.415.- y M\$752.330.- respectivamente.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

	País origen	Tipo de relación	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
				M\$	M\$
Ingresos percibidos por anticipado no corriente (*)	Chile	Cliente	Peso chileno	416.066	832.131
Total				416.066	832.131

* Los ingresos percibidos por adelantado están relacionados a un contrato de transporte de productos mineros, el cual finaliza en el año 2026.

23. PATRIMONIO NETO

23.1. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Ordinarias	4.713.485.125	4.713.485.125	4.713.485.125

Capital

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Ordinarias	50.621.314	50.621.314

23.2. Dividendos

El 22 de abril de 2024 la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. acuerda repartir un dividendo definitivo de \$0,55212 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023. El monto para repartir es de M\$2.602.392.-. Dicho dividendo fue pagado el 30 de abril de 2024.

El 18 de abril de 2023 la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. acuerda repartir un dividendo definitivo de \$0,79420 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022. El monto para repartir es de M\$3.743.450.-. Dicho dividendo fue pagado el 30 de abril de 2023.

Además, se determinó que la política de dividendos para el año 2024 será el reparto de un porcentaje equivalente al 30% de las utilidades líquidas.

23.3. Gestión del Capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

23.4. Otras reservas

El detalle de las otras reservas para cada período es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Reserva de cobertura (1)	2.192	21.724
Otras reservas (1)	1.581.989	1.581.989
Totales	1.584.181	1.603.713

(1) Otras reservas:

Corresponde a la corrección monetaria del capital pagado generado en el 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), debe registrarse en otras reservas en el patrimonio.

El movimiento de las Otras reservas es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial 01.01.2023	Movimientos	Saldo 31.12.2024
	M\$	M\$	M\$
Reserva de cobertura	21.724	(19.532)	2.192
Otras reservas	1.581.989	-	1.581.989
Totales	1.603.713	(19.532)	1.584.181

Reserva cobertura flujo de caja	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Balance al comienzo del año	21.724	-
Pérdida reconocida durante el periodo	(19.532)	(29.179)
Balance a final de año	2.192	(29.179)

23.5. Participaciones no controladoras

La proporción del patrimonio que corresponde a las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a M\$(20) y a M\$(18).

La proporción del resultado que corresponden a las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a M\$(2) y a M\$(3) respectivamente.

FEPASA tiene una participación de 99,99% sobre la sociedad Transportes FEPASA Limitada y el 0,01% lo tiene el minoritario Inversiones Pacsa Limitada.

24. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos Operativos" establece que la Sociedad debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros consolidados, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para la definición de un segmento operativo, es necesario identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar sus resultados. Por lo descrito, la Sociedad considera que tiene dos segmentos operativos, que le permiten entregar el servicio de transporte a nuestro cliente, los cuales son segmento Tren y segmento Camión, los cuales comprenden al servicio de transporte de carga a nuestros clientes.

24.1. Segmentos Operativos

Los estados financieros de la Sociedad, de acuerdo a su segmentación, tienen la siguiente estructura:

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS								
Activos corrientes								
Efectivo y efectivo equivalente	471.421	225.050	-	6.543	-	-	471.421	231.593
Otros activos financieros, corrientes	535.742	467.515					535.742	467.515
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21.540.254	23.404.520	137.993	147.154	-	-	21.678.247	23.551.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	442.525	492.917	-	-	(423.555)	(448.415)	18.970	44.502
Inventarios	1.759.564	878.375	-	14.046	-	-	1.759.564	892.421
Activos disponibles para la venta	-	-	103.896	121.368	-	-	103.896	121.368
Otros activos corrientes	13.789	3.588	-	-	-	-	13.789	3.588
Subtotal activos corrientes	24.763.295	25.471.965	241.889	289.111			24.581.629	25.312.661
Activos no corrientes								
Propiedad, planta y equipos	96.847.394	95.818.301	-	-	-	-	96.847.394	95.818.301
Cuentas por cobrar no Corrientes	100.811	144.812	-	-	-	-	100.811	144.812
Activos por derecho de uso	888.919	1.007.913	-	-	-	-	888.919	1.007.913
Activos por impuestos diferidos	12.145.594	11.913.296	-	-	-	-	12.145.594	11.913.296
Otros activos financieros, no corrientes	446.207	763.002	-	-	-	-	446.207	763.002
Otros activos no corrientes	17.712	27.875	-	-	(9.999)	(9.999)	7.713	17.876
Subtotal activos no corrientes	110.446.637	109.675.199	-	-			110.436.638	109.665.200
Total activos	135.209.932	135.147.164	241.889	289.111	(433.554)	(458.414)	135.018.267	134.977.861

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
PASIVOS								
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros corrientes	15.358.145	14.092.085	-	-	-	-	15.358.145	14.092.085
Pasivos por arrendamientos, corrientes	578.006	430.639	-	-	-	-	578.006	430.639
Cuentas por pagar comerciales	22.362.973	19.183.507	-	1.036	-	-	22.362.973	19.184.543
Cuentas por pagar empresas relacionadas	905.621	946.466	423.555	448.415	(423.555)	(448.415)	905.621	946.466
Provisiones por beneficios a los empleados	2.145.685	1.931.296	-	-	-	-	2.145.685	1.931.296
Otros pasivos corrientes	1.240.596	1.434.381	-	-	-	-	1.240.596	1.434.381
Subtotal pasivos corrientes	42.591.026	38.018.374	423.555	449.451			42.591.026	38.019.410
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes	7.245.001	13.479.829	-	-	-	-	7.245.001	13.479.829
Pasivos por arrendamientos no corrientes	516.178	795.732	-	-	-	-	516.178	795.732
Otros pasivos no financieros, no corrientes	416.066	832.131	-	-	-	-	416.066	832.131
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	14.681	14.681	-	-	14.681	14.681
Subtotal pasivos no corrientes	8.177.245	15.107.692	14.681	14.681			8.191.926	15.122.373
Total pasivos	50.768.271	53.126.066	438.236	464.132	(423.555)	(448.415)	50.782.952	53.141.783
Total Patrimonio	84.441.662	82.021.100	(196.347)	(175.022)	(10.000)	(10.000)	84.235.315	81.836.078

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$							
Ingresos de actividades ordinarias	85.734.280	74.008.058	-	-	-	-	85.734.280	74.008.058
Costo de ventas	(74.709.144)	(66.556.344)	-	(17.524)	-	-	(74.709.144)	(66.573.868)
Ganancia bruta	11.025.136	7.451.714	-	(17.524)	-	-	11.025.136	7.434.190
Otros ingresos, por función	3.784.137	6.451.450	-	-	-	-	3.784.137	6.451.450
Gasto de administración	(8.497.865)	(7.413.979)	(14.143)	-	-	-	(8.512.008)	(7.413.979)
Otras ganancias (pérdidas)	376.071	293.229	(7.187)	-	-	-	368.884	293.229
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	6.687.479	6.782.414	(21.330)	(17.524)	-	-	6.666.149	6.764.890
Ingresos financieros	36.138	23.555	-	-	-	-	36.138	23.555
Costos financieros	(2.347.339)	(2.095.990)	-	-	-	-	(2.347.339)	(2.095.990)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(13.390)	(5.795)	-	-	-	-	(13.390)	(5.795)
Diferencias de cambio	327.947	(36.236)	-	-	-	-	327.947	(36.236)
Resultado por unidades de reajuste	41.874	(37.634)	4	-	-	-	41.878	(37.634)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.732.709	4.630.314	(21.326)	(17.524)	-	-	4.711.383	4.612.790
Gasto por impuestos a las ganancias	231.087	591.982	-	-	-	-	231.087	591.982
Ganancia (pérdida)	4.963.796	5.222.296	(21.326)	(17.524)	-	-	4.942.470	5.204.772

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	01.01.2024	01.01.2023	01.01.2024	01.01.2023	01.01.2024	01.01.2023	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	85.734.280	74.008.058	-	-	-	-	85.734.280	74.008.058
Costo de ventas	(74.709.144)	(66.556.344)	-	(17.524)	-	-	(74.709.144)	(66.573.868)
Gasto de Personal	(14.734.051)	(14.115.151)	-	(17.008)	-	-	(14.734.051)	(14.132.159)
Servicios de Terceros	(11.163.309)	(12.029.571)	-	-	-	-	(11.163.309)	(12.029.571)
Peajes	(12.539.527)	(10.508.186)	-	-	-	-	(12.539.527)	(10.508.186)
Combustibles	(7.947.172)	(6.360.110)	-	-	-	-	(7.947.172)	(6.360.110)
Depreciación y Amortización	(7.043.425)	(5.848.481)	-	-	-	-	(7.043.425)	(5.848.481)
Gastos Servicios Multimodales	(4.590.846)	(3.053.221)	-	-	-	-	(4.590.846)	(3.053.221)
Gastos en Carros	(3.259.227)	(2.833.800)	-	-	-	-	(3.259.227)	(2.833.800)
Gastos en Vías	(2.281.646)	(1.705.327)	-	-	-	-	(2.281.646)	(1.705.327)
Mtto. Vías e Infraestructuras	(1.527.125)	(1.597.794)	-	-	-	-	(1.527.125)	(1.597.794)
Gastos en Mantenimiento Equipos	(1.790.345)	(1.578.153)	-	-	-	-	(1.790.345)	(1.578.153)
Seguridad y Vigilancia	(1.718.331)	(1.556.875)	-	-	-	-	(1.718.331)	(1.556.875)
Arriendos	(807.309)	(798.200)	-	-	-	-	(807.309)	(798.200)
Otros Gastos	(5.306.831)	(4.571.475)	-	(516)	-	-	(5.306.831)	(4.571.991)
Ganancia bruta	11.025.136	7.451.714	-	(17.524)	-	-	11.025.136	7.434.190
Otros ingresos, por función	3.784.137	6.451.450	-	-	-	-	3.784.137	6.451.450
Gasto de administración	(8.497.865)	(7.413.979)	(14.142)	-	-	-	(8.512.007)	(7.413.979)
Gasto de Personal	(2.910.665)	(2.558.983)	-	-	-	-	(2.910.665)	(2.558.983)
Gastos en Seguros	(2.274.390)	(1.763.787)	-	-	-	-	(2.274.390)	(1.763.787)
Honorarios y Asesorías	(1.546.288)	(1.647.017)	-	-	-	-	(1.546.288)	(1.647.017)
Gastos en Impuestos	(399.542)	(297.009)	-	-	-	-	(399.542)	(297.009)
Gastos Generales	(187.395)	(192.467)	-	-	-	-	(187.395)	(192.467)
Depreciación y Amortización	(184.088)	(161.718)	-	-	-	-	(184.088)	(161.718)
Combustibles	(178.417)	(159.947)	-	-	-	-	(178.417)	(159.947)
Comunicación	(165.464)	(151.950)	-	-	-	-	(165.464)	(151.950)
Otros Gastos	(651.616)	(481.101)	(14.142)	-	-	-	(665.758)	(481.101)
Otras ganancias (pérdidas)	376.071	293.229	(7.188)	-	-	-	368.883	293.229
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	6.687.479	6.782.414	(21.330)	(17.524)	-	-	6.666.149	6.764.890
Ingresos financieros	36.138	23.555	-	-	-	-	36.138	23.555
Costos financieros	(2.347.339)	(2.095.990)	-	-	-	-	(2.347.339)	(2.095.990)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(13.390)	(5.795)	-	-	-	-	(13.390)	(5.795)
Diferencias de cambio	327.947	(36.236)	-	-	-	-	327.947	(36.236)
Resultado por unidades de reajuste	41.874	(37.634)	4	-	-	-	41.878	(37.634)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.732.709	4.630.314	(21.326)	(17.524)	-	-	4.711.383	4.612.790
Gasto por impuestos a las ganancias	231.087	591.982	-	-	-	-	231.087	591.982
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	4.963.796	5.222.296	(21.326)	(17.524)	-	-	4.942.470	5.204.772
Ganancia (pérdida)	4.963.796	5.222.296	(21.326)	(17.524)	-	-	4.942.470	5.204.772

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta nacionales	14.636.086	16.296.191	-	-	-	-	14.636.086	16.296.191
Documentos por cobrar	52.680	48.271	-	-	-	-	52.680	48.271
Pagos anticipados, anticipos a proveedores	4.340.061	4.482.503	-	-	-	-	4.340.061	4.482.503
Pagos anticipados, seguros	274.067	146.524	-	-	-	-	274.067	146.524
Pagos anticipados, otros gastos anticipados	586.606	714.455	-	-	-	-	586.606	714.455
Otras cuentas por cobrar	1.650.754	1.716.576	137.993	147.154	-	-	1.788.747	1.863.730
	21.540.254	23.404.520	137.993	147.154	-	-	21.678.247	23.551.674

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales	21.461.558	18.738.636	93	93	-	-	21.461.651	18.738.729
Impuestos mensuales por pagar	526.433	120.053	-	-	-	-	526.433	120.053
Retenciones	365.383	319.584	-	-	-	-	365.383	319.584
Otras cuentas por pagar	9.599	5.234	(93)	943	-	-	9.506	6.177
	22.362.973	19.183.507	-	1.036	-	-	22.362.973	19.184.543

24.2. Segmentos por Área Geográfica

La Sociedad y su filial obtienen el 100% de sus Ingresos por servicios prestados en Chile. Ferrocarril del Pacífico S.A. opera en la zona centro sur de Chile, desde Calera hasta Puerto Montt.

24.3. Clientes principales

La NIIF 8 "Segmentos Operativos" establece que la compañía debe reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados por todo lo descrito anteriormente, la Sociedad considera que tiene dos segmentos operativos, segmento ferroviario y camión.

La misma NIIF 8 en su párrafo 34 dice "si los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con un solo cliente externo representan el 10% o más de sus ingresos de las actividades ordinarias, la entidad revelará este hecho".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la situación es la siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	M\$	% participación	M\$	% participación
Ingresos de los Principales Clientes				
Clientes que representan más del 10%	68.543.537	80%	59.890.981	81%
Clientes que representan menos del 10%	17.190.743	20%	14.117.077	19%

Dentro de los clientes con mayores volúmenes de venta se encuentran Codelco, Celulosa Arauco, Anglo American.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

24.4. Información adicional

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	85.734.280	74.008.058	-	-	-	-	85.734.280	74.008.058
Costo de ventas	(74.709.144)	(66.556.344)	-	(17.524)	-	-	(74.709.144)	(66.573.868)
Gastos de administración	(8.497.865)	(7.413.979)	(14.142)	-	-	-	(8.512.008)	(7.413.979)
Materias primas y consumibles utilizados	(2.507.238)	(2.511.206)	-	-	-	-	(2.507.238)	(2.511.206)
Gastos por beneficios a los empleados	(18.362.215)	(17.252.030)	-	(17.008)	-	-	(18.362.215)	(17.269.038)
Gastos por intereses	(2.347.339)	(2.095.990)	-	-	-	-	(2.347.339)	(2.095.990)
Ingresos (gastos) por intereses	(2.311.201)	(2.072.435)	-	-	-	-	(2.311.201)	(2.072.435)
Gasto por depreciación y amortización	(7.227.513)	(6.010.199)	-	-	-	-	(7.227.513)	(6.010.199)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	4.732.7089	4.630.314	(21.326)	(17.524)	-	-	4.711.383	4.612.790
Ganancia (pérdida)	4.963.7959	5.222.296	(21.326)	(17.524)	-	-	4.942.470	5.204.772
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	16.517.197	9.516.371	(6.543)	(8.435)	-	-	16.510.654	9.507.936
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(5.852.813)	(8.268.847)	-	6.545	-	-	(5.852.813)	(8.262.302)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(10.178.309)	(1.049.949)	-	-	-	-	(10.178.309)	(1.049.949)

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos	135.209.932	135.147.164	241.889	289.111	(433.554)	(458.414)	135.018.267	134.977.861
Pasivos	50.768.271	53.126.066	438.236	464.132	(423.555)	(448.415)	50.782.952	53.141.783
Patrimonio	84.441.662	82.021.099	(196.347)	(175.021)	(10.000)	(10.000)	84.235.315	81.836.078
Patrimonio y pasivos	135.209.933	135.147.165	241.889	289.111	(433.555)	(458.415)	135.018.267	134.977.861

24.5. Flujo de efectivo por Segmento

	Tren		Camión		Eliminaciones		Totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación								
Clases de cobros por actividades de operación								
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	98.982.962	94.596.626	-	-	-	-	98.982.962	94.596.626
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	8.416.330	49.824	-	-	-	-	8.416.330	49.824
Otros cobros por actividades de operación	150	34.884	-	-	-	-	150	34.884
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(70.136.883)	(65.186.377)	(6.507)	(7.962)	-	-	(70.143.390)	(65.194.339)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(15.894.478)	(16.249.132)	-	(132)	-	-	(15.894.478)	(16.249.264)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(2.013.216)	(1.954.562)	-	-	-	-	(2.013.216)	(1.954.562)
Otros pagos por actividades de operación	(2.675.571)	(1.520.310)	(36)	(341)	-	-	(2.675.607)	(1.520.651)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	16.679.294	9.770.953	(6.543)	(8.435)			16.672.751	9.762.518
Intereses recibidos	36.138	24.234	-	-	-	-	36.138	24.234
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	-	(85)	-	-	-	-	-	(85)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(198.236)	(278.730)	-	-	-	-	(198.236)	(278.730)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	16.517.196	9.516.372	(6.543)	(8.435)			16.510.653	9.507.937
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión								
Compras de propiedades, planta y equipo	(5.871.853)	(8.268.847)	-	-	-	-	(5.871.853)	(8.268.847)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(5.852.813)	(8.268.847)	-	6.545	-	-	(5.852.813)	(8.262.302)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación								
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	10.500.000	-	-	-	-	-	10.500.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	16.483.401	10.622.227	-	-	-	-	16.483.401	10.622.227
Reembolsos de préstamos	(22.151.543)	(15.883.839)	-	-	-	-	(22.151.543)	(15.883.839)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero	(114.238)	(498.336)	-	-	-	-	(114.238)	(498.336)
Dividendos pagados	(2.602.392)	(3.743.450)	-	-	-	-	(2.602.392)	(3.743.450)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(1.793.537)	(2.046.551)	-	-	-	-	(1.793.537)	(2.046.551)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación	(10.178.309)	(1.049.949)	-	-	-	-	(10.178.309)	(1.049.949)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	486.074	197.576	(6.543)	(1.890)	-	-	479.531	195.686
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(239.704)	(115.454)	-	-	-	-	(239.704)	(115.454)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	246.370	82.122	(6.543)	(1.890)			239.827	80.232

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos procedentes de la prestación de servicios		
Ingreso por servicios de ferrocarriles	85.734.280	74.008.058
Totales	85.734.280	74.008.058

26. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de las principales partidas que se incluyen en los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Los ingresos financieros registrados sobre activos financieros, analizados por categorías son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Préstamos y cuentas por cobrar	-	(678)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	36.138	24.233
Totales	36.138	23.555

27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	2.102.047	2.027.689
Intereses de pasivos por arrendamiento	245.292	68.301
Totales	2.347.339	2.095.990

28. DEPRECIACION Y AMORTIZACION

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Depreciaciones Operaciones	6.688.501	5.539.773
Depreciaciones Administración	135.725	108.999
Depreciaciones Derecho de Uso	384.758	341.513
Amortizaciones de intangibles	18.529	19.914
Totales	7.227.513	6.010.199

29. CLASES DE GASTOS POR EMPLEADOS

Los Gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan en el siguiente detalle:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	9.091.160	8.768.325
Aportaciones a la seguridad social	473.276	439.351
Beneficios a corto plazo a los empleados	2.512.089	2.970.889
Indemnización por años de servicio	401.748	473.467
Otros gastos del personal	5.166.443	4.039.110
Totales	17.644.716	16.691.142

Las dotaciones de personal al cierre de cada período son las siguientes:

Número de empleados	31.12.2024	31.12.2023
	N°	N°
Ferrocarril del Pacífico	670	684
Total Empleados	670	684

El gasto por remuneraciones del personal clave de la Gerencia es el siguiente:

Remuneración al personal clave de la gerencia	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	332.984	271.212
Remuneración al personal clave de la gerencia	1.451.193	1.469.586
Totales	1.784.177	1.740.798

30. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan las siguientes partidas:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Venta chatarra o excedentes	255.047	102.937
Arriendo locomotora	97.580	62.566
Venta vehiculos	-	22.721
Recuperacion Costos Mantenc Vias	453.553	778.358
Seguros por recuperar y recibidos (**)	2.481.825	4.827.190
Recuperacion de Inversión según acuerdo (*)	416.065	412.835
Otros ingresos	80.067	244.843
Totales	3.784.137	6.451.450

* Los ingresos corresponden a cuotas de ingreso mensual del pago anticipado, por termino anticipado del contrato de transporte con cliente.

** Corresponden a la recuperación de ingresos producto de la paralización de las operaciones debido a diversos siniestros enfrentados por la compañía, provocados por la caída y/o cierre de diversos puentes ferroviarios, afectando la operación de la compañía: Cierre del puente Bio Bio, cierre de puente Itata, eventos climáticos de junio y eventos climáticos de agosto, ambos, generaron daños y caídas de algunos a lo largo de la infraestructura ferroviaria de EFE (Puentes Guaiquillo, Longavi, Riecillos, Diguillín, entre otros) e incendio en puerto Ventanas, que afecto la operación normal de entrega de concentrado de cobre.

31. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan las siguientes partidas:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Variación del deterioro de activo fijo	(56.552)	-
Otros Castigos	-	-
Costo venta activo fijo	-	(14.653)
Utilidad (pérdida) por venta / baja activos fijos	43.898	244.646
Bajas de componentes del activo fijo	-	(360.667)
Costo Deducible	-	(471.965)
Otras Ganancias	381.538	184.420
Otros costo	-	(31.899)
Recuperacion seguro accidentes	-	743.347
Totales	368.884	293.229

32. INVERSIÓN EN FILIAL

En Sesión de Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., celebrada el día 19 de agosto de 2010, se acordó por unanimidad de los directores presentes, constituir en conjunto con Inversiones PACSA Limitada, una Sociedad filial denominada Transportes FEPASA Limitada, la cual fue constituida con fecha 31 de agosto de 2010, con un capital de M\$10.000.- del cual FEPASA aportó el 99,99%, el cual fue pagado con fecha 1 de octubre de 2010.

El objeto de la Sociedad filial será prestar y explotar comercialmente el servicio de transporte de carga terrestre por medio de camiones o vehículos motorizados en general, y servicios complementarios al transporte; la realización de inversiones en toda clase de bienes, propios o ajenos, la administración y explotación comercial directa de sus activos en cualquier forma y la percepción de los frutos naturales o civiles que produzcan; y las demás actividades que los socios determinen de común acuerdo y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

Durante el mes de mayo del año 2021, se procedió a cerrar las operaciones de TFL, dejando todos sus activos como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y se procedió a vender la mayor parte de los activos (tractos, semirremolques, herramientas, etc) quedando pendiente la venta de 1 tracto, 6 semirremolques y 1 camioneta.

33. INFORMACIÓN FINANCIERA DE FILIAL

La operación de la Filial Transportes FEPASA Limitada estuvo conformada básicamente por el negocio de transporte de carga en camiones a las distintas mineras de la Zona Norte de Chile.

A continuación, presentamos los estados financieros resumidos de nuestra filial al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	241.889	289.111
Activos no corrientes	-	-
Total de Activos	241.889	289.111
PATRIMONIO Y PASIVOS		
Pasivos corrientes	423.555	449.451
Pasivos no corrientes	14.681	14.681
Patrimonio	(196.347)	(175.021)
Total de Patrimonio y Pasivos	241.889	289.111
Resultado	(21.326)	(17.524)

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

34. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

34.1. Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta las siguientes cauciones otorgadas a terceros:

Acreedor de la garantía	RUT	Deudor Nombre	Relación	Activos comprometidos Operación	Moneda	Saldos pendientes	Fecha liberación de las garantías
						31.12.2024	
						M\$	
Anglo American Sur S. A.	77.762.940-5	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	131.769	ago-25
Anglo American Sur S. A.	77.762.940-5	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	286.819	mar-25
Anglo American Sur S. A.	77.762.940-5	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	576.250	ago-25
Celulosa Arauco y Constitución	93.458.000-1	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	153.667	nov-25
Celulosa Arauco y Constitución	93.458.000-1	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	268.917	nov-25
Celulosa Arauco y Constitución	93.458.000-1	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	422.584	nov-25
Corporación Nacional del Cobre de Chile	61.704.000-K	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	111.332	ene-25
Corporación Nacional del Cobre de Chile	61.704.000-K	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	219.171	sept-25
Corporación Nacional del Cobre de Chile	61.202.000-0	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	246.443	mar-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	775	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	1.327	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	1.765	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	2.973	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	3.512	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	10.372	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	25.194	abr-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	1.291.252	feb-25
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	1.294.119	dic-25
Forestal Minico SPA	91.440.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	149.825	oct-25
Forestal Minico SPA	91.440.000-7	Ferrocarril del Pacífico	Cliente	Cumplimiento de Contrato	UF	388.008	oct-25

34.2. Caudiones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

Acreedor de la garantía	Deudor Nombre	RUT	Relación	Activos comprometidos Operación	Moneda	Saldos pendientes	Fecha liberación de las garantías
						31.12.2024	
						M\$	
Ferrocarril del Pacífico	Alvaro Patricio Perez Uribe Ingenieria y Construccion S.P.A.	76.098.382-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	23.659	oct-25
Ferrocarril del Pacífico	Alvaro Patricio Perez Uribe Ingenieria y Construccion S.P.A.	76.098.382-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	68.689	jul-25
Ferrocarril del Pacífico	Alvaro Patricio Perez Uribe Ingenieria y Construccion S.P.A.	76.098.382-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	120.398	jul-25
Ferrocarril del Pacífico	CBarrios Constructora SPA	76.299.523-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	301.332	jun-25
Ferrocarril del Pacífico	CBarrios Constructora SPA	76.299.523-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	602.664	jun-25
Ferrocarril del Pacífico	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	61.216.000-7	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	1.792.673	dic-25
Ferrocarril del Pacífico	Felipe Berger Silva Servicios Forestales EIRL	76.651.054-K	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	23.972	feb-25
Ferrocarril del Pacífico	Felipe Berger Silva Servicios Forestales EIRL	76.651.054-K	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	57.740	feb-25
Ferrocarril del Pacífico	Ingenieria y Desarrollos Mineros Industriales SPA	96.931.410-K	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	192.083	may-25
Ferrocarril del Pacífico	LOOP Ingenieria y Servicios SPA	76.299.523-9	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	57.625	sept-25
Ferrocarril del Pacífico	Nera Chile SPA	76.785.917-1	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	52.362	ene-25
Ferrocarril del Pacífico	Sistema SEC S.A.	99.584.600-4	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	22.652	abr-25
Ferrocarril del Pacífico	Sistema SEC S.A.	99.584.600-4	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	USD	115.281	abr-25
Ferrocarril del Pacífico	Soc de Transportes y Mov de Tierra Las Ventanas Puchuncavi	76.049.643-K	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	153.667	ago-25
Ferrocarril del Pacífico	Work Security Solutions SPA	76.574.472-5	Proveedor	Cumplimiento de Contrato	UF	59.546	dic-25

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

35. DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

ACTIVOS MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA	31.12.2024					31.12.2023				
	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo										
Dólares	40.537	-	-	-	-	49.746	-	-	-	-
Pesos no reajustables	430.884	-	-	-	-	181.847	-	-	-	-
Otros activos financieros, corrientes										
Dólares	133.805	401.937	-	-	-	-	467.515	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes										
Dólares	2.024.663	-	-	-	-	3.507.612	-	-	-	-
Pesos no reajustables	19.556.973	-	-	-	-	19.995.791	-	-	-	-
Pesos reajustables	58.807	37.804	-	-	-	12.068	36.203	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes										
Pesos no reajustables	18.970	-	-	-	-	44.502	-	-	-	-
Inventarios corrientes										
Pesos no reajustables	-	1.759.564	-	-	-	-	892.421	-	-	-
Activos por impuestos, corrientes										
Pesos no reajustables	-	13.789	-	-	-	-	3.588	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios										
Pesos no reajustables	103.896	-	-	-	-	121.368	-	-	-	-
Otros activos financieros, no corrientes.										
Dólares	-	-	446.207	-	-	-	-	763.002	-	-
Cuentas por cobrar no Corrientes										
Pesos reajustables	-	-	100.811	-	-	-	-	144.812	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía										
Pesos no reajustables	-	-	7.713	-	-	-	-	17.876	-	-
Propiedades, planta y equipo										
Pesos no reajustables	-	-	-	-	96.847.394	-	-	-	-	95.818.301
Activos por derecho de uso										
Pesos no reajustables	-	-	-	-	888.919	-	-	-	-	1.007.913
Activos por impuestos diferidos										
Pesos no reajustables	-	-	-	-	12.145.594	-	-	-	-	11.913.296
Total Activos	22.368.535	2.213.094	554.731	-	109.881.907	23.912.934	1.399.727	925.690	-	108.739.510
Dólares	2.199.005	401.937	446.207	-	-	3.557.358	467.515	763.002	-	-
Pesos no reajustables	20.110.723	1.773.353	7.713	-	109.881.907	20.343.508	896.009	17.876	-	108.739.510
Pesos reajustables	58.807	37.804	100.811	-	-	12.068	36.203	144.812	-	-

PASIVOS MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA	31.12.2024					31.12.2023				
	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes										
Dólares	-	-	-	-	-	1.395.860	962.836	-	-	-
Pesos no reajustables	10.873.607	4.484.538	-	-	-	3.707.599	8.025.790	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes										
Dólares	118.087	363.035	-	-	-	101.874	312.452	-	-	-
Pesos no reajustables	23.456	73.428	-	-	-	4.988	11.325	-	-	-
Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes										
Dólares	3.444.059	-	-	-	-	3.567.780	-	-	-	-
Euros	4.818	-	-	-	-	71.104	-	-	-	-
Pesos no reajustables	15.574.760	-	-	-	-	13.555.645	-	-	-	-
Pesos reajustables	3.339.336	-	-	-	-	1.990.014	-	-	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes										
Dólares	-	-	-	-	-	41.777	-	-	-	-
Pesos no reajustables	905.621	-	-	-	-	904.689	-	-	-	-
Otras provisiones, corrientes										
Pesos no reajustables	109.000	-	-	-	-	246.000	-	-	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes										
Pesos no reajustables	828.444	1.317.241	-	-	-	801.724	1.129.572	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes										
Pesos no reajustables	322.579	809.017	-	-	-	124.003	1.064.378	-	-	-
Otros pasivos financieros, no corrientes										
Pesos no reajustables	-	-	7.245.001	-	-	-	-	10.129.829	3.350.000	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes										
Dólares	-	-	394.593	-	-	-	-	770.836	-	-
Pesos no reajustables	-	-	121.585	-	-	-	-	24.896	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes										
Pesos no reajustables	-	-	416.066	-	-	-	-	832.131	-	-
Pasivo por impuestos diferidos										
Pesos no reajustables	-	-	-	-	14.681	-	-	-	-	14.681
Total Pasivos	35.543.767	7.047.259	8.177.245	-	14.681	26.513.057	11.506.353	11.757.692	3.350.000	14.681
Dólares	3.562.146	363.035	394.593	-	-	5.107.291	1.275.288	770.836	-	-
Euros	4.818	-	-	-	-	71.104	-	-	-	-
Pesos no reajustables	28.637.467	6.684.224	7.782.652	-	14.681	19.344.648	10.231.065	10.986.856	3.350.000	14.681
Pesos reajustables	3.339.336	-	-	-	-	1.990.014	-	-	-	-

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

36. SUBCLASIFICACIONES DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIOS

Propiedades, planta y equipo	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Maquinaria	71.104.165	70.334.567
Vehículos	3.420	13.846
Equipo de oficina	3.281	4.382
Equipos informáticos	423.414	493.641
Mejoras de derechos de arrendamiento	3.156.119	3.981.430
Construcciones en proceso	13.759.609	11.977.250
Otras propiedades, planta y equipo	8.397.386	9.013.185
Propiedades, planta y equipo	96.847.394	95.818.301

Activos por derecho de uso	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos en leasing	209.160	38.411
Derecho de Uso	679.759	969.502
Activos por derecho de uso	888.919	1.007.913

Activos intangibles y plusvalía	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7.713	17.876
Programas de computador	7.713	17.876
Activos intangibles y plusvalía	7.713	17.876

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	14.636.086	16.296.191
Pagos anticipados corrientes	5.200.734	5.343.482
Anticipos corrientes a proveedores	4.340.061	4.482.503
Gastos anticipados corrientes	860.673	860.979
Otras cuentas por cobrar corrientes	1.841.427	1.912.001
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	21.678.247	23.551.674

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (cp+lp)	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	13.789	3.588
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	13.789	3.588

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	18.970	44.502
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	18.970	44.502

Clases de inventarios	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Inventarios corrientes	1.759.564	892.421
Materias primas corrientes	929.720	268.918
Otros inventarios corrientes	829.844	623.503

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Efectivo	471.421	231.593
Efectivo en caja	-	-
Saldos en bancos	471.421	231.593
Efectivo y equivalentes al efectivo	471.421	231.593

Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	103.896	121.368
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	103.896	121.368

Clases de otras provisiones	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otras provisiones	-	-

Préstamos y arrendamientos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Parte no corriente de préstamos no corrientes	7.761.179	14.275.561
Préstamos corrientes y parte corriente de préstamos no corrientes	14.900.905	14.522.724
Préstamos corrientes	13.819.411	13.588.597
Parte corriente de préstamos no corrientes	1.081.494	934.127
Préstamos tomados	22.662.084	28.798.285

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas comerciales por pagar corrientes	21.461.651	18.738.729
Impuesto al valor agregado por pagar corriente	526.433	120.053
Otras cuentas por pagar corrientes	374.889	325.761
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22.362.973	19.184.543

Otros pasivos Corrientes	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	905.621	946.466
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	2.145.685	1.931.296
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.131.596	1.188.381
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4.182.902	4.066.143

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Otros pasivos financieros	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	7.761.179	14.275.561
Préstamos bancarios no corrientes	6.825.000	12.659.685
Obligaciones por leasing no corrientes	516.178	795.732
Otros pasivos financieros no clasificados no corrientes	420.001	820.144
Otros pasivos financieros corrientes	14.900.905	14.522.724
Préstamos bancarios corrientes	12.784.165	13.588.597
Factoring por pagar	1.035.246	-
Obligaciones por leasing corrientes	578.006	430.639
Otros pasivos financieros no clasificados corrientes	503.488	503.488
Sub Total Préstamos bancarios	19.609.165	26.248.282
Sub Total Préstamos bancarios	1.035.246	-
Sub Total Obligaciones por leasing	1.094.184	1.226.371
Otros pasivos financieros no clasificados	923.489	1.323.632
Otros pasivos financieros	22.662.084	28.798.285

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pasivos no corrientes diversos		
Pasivos por arrendamientos financieros no corrientes	516.178	795.732
Pasivos corrientes diversos		
Pasivos financieros derivados corrientes	503.488	503.488
Pasivos por arrendamientos financieros corrientes	578.006	430.639
Dividendos por pagar corrientes	1.482.742	1.561.433

Patrimonios diversos	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Reserva de capital		
Capital adicional pagado		
Otro resultado integral acumulado		
Otras reservas	1.584.181	1.603.713
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	2.192	21.724
Otras reservas varias	1.581.989	1.581.989

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Activos (pasivos) netos		
Activos	135.018.267	134.977.861
Pasivos	50.782.952	53.141.783
Activos (pasivos)	84.235.315	81.836.078
Activos (pasivos) corrientes netos		
Activos corrientes	24.581.629	25.312.661
Pasivos corrientes	42.591.026	38.019.410
Activos (pasivos) corrientes	(18.009.397)	(12.706.749)

36.1. ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de actividades ordinarias	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios	85.734.280	74.008.058
Ingresos por intereses por otros activos financieros	36.138	23.555
Otros ingresos de actividades ordinarias	3.784.137	6.451.450
Ingresos de actividades ordinarias	89.554.555	80.483.063

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Ganancias (pérdidas) por disposiciones de propiedades, planta y equipo	-	(14.653)
Pérdidas por la disposición de propiedades, planta y equipo	-	14.653

Gastos por intereses	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos por intereses de préstamos	2.102.047	2.027.689
Gastos por intereses por arrendamientos financieros	245.292	68.301

Ingresos y gastos significativos	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos de reparación y mantenimiento	5.790.175	5.157.779
Otros ingresos (gastos) de operación	(7.986.314)	(6.360.110)
Gasto por remuneración de los directores	233.013	234.542
Ventas y gastos de comercialización	225.550	176.138

Gastos por naturaleza	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados	2.507.238	2.511.206
Gasto de servicios	16.776.675	15.162.941
Gastos de seguro	2.274.391	1.763.821
Gasto por honorarios profesionales	927.306	1.106.893

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	17.644.716	16.691.142
Sueldos y salarios	9.091.160	8.768.325
Aportaciones a la seguridad social	473.276	439.351
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	8.080.280	7.483.466

Otros gastos de personal	717.499	577.896
Gastos por beneficios a los empleados	18.362.215	17.269.038

	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
Gasto por depreciación y amortización	6.842.755	5.668.686
Gastos por depreciación	6.824.226	5.648.772
Gastos por amortización	18.529	19.914
Gastos, por naturaleza	47.690.580	43.482.585

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

Ganancias por acción	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Ganancias por acción básica y diluida		
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida procedente de operaciones continuadas	1,04858	1,10423
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancias (pérdidas) por acción básica y diluida	1,04858	1,10423

37. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de las Sociedades está en conocimiento de los siguientes litigios y asuntos de las Sociedades de la referencia:

37.1. Otras causas

QUIEBRA MGYT Limitada

Materia: Resolución de liquidación.

Juzgado: 19° Juzgado Civil de Santiago.

Rol / Materia: C-19.429-2016

Monto M\$: 211.076.-

Estado: Actualmente se han realizado tres juntas de acreedores y no han existido repartos de fondos para los acreedores valistas. Dado que en todo juicio existen contingencias de ganancia o pérdida, no se puede anticipar un resultado.

QUIEBRA COMSA DE CHILE S.A.

Materia: Resolución de liquidación.

Juzgado: 30° Juzgado Civil de Santiago.

Rol / Materia: C-2.940-2013

Monto M\$: 101.274.-

Estado: Con fecha 13 de noviembre de 2015 se efectuó el cuarto reparto provisorio de fondos a los créditos preferentes, lo que quedó ejecutoriado por resolución de 3 de diciembre de 2015, no han existido nuevos repartos. Dado que en todo juicio existen contingencias de ganancia o pérdida, no se puede anticipar un resultado.

Ferrocarril del Pacifico S.A. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Materia: Demanda deducida por FEPASA a causa de los incumplimientos de Empresa de los Ferrocarriles del Estado al contrato de "Modificación de Contrato Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Ferrocarril del Pacifico S.A (FEPASA), solicitando indemnización según clausula 19.3. el cual será materia de dicho arbitraje. Actualmente se encuentra en etapa probatoria.

Entidad: Cámara de Comercio de Santiago

Rol / Materia: 3.751-2019

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Actualmente la causa se encuentra en el periodo probatorio, pero suspendido el procedimiento por negociaciones con miras a poner término a los arbitrajes pendientes entre ellas.

Ferrocarril del Pacifico S.A. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Materia: Demanda deducida por FEPASA a causa del incumplimiento contractual de Empresa de los Ferrocarriles del Estado al contrato de "Modificación de Contrato Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Ferrocarril del Pacifico S.A. Actualmente la causa se encuentra en la etapa de prueba.

Entidad: Cámara de Comercio de Santiago

Rol / Materia: 4.121-2020

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Actualmente la causa se encuentra en la etapa de prueba, pero suspendido el procedimiento por negociaciones con miras a poner término a los arbitrajes pendientes entre ellas.

Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso en contra de FEPASA

Materia: Sumario iniciado con ocasión del desrielo y volcamiento del tren N°50987 cargado con concentrado de cobre.

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Se presentaron los descargos dentro de plazo y a la fecha no ha sido notificada ninguna resolución al respecto. Dado que en todo juicio existen contingencias de ganancia o pérdida, no se puede anticipar un resultado.

Ex Trabajadores con Ferrocarril del Pacifico S.A.

Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones laborales

Juzgado: Juzgado de Letras

Rol / Materia: O-8742-2023 / O-2043-2024 / O-2051-2024 / O-3747-2024 / T-1731-2024 / T-1779-2024 / I-293-2024 / I-29-2024 / M-4081-2024 / M-5677-2024

Monto M\$: 632.970.-

Estado: Existe una contingencia media, media baja de obtener un resultado favorable, dependiendo de cada uno de las demandas vigentes.

Chubb Seguros Chile S.A. con EFE y FEPASA

Materia: Demanda civil de Indemnización de Perjuicios por Responsabilidad Civil Extracontractual

Juzgado: 2° Juzgado Civil de Santiago

Rol / Materia: C-1506-2022

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: El tribunal rechazó el incidente de abandono, frente a lo cual la parte de FEPASA dedujo recurso de apelación. Actualmente el término probatorio se encuentra vencido, quedando diligencias probatorias pendientes de ser notificadas a todas las partes.

Juicios Laborales seguido contra Transportes Bolivar y Subsidiaria o Solidariamente contra Anglo American Sur y FEPASA

Materia: Despido injustificado o improcedente, nulidad del despido y cobro de prestaciones tramitada de 15 funcionarios ante juzgado

Entidad: Juzgados de letras

Rol / Materia: C-2047-2021 / C-2146-2022 / C-4058-2021 / C-4055-2021 / C-29-2022 / C-2485-2020

Monto M\$: 62.731.-

Estado: Actualmente la causa se encuentra a la espera de celebrarse la audiencia de juicio en próximas fechas del 2024. Dado que en todo juicio existen contingencias de ganancia o pérdida, no se puede anticipar un resultado.

Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Ferrocarril del Pacifico S.A.

Materia: Demanda deducida por EFE, por diferencias entre en el Contrato de Acceso.

Juzgado: Centro de Arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Santiago

Rol / Materia: 4.571-2021

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Las partes han evacuado los escritos de la etapa de discusión, encontrándose el procedimiento suspendido en etapa de conciliación.

Ferrocarril del Pacifico S.A. con Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Materia: Por no haber accedido ésta última a la prórroga del Contrato de Acceso, en conformidad al procedimiento arbitral establecido en este último.

Juzgado: Centro de Arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Santiago

Rol / Materia: 4.681-2021

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Concluida la etapa de discusión, la causa se encuentra en etapa de conciliación, la que se mantiene hasta el día de hoy, por cuanto las partes se encuentran en tratativas del nuevo Contrato de Acceso.

38. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2024 producto de las obligaciones contraídas con el Banco Itau, Crédito e Inversiones, Banco Estado y Banco de Chile, la Sociedad se encuentra obligada a mantener durante el periodo del crédito la siguiente restricción:

- Relación Pasivo exigible total y Patrimonio neto igual o menor a 1.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, se ha dado cumplimiento a esta restricción.

Razon Endeudamiento	31.12.2024	Ratio Cumplimiento	Razon Endeudamiento	31.12.2023	Ratio Cumplimiento
	M\$			M\$	
Pasivo Exigible	50.782.952	0,60	Pasivo Exigible	53.141.783	0,65
Patrimonio	84.235.315		Patrimonio	81.836.078	

Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Ferrocarril del Pacifico S.A.

Materia: EFE ha solicitado la constitución de arbitraje para para resolver discrepancias entre las partes en relación al monto de los peajes fijos de las líneas clase 2.

Juzgado: Centro de Arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Santiago

Rol / Materia: 5.151-2022

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: Con fecha 29 de noviembre 2022 se llevó a cabo el comparendo de fijación de base, se notificó la demanda, sin embargo aún está pendiente el plazo para contestar, atendido que se encuentra suspendido el procedimiento por negociaciones con miras a poner término a los arbitrajes pendientes entre ellas.

Carlos Enrique Farias Saldias con Ferrocarril del Pacifico S.A.

Materia: Demanda civil de Indemnización de Perjuicios por Responsabilidad Civil Extracontractual.

Juzgado: 22° Juzgado Civil de Santiago

Rol / Materia: C-2553-2021

Monto M\$: No es posible determinar la cuantía de este juicio.

Estado: La demanda se contestó, disponiendo el Tribunal con fecha 11 de agosto de 2022, traslado para la réplica, la que actualmente no ha sido evacuada por la demandante. Actualmente la causa se encuentra archivada.

Empresa Ferrocarril del Pacifico S.A. con Inspección del Trabajo

Materia: Reconsideración de multa administrativa

Monto UTM: 1.080

Monto IMM: 53,52

Estado: Actualmente se presentó reconsideración a cada una de las instituciones fiscalizadoras. Dado que en todo juicio existen contingencias de ganancia o pérdida, no se puede anticipar un resultado.

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES A:

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos - M\$)

39. MEDIO AMBIENTE

La Política de Sostenibilidad definida por FEPASA que proporciona lineamientos para el desarrollo sostenible de todas las áreas del negocio, está alineada con los valores de la Compañía y considera a todos sus grupos de interés.

La misión de FEPASA es entregar a sus clientes soluciones integrales en transporte de carga y servicios asociados con altos estándares de calidad y seguridad, comprometidos con el cuidado de sus colaboradores (as), la comunidad y el medioambiente. Por tanto, trimestralmente él o los responsables de la función de Responsabilidad Social Empresarial presentan a la comisión designada por el Directorio para estos efectos, información relacionada con las políticas vigentes, barreras organizacionales detectadas, y los grupos de interés, entre otros.

Considerando lo anterior, la Compañía estableció como pilar fundamental formalizar una estrategia de largo plazo, instaurándose diversas políticas que recojan estos lineamientos: medición de la huella de carbono; promoción de la responsabilidad ambiental en todas las áreas del negocio, aumento progresivo de la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales; velar porque dicho enfoque se extienda, para incluir a toda la cadena de valor de cada una de las áreas de negocio; aumentar la seguridad de sus operaciones, tanto para sus trabajadores (as), como para la comunidad y utilizar las mejores prácticas éticas y de negocios.

Para ello, FEPASA ha dispuesto mecanismos de gestión tendientes a asegurar la sistemática identificación y control de impactos ambientales, incorporar innovación tecnológica que permita mejorar los procesos y obtener un mejoramiento continuo en este ámbito.

Promueve aumentar progresivamente la eficiencia en el uso y gestión de los recursos naturales, buscando extender dicho propósito hacia toda la cadena de valor de la Compañía.

En cumplimiento a este objetivo, FEPASA se encuentra desarrollado distintas iniciativas para implementar nuevos proyectos de transporte de carga lo que ha requerido de una evaluación ambiental por de la autoridad competente en la materia y en cumplimiento del marco legal vigente.

Nombre del proyecto	Concepto	Estado del proyecto	31-12-24			31-12-23	Desembolsos comprometidos a futuro	
			Monto desembolsos del periodo	Activo/Gasto	Item de Activo / gasto de destino	Monto desembolsos periodo anterior	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso
			M\$			M\$		
Gestión de Residuos	Gestión de Residuos	Terminado	24.255	Gasto	Gestión de Residuos	17.755	-	
Sistema de Gestión Ambiental	Sistema de Gestión Ambiental	Terminado	262.802	Gasto	Sistema de Gestión Ambiental	171.397	-	
Gastos Legales Ambientales	Gastos Legales Ambientales	Terminado	48.825	Gasto	Gastos Legales Ambientales	51.532	-	
Total Desembolsos			335.882			240.684	-	

40. SANCIONES

La Sociedad y sus Directores por los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no han tenido sanciones.

41. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de marzo de 2025 se ha materializado la firma del nuevo contrato de "Provisión del Servicio de Transporte de Carga sobre la Red EFE", compuesto por las Condiciones Generales, sus 13 Anexos y el Anexo RED entre Ferrocarril del Pacífico S.A. y la Empresa de los Ferrocarriles del Estados por un periodo de 23 años. Adicional a lo anterior, ambas partes han firmado el documento "Transacción, Finiquito y Renuncia de Acciones". Ambos documentos previamente convenidos por las partes, en virtud de los cuales se pone término a los litigios existentes a la fecha entre las partes.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los mismos.

Anexo A – Información Adicional

El detalle de los honorarios de auditoría al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Remuneración Auditores	01.01.2024 31.12.2024	01.01.2023 31.12.2023
	M\$	M\$
Remuneración por servicios de auditoría financiera	24.929	32.568
Remuneración por asistencia tributarios	10.720	9.484
Remuneración por Servicios de otras auditorías	10.410	-
Totales	46.059	42.052



DISEÑO, PRODUCCIÓN, REDACCIÓN Y EDICIÓN DE TEXTOS:
Espacio Vital Comunicaciones
WWW.ESPACIOVITAL.CL



www.fepasa.com